



Resolución Ministerial No. 011-2013-TR

Lima, 18 de Enero de 2013

VISTO, el Oficio N° 053- 2013-MTPE/4/9 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, entre otras funciones, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe concordar con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.2 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la referida Ley, dispone que el presupuesto institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la referida Ley, señala que los planes operativos institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial N° 264-2012-TR de fecha 19 de noviembre de 2012, se aprueba el "Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 - 2016 del Sector Trabajo y Promoción del Empleo"; posteriormente mediante Resolución Ministerial N° 280-2012-TR de fecha 06 de diciembre de 2012, se aprueba el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 - 2016 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 294-2012-TR de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, correspondiente al Año Fiscal 2013;

Que, en cumplimiento de la función contenida en el artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobado por Decreto Supremo N° 004-



2010-TR, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha propuesto el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, correspondiente al Año Fiscal 2013, elaborado por la Oficina de Planeamiento e Inversiones con la participación de los Órganos, Unidades Orgánicas y Programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Con las visaciones de la Viceministra de Trabajo, del Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, del Secretario General, de los Jefes de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y de Planeamiento y Presupuesto; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25º de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el artículo 11º de la Ley Nº 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; el artículo 71º de Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF; y el literal b) del artículo 7º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2010-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2013 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución ministerial.

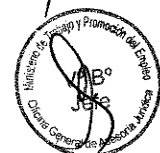
Artículo 2º.- Los Directores, Jefes y Coordinadores de los Órganos, Unidades Orgánicas y Programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, darán estricto cumplimiento al contenido del Plan Operativo Institucional – POI 2013, bajo responsabilidad.

Artículo 3º.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, queda encargada de efectuar el seguimiento y monitoreo de la programación establecida en el Plan Operativo Institucional – POI 2013 en estrecha coordinación con las distintas dependencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 4º.- Publicar la presente resolución ministerial y el anexo integrante de la misma, en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo www.trabajo.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) siendo responsable de dicha acción la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

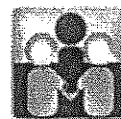

NANCY LAOS CÁCERES
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

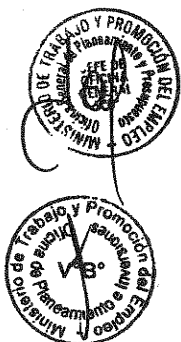


Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

POI 2013



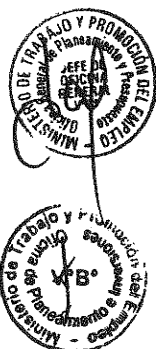
*Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento e Inversiones*

www.mintra.gob.pe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Tlf: 630 - 6000

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	4
II. VISIÓN, MISIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	20
III. OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y ESTRATEGIAS DEL MPTE	21
IV. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LAS DIVISIONES FUNCIONALES	25
V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	26
VI. ARTICULACIÓN DE DIVISIONES FUNCIONALES, PRESUPUESTO Y METAS 2013	28
VII. PROGRAMACIÓN	36
- UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE TRABAJO – OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	37
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	38
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 006: GESTIÓN	49
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 018: SEGURIDAD JURÍDICA	87
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 020: TRABAJO	89
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 052: PREVISIÓN SOCIAL	140
- UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL "JÓVENES A LA OBRA".....	142
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 020: TRABAJO	143
- UNIDAD EJECUTORA: 005 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERÚ".....	165
▪ DIVISIÓN FUNCIONAL 020: TRABAJO.....	166





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

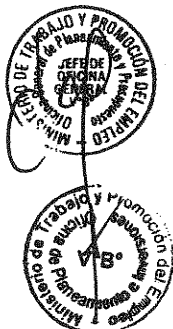
INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 034-82-PCM, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento e Inversiones, ha elaborado el documento denominado PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013, el mismo que es concordante con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

El POI, como instrumento de gestión de corto plazo, contiene el registro de los productos programados de manera mensualizada para el período 2013, los mismos que han sido propuestos por los diferentes Órganos, Unidades Orgánicas y Programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y ha sido formulado de acuerdo a la Directiva N° 005-2005-MTPE/SG aprobada mediante Resolución del Secretario General N° 024-2005-TR/SG sobre "Disposiciones para la Formulación, Evaluación y Actualización del Plan Operativo Institucional - POI" y en el marco del literal b) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2010-TR.

Cabe señalar que el Plan Operativo Institucional – POI 2013 servirá de instrumento directriz y de gestión técnica y administrativa; para orientar la consecución de los objetivos institucionales, así como la evaluación y supervisión de las Metas Físicas, desarrollando una práctica de Evaluación Financiera y de Metas a nivel del Pliego en forma eficiente y dinámica, sustentada en el marco de la legislación presupuestal, normas específicas y supletorias.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANEAMIENTO E INVERSIONES





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

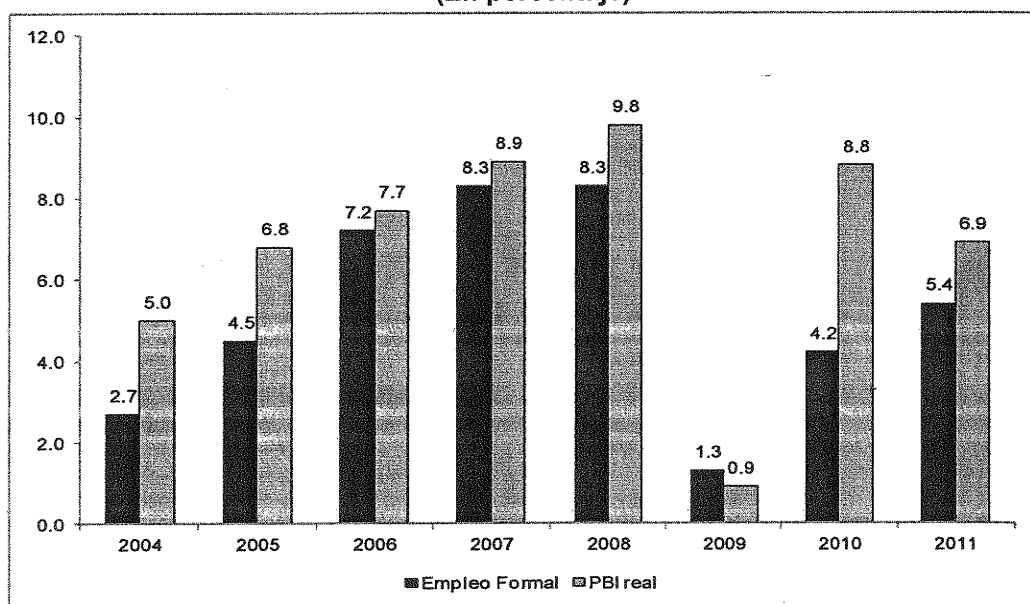
I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

- Continúa la recuperación del empleo formal en el año 2011.

En el Perú, el empleo formal urbano continuó con su recuperación tras los efectos de la crisis económica internacional del año 2009. Para el 2011, el empleo formal creció 5.4% respecto al año anterior, resultado que está por encima del crecimiento promedio del empleo en el periodo 2004-2010 (5.2%). Este resultado positivo viene acompañado del crecimiento económico del país, donde el PBI real creció en 6.9% en el 2011 (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1: Variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el Perú Urbano y PBI real, 2004 – 2011
(En porcentaje)



FUENTE: MTPE – BCRP.

ELABORACIÓN: MTPE – DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

NOTAS: El crecimiento anual del empleo formal hace referencia a la variación de trabajadores en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores ubicadas en el Perú Urbano.

El dato del empleo corresponde a la variación del empleo promedio correspondiente al periodo enero-diciembre de un año en relación al periodo enero-diciembre de un año anterior. El dato del PBI real proviene de la Nota de Estudio N° 34 del BCRP.

- Análisis de la evolución de la estructura del mercado de trabajo por área de residencia.

La distribución de la PEA ocupada en el mercado de trabajo se ha modificado ligeramente. La población trabajadora ha incrementado su participación en empresas del sector privado entre el año 2004 y 2011. Así, mientras en el año 2004, el 34.9% de la PEA ocupada se encontraba laborando en empresas del sector privado, en el año 2011 su participación ascendió a 39.7%. Esta mayor participación se ha registrado principalmente en las empresas de mayor tamaño (101 a más trabajadores). Esta estructura se mantiene tanto en la zona urbana como en la zona rural. Cerca del 35% de la PEA ocupada la conforman los trabajadores independientes en el periodo 2004 – 2011 (Ver Cuadro N° 1).

*) Documento "Lineamientos de Política Socio Laboral del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2012-2016" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 227-2012-TR

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Trabajo**

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Cuadro N° 1: Perú: Distribución de la PEA Ocupada por área de residencia según estructura de mercado, 2004, 2007, 2009 y 2011**(En porcentaje)**

Estructura de mercado	2004			2007			2009			2011 p/		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Sector público	10.2	3.1	7.9	19.8	3.1	8.5	10.8	3.5	8.7	10.8	3.4	8.8
Sector privado 1/	42.5	19.1	34.9	44.5	22.9	38.1	45.7	22.9	39.2	46.0	22.2	39.7
De 2 a 10 trabajadores	24.1	15.2	21.2	24.3	17.9	22.4	23.3	17.9	21.7	23.4	17.1	21.7
De 11 a 100 trabajadores	10.4	2.7	7.9	10.8	3.7	8.7	11.6	3.7	9.4	11.4	3.4	9.3
De 101 a más trabajadores	8.0	1.2	5.8	9.4	1.3	7.0	10.8	1.3	8.1	11.2	1.7	8.7
Independiente	32.5	39.8	34.9	32.0	41.4	34.8	32.0	41.6	34.8	32.2	43.2	35.1
Profesional, técnico o afón	2.1	0.2	1.5	2.1	0.2	1.5	2.2	0.2	1.7	1.8	0.2	1.4
No profesional, no técnico	30.4	39.6	33.4	29.9	41.2	33.3	29.8	41.4	33.1	30.4	43.0	33.7
T.F.N.R. 2/	9.7	37.1	18.6	7.4	31.4	14.5	7.0	30.8	13.7	6.8	30.3	13.0
Resto 3/	5.2	1.1	3.8	5.2	1.2	4.1	4.5	1.1	3.6	4.2	1.0	3.4
Total relativo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA ocupada	8,810,516	4,249,316	13,059,832	10,016,910	4,180,241	14,197,152	10,583,639	4,174,045	14,757,684	11,248,767	4,058,559	15,307,326

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004, 2007, 2009 y 2011.

ELABORACIÓN: MTPE - DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

p/ Cifras preliminares.

NOTA: Proyección poblacional en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

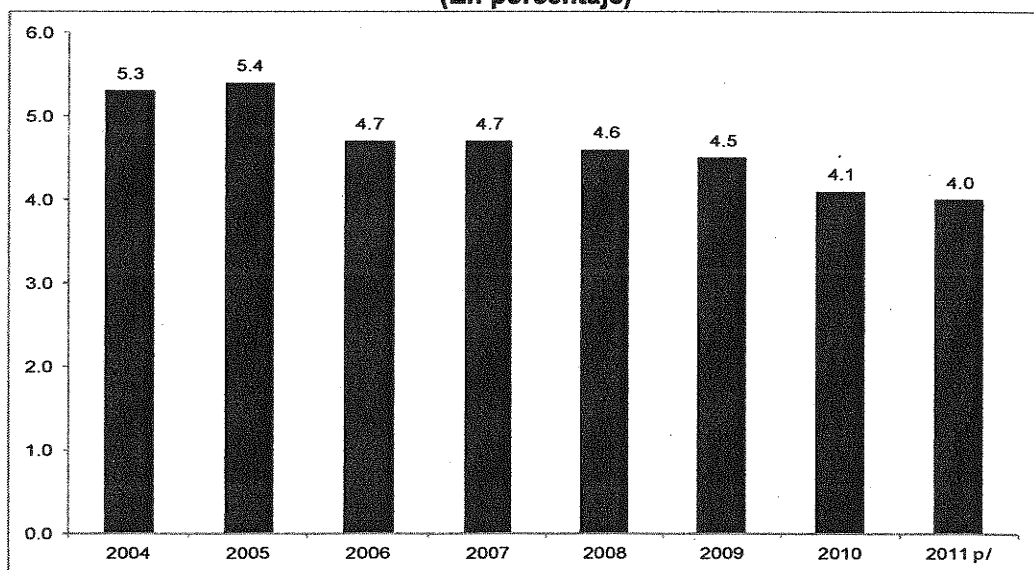
1/ Se incluye a los empleadores.

2/ Trabajador familiar no remunerado

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

- La tasa de desempleo se viene reduciendo en los últimos años.

Para el año 2011, la tasa de desempleo en el Perú fue de 4.0%, es decir, una tasa menor en 1.3 puntos porcentuales a la registrada en el año 2004. Vale decir, cada vez hubo más personas que consiguieron un empleo (Ver Gráfico N° 2).

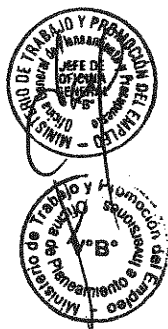
Gráfico N° 2: Perú: Evolución de la Tasa de Desempleo, 2004 – 2011
(En porcentaje)

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004 - 2011.

ELABORACIÓN: MTPE - DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

p/ Cifras preliminares.

NOTA: Proyección poblacional en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



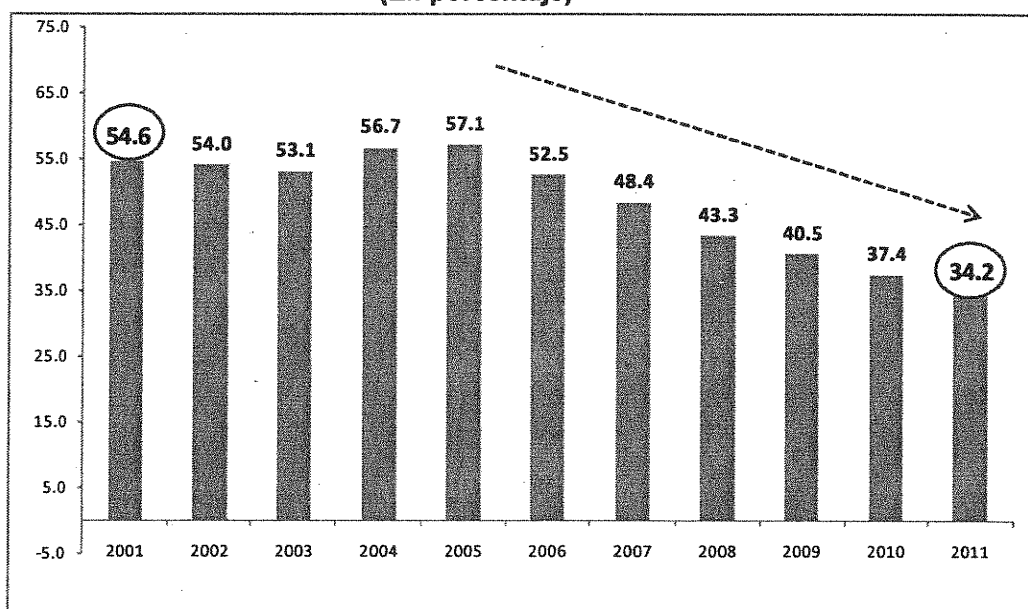
Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

- La tasa de subempleo se viene reduciendo en los últimos años.

En los últimos 10 años, desde el 2001 al 2011, la tasa de subempleo se ha reducido en 20 puntos porcentuales. Sin embargo, persiste una elevada magnitud de la tasa de subempleo (34.2% en el 2011). Así, la mejora en la calidad del empleo, en términos de ingresos y horas de trabajo, continúa siendo aún un problema considerable (Ver Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3: Perú: Evolución de la tasa de subempleo, 2001-2011
(En porcentaje)



FUENTE: MTPE-DISEL. Encuesta de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2001-2011.

- Persisten altas tasas de informalidad a pesar de la contracción registrada en los últimos años.

Siguiendo la metodología planteada por PREALC-OIT¹ adoptada por el MTPE para estimar la informalidad mediante la estructura de mercado (la cual considera a los trabajadores de las microempresas, independientes no calificados, trabajadores familiares no remunerados, trabajadores del hogar y practicantes como integrantes del sector informal; ya que estas unidades de producción se caracterizan por su baja productividad, bajo nivel de organización y por su alta probabilidad de encontrar trabajadores sin protección social², se tiene que la tasa de informalidad en el país es sumamente alta pese a que se ha reducido con el transcurso del tiempo. Este es uno de los grandes problemas del mercado de trabajo peruano. Para el año 2011, el sector informal agrupaba a 7 de cada 10 integrantes de la PEA ocupada, es decir, solo una persona menos respecto al año 2004 (Ver Gráfico N° 4).

¹ Programa Regional de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

² Actualmente esta definición ha sido mejorada por la OIT, en el que se considera el *empleo en la economía informal* como un término que incluye la suma de *empleo en el sector informal* y el *empleo informal fuera del sector informal*. Sin embargo, esta nueva forma de calcular la informalidad no es posible con el diseño actual de las ENAHO.



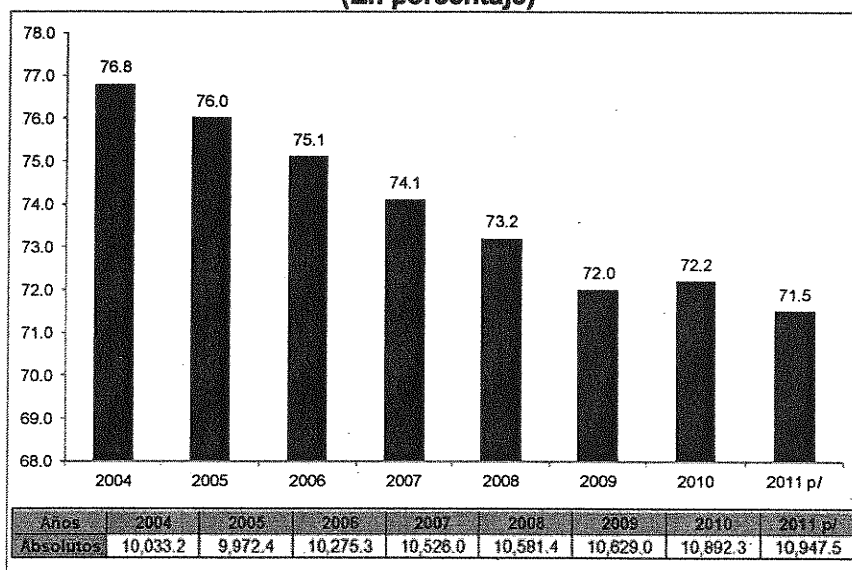
PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gráfico N° 4: Perú: Evolución de la Tasa de Informalidad según el criterio de Estructura de mercado, 2004-2011
(En porcentaje)



FUENTE: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004 – 2011.

ELABORACIÓN: MTPE – DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

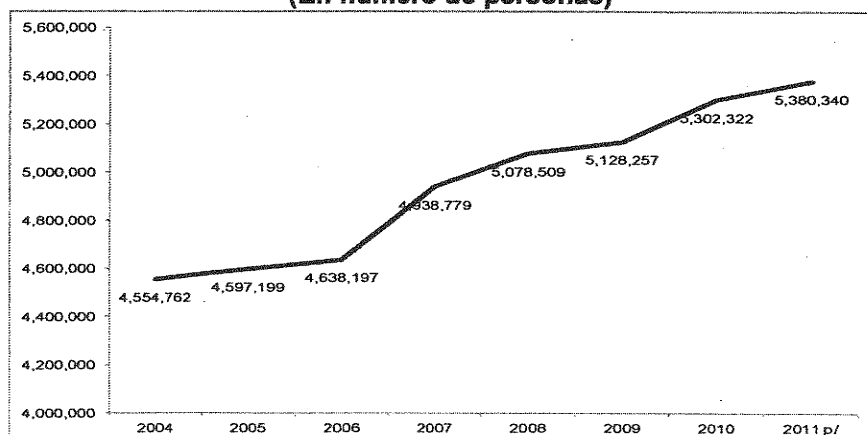
p/ Cifras preliminares.

NOTA: Proyección poblacional en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Según el criterio de estructura de mercado el sector informal está conformado por aquellos que laboran en empresas de 2 a 10 trabajadores, independientes no calificados, trabajadores familiares no remunerados, trabajadores del hogar, practicantes y otros.

▪ Importante presencia de trabajadores independientes.

Las personas que han decidido incorporarse al mercado laboral de manera independiente, es decir, de forma individual o asociada para generar un negocio o profesión sin contar con trabajadores remunerados a su cargo, han venido aumentando en los últimos años. En el año 2004, existían cerca de 4.5 millones de trabajadores independientes en el país; para el año 2011 esta cifra se elevó a 5.4 millones de personas. El trabajo independiente se ha convertido en una importante fuente de ocupación, llegando a representar la tercera parte de la PEA ocupada en el país.

Gráfico N° 5: Perú: Evolución de la PEA ocupada independiente, 2004-2011
(En número de personas)

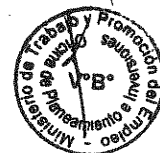


FUENTE: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004 – 2011.

ELABORACIÓN: MTPE – DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

p/ Cifras preliminares.

NOTA: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Recuperación de los ingresos.

Los ingresos provenientes del trabajo vienen aumentando año a año en el país. En el 2004, el ingreso promedio de la PEA ocupada fue de S/. 854, valor que se incrementó a S/. 1,069 para el año 2011. Este crecimiento en los ingresos ha sido una constante, independientemente de las características del trabajo. El aumento de los ingresos ha sido mayor para los hombres (S/. 266) que para las mujeres (S/. 165), por lo que la brecha no se ha reducido en el periodo 2004-2011³.

Para el caso de los jóvenes, los ingresos se incrementaron en S/. 198; monto que es menor al registrado por los adultos S/. 217. Así, la diferencia de ingresos entre jóvenes y adultos se amplió al pasar de S/. 380 en el 2004 a S/. 399 en el 2011.

Por área de residencia, los ingresos de los trabajadores de la zona urbana y rural crecieron en la misma magnitud (ambos cercanos a S/. 190) provocando que la brecha no se reduzca en el periodo evaluado; la brecha permaneció cercana a S/. 620.

Por ámbito geográfico, los trabajadores que residen fuera de Lima Metropolitana incrementaron sus ingresos en mayor proporción que aquellos que residen en Lima Metropolitana (S/. 263 vs. S/. 105 respectivamente). Esto ocasionó que la brecha se acortara entre los años 2004 y 2011, al pasar de una diferencia de S/. 674 a S/. 516.

En el caso de los asalariados privados, este se incrementó en mayor magnitud que el aumento de los ingresos obtenidos por los trabajadores independientes (S/. 155 vs. S/. 146 respectivamente). En consecuencia, la brecha de ingresos se acrecentó al pasar de S/. 538 en el 2004 a S/. 547 en el 2011.

Por tamaño de empresa, los asalariados privados que laboran en empresas de 2 a 10 trabajadores fueron los que percibieron los ingresos más bajos. Sin embargo, el segmento que experimentó una reducción en ingresos reales, laboraba en empresas de 51 a más trabajadores. Contrariamente, aquellos asalariados privados que laboraban en empresas de 11 a 50 trabajadores fueron los que experimentaron el aumento más importante en sus ingresos (S/. 293).

Cuadro N° 2: Perú: Ingreso Promedio Mensual real de la PEA Ocupada, según diversas variables, 2004 – 2011
(En nuevos soles a precios del 2011)

Variables	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 p/
PEA ocupada	854	849	883	966	1,005	1,049	1,064	1,069
Sexo								
Hombre	975	944	997	1 090	1,172	1,212	1,249	1,241
Mujer	653	692	700	776	754	805	792	818
Jóvenes y adultos								
Jóvenes	622	642	650	673	763	779	793	820
Adultos	1,002	982	1,025	1,144	1,163	1,224	1,235	1,219
Área de residencia								
Urbano	1,009	1,005	1,037	1,130	1,156	1,200	1,201	1,201
Rural	389	379	399	435	499	530	579	579
Ámbito geográfico								
Lima Metropolitana	1,304	1,306	1,316	1,385	1,416	1,453	1,407	1,409
Resto país	630	630	665	753	793	841	887	893
Categoría ocupacional								
Asalariados privado	1,048	1,014	1,062	1,127	1,156	1,231	1,230	1,203
Independiente	510	512	500	528	593	607	626	656
Tamaño de empresa 1/								
De 2 a 10 trabajadores	746	757	754	893	933	911	986	994
De 11 a 50 trabajadores	1,117	1,077	1,132	1,155	1,143	1,242	1,232	1,410
De 51 a más trabajadores	2,035	2,003	1,921	2,066	2,048	2,161	2,117	1,921

FUENTE: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004 – 2011.

ELABORACIÓN: MTPE – Dirección General de Promoción del Empleo – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

p/ Cifras preliminares.

NOTA: Proyección poblacional en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. El ingreso monetario fue deflactado con el IPC general promedio del año en estudio. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados y se considera los ingresos totales (trabajo de la ocupación principal y secundaria).

1/ Incluye a los empleados y obreros del sector privado.

³ En el 2004 la diferencia de ingresos era de S/. 322; pero para el 2011 alcanzó los S/. 423.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

1.2 LAS RELACIONES LABORALES EN EL PERÚ.

1.2.1 Derechos Fundamentales en el Trabajo⁴

▪ Libertad sindical y negociación colectiva.

Según la legislación vigente, la mayoría de empresas en el Perú no tienen el número suficiente de trabajadores para poder constituir una organización sindical a dicho nivel (más de 20 trabajadores), ya que alrededor del 60% de asalariados privados se encuentra ocupado en empresas de menos de 20 trabajadores⁵.

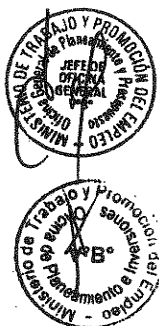
Así, en los últimos años la tasa de afiliación sindical en el Perú en promedio se ubicó en 4%⁶, muy por debajo a lo registrado por los demás países de la región; sin embargo, en términos absolutos se ha registrado un incremento. A nivel nacional, en el 2011 el número de trabajadores sindicalizados registra la cifra promedio de 108 mil trabajadores⁷, lo que representó un aumento de casi 10.8 mil trabajadores con respecto a lo registrado por la Planilla Electrónica del MTPE en el 2009. Comparado con el 2001, el número de trabajadores sindicalizados aumentó en más de 61 mil trabajadores, como resultado de la mayor afiliación en los sectores, en particular en la industria, construcción y explotación de minas y canteras.

Por otra parte, en el 2011 las huelgas (84 huelgas) y los trabajadores que participaron en ellas (26.8 mil trabajadores) representaron el 13.7% y 10.4% del total registrado en 1990, respectivamente, mientras que los convenios colectivos registrados en el 2011, representaron el 18% de los registrados en 1990. Sin embargo, en el período 2005-2011 se registró una evolución positiva en el número de convenios colectivos presentados, dado que en 2011 éstos se incrementaron en 37% respecto al 2005; por su parte, el número de convenios colectivos registrados en el 2011 ascendió a 550, lo cual significó un incremento de 10% respecto al 2005⁸.

▪ Trabajo infantil⁹.

Como ha sido indicado, la economía del Perú ha tenido un desempeño positivo en los últimos años, al crecer a una tasa promedio anual de 8.3% en el periodo 2005-2011. Esto se ha expresado principalmente en el crecimiento sostenido del PBI en la última década. A excepción del año 2009, la tendencia en el crecimiento ha sido muy superior a la de toda la región en su conjunto.

No obstante, la magnitud del trabajo infantil no ha presentado cambios significativos hasta el 2010. Si bien esto es consistente con el crecimiento sostenido de la economía y con la reducción de la tasa de pobreza, parece posible afirmar que los efectos positivos de esta mejor situación del país aún no tienen el impacto esperado en la disminución del trabajo infantil (ver Gráfico N° 6).



⁴ Salvo el apartado relativo al trabajo infantil, la información ha sido recogida del diagnóstico elaborado para la propuesta de "Plan Nacional de Trabajo Decente 2011-2016", que se vino debatiendo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo - CNTPE hasta el mes de noviembre de 2011.

⁵ Encuesta Nacional de Hogares - INEI, IV trimestre 2006.

⁶ Total de trabajadores del Sector Privado afiliados a algún sindicato respecto al total de trabajadores del Sector Privado registrados en la Planilla Electrónica del MTPE.

⁷ Fuente: MTPE - Oficina de Estadística. Planilla Electrónica 2008-2011

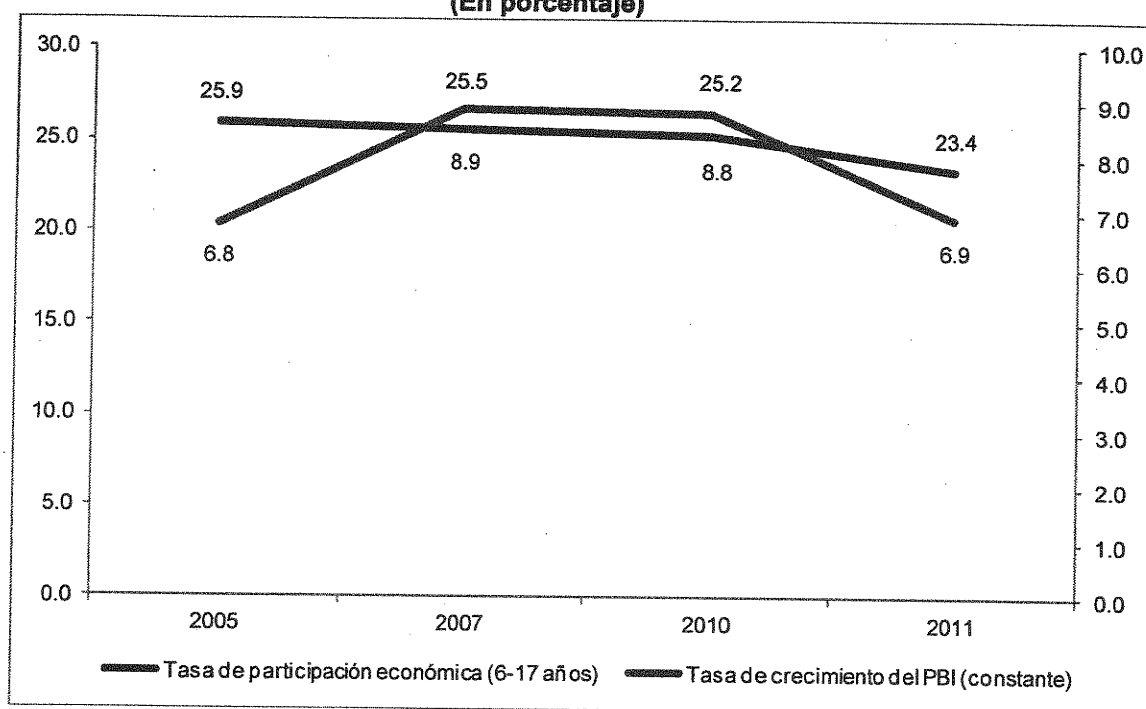
⁸ Fuente: MTPE - Oficina de Estadística.

⁹ Tomado íntegramente del Apartado 2 - Situación del trabajo infantil en el Perú de la "Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2021" aprobada en la sesión ordinaria del mes de julio de 2012 del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - CPETI.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Trabajo**

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gráfico N° 6: Perú. Evolución de la tasa de trabajo infantil y el crecimiento del PBI per cápita; 2005, 2007, 2010 y 2011 (En porcentaje)

**FUENTE:**

Las estimaciones de tasa de trabajo infantil son producto del procesamiento de las bases de datos anuales, actualizadas a las proyecciones poblacionales del CPV del 2007. La tasa de crecimiento del PBI son datos del BCRP.

INEI: ENAHO 2005, 2007, 2010 y 2011.

- Trabajo forzoso.**

En el Perú, diversos estudios sobre el trabajo forzoso en la Amazonía peruana revelan la existencia de esta situación específicamente en tres regiones: Ucayali, Madre de Dios y Loreto, principalmente en labores asociadas a la extracción ilegal de la madera, identificando la utilización del sistema habilitación enganche, basado en el anticipo de dinero o bienes a los trabajadores, con el objetivo de incorporarlos a un círculo vicioso de deudas, que conduce a un sistema de peonaje o servidumbre por deudas¹⁰, además de otras modalidades de trabajo forzoso que se presentan a través del engaño, la retención de documentos y/o violencia, amenazas e intimidación. Este tipo de flagelo afecta principalmente a miembros de pueblos y comunidades indígenas de las áreas investigadas.

Otra modalidad de trabajo forzoso se refiere a los trabajadores que laboran en los campamentos madereros ilegales como trabajadores enganchados, usualmente mano de obra poco o nada cualificada. En este caso, se calcula que un 80% de los trabajadores son de origen mestizo o alto andino y un 20%, indígenas de la Amazonía. En dichos campamentos, no sólo se cometen todo tipo de maltratos sino que también se restringe considerablemente la libertad de movimiento de los trabajadores. El número aproximado de personas afectadas por el trabajo forzoso sería de unas 33,000 en su mayoría pertenecientes a los diversos grupos étnicos de la Amazonía peruana. En la actualidad, no obstante el tiempo transcurrido podemos afirmar que en

¹⁰ Las deudas constituyen un instrumento de retención de trabajadores y de transformación de la mano de obra libre en fuerza de trabajo sometida a trabajo forzoso. El trabajador que adquiere las deudas no puede buscar otra alternativa para pagarlas, teniendo que trabajar para el patrón enganchador. Cabe indicar que la lógica económica del patrón enganchador no implica apropiarse ni afectar los territorios indígenas, sino sólo apropiarse del producto del enganche, en este caso la madera.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

nuestro país el sistema de habilitación enganche aún persiste como una forma de reclutamiento de mano de obra¹¹.

De otro lado, el trabajo forzoso también se manifiesta a través del movimiento irregular de las personas a través de las fronteras en busca de trabajo. Asimismo, diversas fuentes indicarían la existencia de situaciones de trabajo forzoso en otros sectores o actividades económicas en el Perú que requieren mayor análisis.

■ **Igualdad de oportunidades y no discriminación.**

La situación en materia de igualdad de oportunidades registra algunos avances normativos en los últimos años. No obstante ello, la realidad sigue planteando problemas de gran calado que afectan las oportunidades de determinados grupos vulnerables y que históricamente se encuentran en situación de desventaja social.

A continuación se presenta la principal problemática, en torno a la igualdad de oportunidades:

✓ **Igualdad de oportunidades en hombres y mujeres¹²:**

- En el 2011, el ingreso real promedio de las mujeres se ubicó en promedio en S/. 818 menor en S/. 423 al ingreso de los hombres (S/. 1,241).
- En el 2010, a nivel nacional la tasa de subempleo de mujeres ascendió a 43.7% mayor en casi 11% a la tasa de subempleo de hombres (33%).
- La tasa de desempleo de mujeres en el 2011 se ubicó en 4.4%, mayor al 3.7% registrado por los hombres.
- Prejuicios sobre incompetencia del desempeño de las mujeres en ciertas actividades laborales que no sean consideradas "típicamente" para mujeres.
- Falta de acceso a la educación básica, por cumplir labores familiares y domésticas; lo que impide obtener mejores puestos de trabajo.
- En los sectores de bajos recursos, existe dependencia económica y afectiva, por parte de los varones hacia las mujeres.
- Subempleo y desigualdad en las remuneraciones.
- Exigencia de buena presencia física y juventud para ingresar al ámbito laboral.
- Violencia ejercida hacia la mujer, desde maltratos físicos y verbales hasta feminicidios.
- Falta de mayor participación de la mujer en la vida política y social del país.

✓ **Discriminación en grupos vulnerables:**

Madre trabajadora: Una encuesta realizada recientemente en madres trabajadoras¹³ da a conocer que el 31% se sienten discriminadas, principalmente por sus jefes.

Personas que viven con el VIH y SIDA¹⁴: A pesar que durante los últimos años se ha logrado elaborar medicamentos efectivos para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con el VIH y SIDA, aún muchos consideran a esta enfermedad como sinónimo de muerte, generando temor entrar en contacto con personas afectadas con este mal, promoviendo problemas en el ámbito laboral. El 80% de personas diagnosticadas con SIDA en el Perú tienen entre 20 y 49 años,

¹¹ Trabajo Forzoso en la Extracción de la Madera en la Amazonía Peruana. Eduardo Bedoya Garland y Álvaro Bedoya Silva-Santisteban. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – OIT. Programa Infocus para la Promoción de la Declaración. 1ra Edición. Perú. 2005.

¹² Plan de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Varones 2006-2010, MIMDES, 2005.

¹³ Encuesta realizada por Trabajando.com, a 2,500 madres trabajadoras. Los resultados se encuentran en: <http://www.trabajando.pe/detallecontenido/c/candidato/id/noticia/9211/el-31-de-las-madres-peruanas-se-han-sentido-discriminadas-en-su-lugar-de-trabajo.html>

¹⁴ Guía Metodológica "¿Cómo responder al VIH y SIDA en el lugar de trabajo?", MTPE – OIT, Lima, 2009.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

significando que esta enfermedad afecta principalmente a las personas en edad de trabajar¹⁵.

Personas afectadas con Tuberculosis (TB)¹⁶: La TB es una enfermedad que, al igual que el VIH y SIDA, genera en la sociedad rechazo de entrar en contacto con una persona con TB por el temor a ser contagiado. Del total de personas con TB en el Perú, el 66.21% pertenecen a las edades de 20-59 años, significando que esta enfermedad afecta principalmente a la población económicamente activa.¹⁷

Al respecto, existe una importante problemática que atender por parte de las políticas del Estado, las cuales han presentado un déficit de atención en los temas vinculados al respeto de los derechos fundamentales. En ese sentido, surge como prioridad la necesidad de diseñar políticas e implementar planes y/o estrategias que promuevan el reconocimiento efectivo del derecho a la libertad sindical y negociación colectiva, que erradiquen las peores formas de trabajo infantil y forzoso y que eliminen cualquier forma de discriminación laboral.

1.2.2 Seguridad y Salud en el Trabajo¹⁸.

A nivel nacional, un papel importante para el conocimiento de la situación de la seguridad y salud en el trabajo son las estadísticas en esta materia, como parte del sistema de información; sin embargo, el Perú aún no cuenta con las estadísticas básicas sobre el tema (solo hablando de accidentes de trabajo mortal y no mortal y de enfermedad profesional), ya que éstas se registran en distintos entes y solo se registra el accidente de trabajo mortal y no mortal. Actualmente, el MTPE desarrolla esfuerzos para que el país cuente con un sistema único el cual debe continuar reforzándose.

Adicionalmente, no se cuenta con estadística de exposición a riesgos de la población trabajadora, la incapacidad (invalidez) para el trabajo como consecuencia de los accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Al respecto, los principales riesgos a los que se exponen los trabajadores y trabajadoras en las diferentes actividades económicas, tomando como referencia los datos proporcionados por las regiones de las cuales se obtuvo información, son: ruido, riesgo disergonómico, psicosocial, vibración, temperaturas extremas, biológico, sustancias químicas y polvo. Cabe destacar que, la forma de evaluar estos riesgos, es en muchos casos solo la observación, ya que en las dependencia de las Dirección de Salud – DISAS y Dirección Regional de Salud – Diresas no se cuenta con equipos de medición ambiental.

1.2.3 Los conflictos laborales

Desde el año 2004, nuestro país viene experimentado un incremento de la conflictividad social y de la intensidad de las protestas públicas. En este contexto, el MTPE ha formulado una Política Nacional para la Prevención y Gestión de Conflictos Sociolaborales. Esta Política Nacional permitirá implementar un conjunto de planes nacionales orientados al fortalecimiento de la autoridad de trabajo (en todos sus niveles) para el tratamiento oportuno y preventivo de los conflictos socio laborales; la promoción del dialogo social y la negociación colectiva como mecanismos de solución pacífica de los conflictos; el impulso a las buenas prácticas laborales como estímulo para incentivar climas laborales propicios a la productividad y la paz laboral; y el uso de tecnologías de la

¹⁵ Situación del VIH y SIDA en el Perú – Boletín Epidemiológico Mensual, marzo 2011, Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud.

¹⁶ Guía Metodológica “¿Cómo contribuir al control de la Tuberculosis en el lugar de trabajo?”, MTPE, Lima, 2010.

¹⁷ Sala Situacional de Tuberculosis, de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis del MINSA, Enero 2011.

¹⁸ Tomado íntegramente de: ISAT, 2011. Diagnóstico situacional en seguridad y salud en el trabajo. Perú.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Trabajo**

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

información para el conocimiento y tratamiento preventivo de la conflictividad laboral. Para ello ha fijado un marco institucional orientado al fortalecimiento de las capacidades preventivas y resolutorias de las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo en materia de conflictividad laboral.

En el marco de esta Política, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo viene implementando un mecanismo informativo que permite detectar conflictos oportunamente y darles un tratamiento adecuado a través del Sistema de Alerta Temprana, el cual permite a la Autoridad de Trabajo conocer oportunamente el surgimiento y desarrollo de los conflictos laborales, y de esta forma estar en condiciones de convocar a las partes a una solución pacífica y concertada, a través del diálogo social y la negociación colectiva, de los conflictos de interés. Para ello la Autoridad Administrativa de Trabajo cuenta con una serie de mecanismos alternativos de solución de conflictos (MARCS), como son las reuniones extra proceso, las mesas de diálogo o reuniones informativas, que facilitan el acercamiento de las partes a una solución dialogada de sus controversias y conflictos de interés.

En el marco de dicho sistema, durante el período año 2008 a 2011, se registraron un total de 1,377 posibles conflictos sociales con incidencia laboral a nivel nacional. La totalidad de los casos fueron atendidos.

Cuadro N° 3: Sistema de Alerta Temprana, 2008-2011

(En número de alertas)

Año	Alertas
2008	277
2009	398
2010	405
2011	297
Total	1,377

FUENTE: Dirección General de Trabajo – MTPE.

El segundo mecanismo es la heterocomposición, según el cual un tercero soluciona el conflicto. El arbitraje es una modalidad que puede ser aplicada para los conflictos jurídicos como también y, de modo especial, para las negociaciones colectivas. En tal sentido, la Autoridad Administrativa de Trabajo aprobó mediante Decreto Supremo 014-2011-TR, el arbitraje potestativo como un mecanismo alternativo a la huelga y a la intervención resolutoria del Ministerio, en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos laborales del sector público y privado.

1.2.4 Situación de la Inspección del Trabajo en el Perú

La inspección del trabajo es uno de los principales instrumentos con que cuenta el MTPE para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y la seguridad y salud en el trabajo, así como para promover una cultura de prevención en materia laboral, contribuyendo a hacer más equitativa las relaciones laborales.

En ese sentido, es importante que el Sistema Nacional de Inspecciones opere eficazmente. Al respecto, se han identificado algunos aspectos que requieren ser reforzados entre ellos, el bajo nivel presupuestario asignado a nivel nacional, así como la desproporción entre el número de inspectores y las empresas a fiscalizar.

En efecto, desde la dación de la Ley N° 28806 "Ley General de Inspección del Trabajo" hasta el 2011, se han realizado más de 424 mil fiscalizaciones, logrando la incorporación de casi 10 mil trabajadores en planilla por año, dicha cantidad aun resulta muy pequeña, considerando que en el 2011 existe alrededor de 3.2 millones de trabajadores del sector





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

privado que declaran no tener contrato de trabajo¹⁹ y por tanto hay un universo de trabajadores cuyo situación es irregular.

De otro lado, el ratio en Lima existen 524 empresas por cada inspector, en tanto que en la mayoría de Gobiernos Regionales (Ancash, Arequipa, Ica, etc.) existen más de 1,000 empresas para cada inspector, lo cual refleja el insuficiente número de inspectores laborales, especialmente en regiones. Asimismo, no en todas las regiones se cuenta con una Dirección de Inspección del Trabajo. Al 2011, el 92% de los Gobiernos Regionales tiene apenas cinco (05) personas dedicadas a ejercer las funciones de inspección, en tanto, algunas regiones no cuentan con personal de la carrera inspectiva para realizar inspecciones, como es el caso de Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Junín y Ucayali.

Respecto a las materias objeto de inspección, se tiene principalmente, participación en las utilidades, despido arbitrario, convenios colectivos, etc., aunque también destacan las fiscalizaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, cuyos reclamos por intermedio de denuncias ha aumentado.

Una de las herramientas para fortalecer el Sistema Nacional de Inspecciones es la capacitación permanente. Al respecto, el MTPE ha previsto ofrecer cursos de capacitación a funcionarios y servidores de las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo respecto a los procedimientos inspectivos en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a la actuación y sus efectos, todavía es muy necesaria la articulación de las Direcciones o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo al Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT), así como el accionar conjunto con otras instituciones públicas para desarrollar operativos de fiscalización, más allá de las agregaciones temporales. Por otra parte, la planificación de las inspecciones debe ser reforzada a nivel nacional a través de la coordinación con las regiones.

1.2.5 Seguridad Social

▪ Sistema de Pensiones

En las dos últimas décadas, el crecimiento económico del Perú ha tenido un impacto moderado en el mercado laboral peruano, especialmente en el crecimiento del número de afiliados al Sistema de Pensiones Privado. Según los datos reportados por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), para el periodo 1993²⁰ – 2012, la tasa de crecimiento promedio mensual del número de afiliados fue de 1.1%. Por otro lado, y con respecto al número de cotizantes, se observa el creciente y vertiginoso crecimiento del número de cotizantes, el cual ha sido considerablemente mayor en el Sistema de Pensiones Privado frente al Sistema Nacional de Pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

▪ Perfil del afiliado al sistema de pensiones

Por otro lado, y caracterizando a los afiliados del SPP y del SNP, del total de PEA ocupada de 18 años a más, alrededor del 33% se encuentra afiliado, diferente al 21% que estaban cotizando. Según la estructura del cuadro, se observa que del total de PEA ocupada de 18 años a más, el 21% se encuentra afiliado a una AFP mientras que el 9% se encuentra en el SNP, sólo el 1% en el régimen del Decreto Ley N° 20530, y el grueso de los ocupados no se encuentra afiliado, es decir, existe una alta desprotección a nivel nacional. Al interior del país, los ocupados en el área urbana son los que se encuentran en mejor posición frente a los del área rural, y es que en su mayoría se encuentran afiliados, ya sea en una AFP o al SNP a cargo de la ONP.

¹⁹ Según la Encuesta Nacional de Hogares, Continua (2011).

²⁰ Año en el que fue implementado el SPP mediante el Decreto Ley N° 25967.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

1.3 DIÁLOGO SOCIAL

El diálogo social supone un proceso de búsqueda de entendimiento²¹ entre el gobierno, las organizaciones de trabajadores y gremios empresariales en el más alto nivel, a través del CNTPE, como espacio de diálogo y concertación laboral, que tiene como objeto armonizar las relaciones laborales, mejorar el estándar de vida de los trabajadores y materializar las condiciones apropiadas para el desempeño de una eficiente actividad empresarial, que genere empleo digno y productivo.

Complementariamente, el diálogo tripartito viene avanzando significativamente en el ámbito regional. Así, desde el año 2001 hasta el año 2011 se han creado 20 Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE), replicando la experiencia del CNTPE: Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Huánuco, Ancash, Arequipa, Junín, Lambayeque, Apurímac, Tacna, Cusco, Tumbes, Ica, Loreto, San Martín, Puno, Huancavelica, Moquegua, Piura y Ayacucho. Ello como resultado de las acciones de fortalecimiento emprendidas por la Secretaría Técnica del CNTPE a través del "Plan de Capacitación Continua y Fortalecimiento de los Actores Sociales" y el MTPE.

Estos foros de diálogo tienen como propósito contribuir al crecimiento económico y social de las regiones, fomentando la competitividad y productividad de las empresas y garantizando el empleo y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores. Por ello, el CNTPE cuenta con cuatro (04) Comisiones Técnicas (Trabajo, Empleo, Formación Profesional y Seguridad Social) y Comisiones Ad Hoc, como Anticrisis y Productividad y Salarios Mínimos, las cuales han permitido la discusión y elaboración de documentos de trabajo y propuestas normativas.

En cuanto a los resultados del proceso, destacan los acuerdos adoptados en el CNTPE relativos a pronunciamientos sobre informes técnicos y proyectos de norma. Entre los informes técnicos, tenemos: "Caracterización y problemática de los trabajadores de la economía informal en el Perú" (2008), "Desempeño del Mercado Laboral en el Perú" (2008); "Lineamientos para contrarrestar los efectos de la crisis internacional: Pronunciamiento sobre 15 lineamientos a favor de la economía, de la productividad y del mercado de trabajo" (2009), entre otros.

Con relación a los proyectos de norma, el CNTPE emitió opinión sobre "Proyecto de Ley General de Trabajo" (2002-2006); "Ley de Modalidades Formativas Laborales" (2004-2005); "Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y Reglamento (2001-2002; 2006-2007)", "Régimen de Compensación por Tiempo de Servicios (2001-2004); Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (2005-2007)".

Mediante Decreto Supremo N° 007-2012-TR, se aprobó el incremento de la Remuneración Mínima en S/. 75.00 nuevos soles, pasando de S/. 675.00 a S/. 750.00 nuevos soles.

A este respecto, el desafío más importante es la consolidación del proceso de diálogo social y su institucionalización a partir del mayor involucramiento de los actores sociales y la adopción de acuerdos que redunden en el reconocimiento de derechos laborales, a la par de la mejora del clima para los inversionistas y la productividad del país.

1.4 INSTITUCIONALIDAD

1.4.1 Predictibilidad y transparencia

Para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de nuestro Sector se continuó brindando información transparente a la ciudadanía, difundiendo y fomentando la

²¹ La definición de diálogo social de la OIT incluye todos los tipos de negociación, consulta e intercambio de información entre representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores sobre temas de interés común.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública, así como el reordenamiento de la infraestructura y del servicio de atención pública al ciudadano, para lo cual se viene actualizando oportunamente la información contenida en el portal de transparencia, ello en cumplimiento con el compromiso público con la transparencia administrativa y rendición de cuentas, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, se aprobaron y publicaron, en el portal institucional del Sector importantes documentos de gestión, tales como: "La Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Ley N° 29381"; "La Matriz de Delimitación de Competencias y Asignación de Funciones de los Sectores Trabajo y Promoción del Empleo" en los tres niveles de Gobierno; el "Reglamento de Organización y Funciones"; el "Clasificador de Cargos del MTPE" y su modificatoria; el "Cuadro para Asignación de Personal y su reordenamiento"; el "Presupuesto Analítico de Personal"; los "Lineamientos de Política Socio Laboral 2011-2015 de los Sectores Trabajo y Promoción del Empleo"; el "Plan Estratégico Institucional - PEI 2012-2016"; el "Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2012-2016"; y el nuevo "Manual de Organización y Funciones del MTPE", y su modificatoria, dada la aprobación de los documentos de gestión antes mencionados.

Respecto a la adecuada simplificación de trámites, se modificó el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del MTPE, mediante D.S. N° 010-2012-TR de fecha 06 de Junio del 2012; ello de acuerdo con la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", y la Ley N° 29060 "Ley del Silencio Administrativo".

Por otro lado, con relación a la promoción de la inclusión social, el Portal Web del MTPE cuenta con una versión para personas con discapacidad visual lo que les permite acceder a la información sobre legislación laboral, oportunidades de empleo y otros temas de interés.

Es preciso señalar que en el mes de junio de 2012 se lanzó el nuevo Portal Web del MTPE, como consecuencia de un trabajo conjunto realizado entre la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y la Oficina General de Estadística e Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el cual será un canal de comunicación potente, ágil, dinámico y amigable al usuario que brinde servicios en línea, información y herramientas útiles a la población, orientándolo y permitiéndoles conocer sus derechos y obligaciones en materia de trabajo y empleo.

Para estos efectos, existe una permanente evaluación, desarrollo, innovación de las herramientas y la información del Portal Web del MTPE, adaptándolas a las necesidades del usuario para lograr mejorar la calidad en el servicio al ciudadano coadyuvando al proceso de posicionamiento de la marca sectorial "Trabajo".

1.4.2 Servicio de atención pública al ciudadano

Parte de las políticas de gestión de personal están orientadas a crear una cultura organizacional que involucre la participación del personal en las decisiones y en temas vinculados con la promoción de los valores como la ética pública, la eficiencia y la mejora en la calidad del servicio al usuario.

Con la finalidad de potenciar los recursos humanos del MTPE se han venido dictando cursos de capacitación, con énfasis en temas vinculados a diseño de políticas públicas, sistema de control interno, gestión y administración de archivos presupuesto público, gestión de proyectos en el marco del SNIP, construcción de indicadores sociales y económicos, comunicación efectiva y afectiva, seguridad y salud en el trabajo, entre otros, ello en cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones del MTPE, con el objeto de desarrollar las capacidades institucionales, lo que conllevará a mejorar el rendimiento de las Unidades Orgánicas y el desarrollo de las capacidades y competencias del personal de la Entidad.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Asimismo, y en vía de implementación de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 27815, se vienen realizando actividades mensuales que tienen como objeto promover los valores del Decálogo del Servidor Público en los colaboradores del MTPE.

Adicionalmente mediante R.M. N° 159-2012-TR, se aprobó la Directiva General N° 006-2012-MTPE/4 "Procedimiento para la Atención de Denuncias y Reclamos y de investigación de actos y/o hechos irregulares en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo" y se creó el módulo de atención de denuncias y reclamos del MTPE – MAD Trabajo, cuya finalidad es mejorar la calidad de atención al ciudadano y la gestión administrativa de las denuncias y reclamos, y fomentar una cultura de probidad y ética, ello en virtud de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, el Libro de Reclamaciones del Sector Público, denuncias derivadas por la Oficina de Control Institucional o la Contraloría General de la República, entre otras.

Esta medida permitirá la investigación de hechos y/o actos de corrupción, irregulares o de negligencia funcional, a través de la determinación de la recurrencia de denuncias sobre la prestación de un servicio o la actuación de un funcionario o servidor.

Igualmente, otra de las políticas planteadas por la gestión es el propiciar las condiciones y los espacios necesarios para el logro del Bienestar Social, permitiendo la autorrealización del personal activo en un adecuado entorno familiar y social, en concordancia con los objetivos de la entidad referidos a la mejora de las capacidades institucionales; en este sentido, en el marco de dicha Política se vienen realizando actividades artísticas y recreativas para el personal del Ministerio.

Por otro lado y con la finalidad de contar con un clima laboral adecuado, se vienen implementando las recomendaciones derivadas del resultado de la evaluación del clima laboral efectuado en el Ministerio, en coordinación con todas las unidades orgánicas, y de esta manera lograr un óptimo ambiente laboral para los colaboradores del MTPE, sintiéndose motivados para el desempeño de sus funciones y cumplimiento de las tareas asignadas.

Se tiene previsto establecer las competencias, aptitudes y habilidades para cada puesto funcional del MTPE, con la aplicación de un plan piloto de Análisis de Puesto del Personal.

Los resultados de las acciones que se vienen implementando y las que se tiene previstas desarrollar próximamente, dentro de las políticas de gestión de personal antes señaladas, se verán reflejadas como parte del reforzamiento del recurso humano del MTPE, el cual estará predispuesto a brindar una atención al ciudadano en todos los niveles requeridos, siendo para ello prioridad de esta gestión, modernizar y fortalecer la gestión del talento humano del MTPE, ofreciéndoles un paquete de beneficios y condiciones laborales que hagan atractivo el sector para la incorporación de nuevos talentos lo cual nos permitirá retener a nuestros mejores elementos.

1.4.3 Infraestructura tecnológica e informática

Es preciso señalar que como consecuencia de la evaluación permanente que efectúa la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto de las necesidades en la mejora de la infraestructura tecnológica, y con el fin de promover el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), en nuestro Sector se tienen previstas diversas soluciones orientadas a la gestión interna y al Gobierno Electrónico, para lo cual se ha programado a partir del 2012, entre otros, la implementación de:



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

- La Plataforma Informática de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo – VUPE, con la finalidad de contar el software y servidores que permitirán automatizar los procesos y servicios que brindará la VUPE.
- Implementación de la solución de digitalización (reproducción) de los expedientes relacionados con la Ley N° 27803 del MTPE, lo que permitirá contar con el archivo digital de los referidos expedientes con valor legal.
- Suministro e implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa financiera para el MTPE, a fin de dotar al ministerio de una herramienta de Gestión Administrativa y Financiera totalmente integrada en sus procesos, disponible, confiable y ágil.
- Servicio de Solución de Colaboración y Mensajería Electrónica en La Nube (Cloud Computing), lo que permitirá tercerizar tecnológicamente el almacenamiento de los correos electrónicos institucionales y herramientas colaborativas.
- Suministro de sistema de mesa de servicios, inventario y monitoreo de infraestructura de tecnologías de información y comunicaciones, que será una herramienta al servicio del usuario final tanto en software como en hardware.
- Adquisición del software Herramienta de Explotación masiva de Datos, para la elaboración de indicadores de gestión.

En ese sentido, se tiene programado otorgar a los servicios implementados la debida sostenibilidad en el tiempo, con acciones de mejora continua, lo que redundará en una mayor asertividad en el accionar del MTPE, siendo uno de los principales objetivos el de modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica del Ministerio, sobre la base de un sistema integrado de gestión administrativa que incorpore los procesos de logística, recursos humanos, planeamiento y presupuesto, la digitalización de nuestros archivos y de la gestión documentaria.

1.4.4 Gestión descentralizada

Durante el primer semestre del año 2008, el MTPE formalizó la transferencia de funciones a veintitrés (23) gobiernos regionales, excepto a Lima (provincias) y Callao, que recién concluyó en junio de 2011. En el marco de dicho proceso de transferencia, el año 2009 el Ministerio suscribió Convenios de Gestión con dichos gobiernos regionales con la finalidad de impulsarlos, reforzarlos, capacitarlos y asistirlos técnicamente en el ejercicio de las funciones transferidas en materia de Trabajo y Promoción del Empleo.

Sobre la base de los Convenios de Gestión, las líneas de acción en materia de descentralización se orientaron, en primer lugar, al seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones transferidas y, en segundo lugar, a la organización y desarrollo de programas de capacitación, pasantías, seminarios talleres y videoconferencias dirigidas a los funcionarios y servidores públicos de los diferentes Gobiernos Regionales, específicamente en cada una de las funciones a su cargo.

A nivel de gobiernos locales, se han suscrito Convenios de Delegación con municipalidades provinciales y distritales del país en el marco de una estrategia de municipalización de funciones de promoción del empleo, por los que se han instalado Pilotos de Experiencia Demostrativa en materia de promoción del empleo, los cuales prestan servicios de intermediación laboral, capacitación laboral, orientación vocacional e información ocupacional.

En la perspectiva de desconcentrar los servicios en materia de promoción del empleo, desde el segundo semestre del año 2011 se han instalado doce Ventanillas Únicas de Promoción del Empleo, VUPE, con la finalidad de propiciar la inserción laboral, la mejora de la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos sostenibles brindando, en un solo lugar, los servicios gratuitos de orientación e información tanto a ciudadanos como a las empresas.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

En esa misma línea de acción, entre los años 2010 y 2011 se procedió a modernizar y fortalecer ocho (08) oficinas regionales del Servicio Nacional del Empleo: Ica, Chincha, La Oroya, Trujillo, Chiclayo, Arequipa, Tacna y Tumbes con el apoyo de FONDOEMPLEO, la oficina de Huancayo con el apoyo del Programa Conjunto: "Juventud, Empleo y Migración" de la Oficina Internacional del Trabajo-OIT.

Asimismo, se continuó con la emisión del Certificado Único Laboral – CERTI joven, servicio gratuito dirigido a jóvenes entre 18 y 25 años de bajos recursos a fin de obtener en un solo documento la información sobre identidad, experiencia laboral formal y antecedentes policiales y requisitorias, eliminando de este modo, las barreras burocráticas de tiempo, espacio y costo en la tramitación de las principales certificaciones requeridas al momento de postular a un puesto de trabajo.

Mediante R.M. N° 192-2011-TR, se aprobó el Plan Sectorial de Desarrollo de Capacidades 2011-2015 para la Gestión Pública y Buen Gobierno de los Gobiernos Regionales y Locales del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, lo que fue felicitado por la Secretaría de Descentralización, siendo el primer Ministerio que lo realiza, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades.

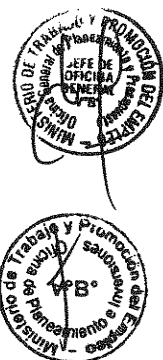
Gestión descentralizada durante el año 2012

Mediante Resolución Ministerial 195-2012-TR del 10 de agosto de 2012 se aprobó el Plan Anual de Transferencia 2012 del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, en el que se delimitan las funciones a ser transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima. Concordante con el Plan Anual de Transferencia, se ha iniciado la elaboración del Informe Situacional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para la Transferencia de Funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima, acciones que continuarán durante el segundo semestre del año 2012.

Asimismo, se ha programado realizar el monitoreo de los Convenios de Delegación con las municipalidades de San Juan Bautista en Loreto, Zarumilla en Tumbes y Andahuaylas en Apurímac, e iniciar gestiones con las municipalidades de Piura, Sullana, Paita, Castilla, El Alto y Los Órganos en el departamento de Piura a fin de extender a estas circunscripciones los beneficios de los Pilotos de Experiencias Demostrativas de Promoción del Empleo.

Del mismo modo, mediante R.M. N° 075-2012-TR, se aprobó el Plan de Trabajo denominado "Asistencia Técnica a las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo para la elaboración y aprobación de sus Documentos de Gestión (ROF y CAP)".

En este proceso de consolidación de la descentralización y fortalecimiento de capacidades de las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo se han retomado las coordinaciones con la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros la que ha comprometido su acompañamiento en estas tareas.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

II. VISIÓN, MISIÓN Y LINEAMIENTO DE POLÍTICA**

VISIÓN

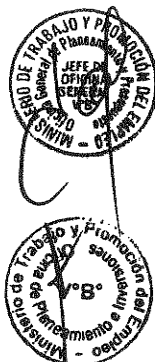
- Ser la principal institución pública referente para la sociedad peruana en la promoción de la empleabilidad, el autoempleo y del trabajo decente, que garantice el respeto irrestricto y la vigencia de los derechos socio laborales y fundamentales en el ámbito laboral; así como, la consolidación del diálogo y la concertación socio laboral, para el desarrollo socio económico descentralizado con inclusión social.

MISIÓN

- Somos el ente rector en materia de desarrollo y evaluación de las políticas socio laborales de trabajo y promoción de la empleabilidad e inserción laboral, el autoempleo y el trabajo decente a nivel nacional, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente, la prevención y solución de conflictos, la mejora de las condiciones de trabajo y el respeto de los derechos fundamentales del trabajador para el progreso de nuestras empresas en beneficio del desarrollo socioeconómico del país, en un marco democrático y de diálogo social.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SOCIO LABORAL

- Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales en base a la promoción del trabajo decente, con especial énfasis en el respeto a los derechos fundamentales y a las condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Fortalecer el sistema de inspección de trabajo a nivel nacional para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos laborales, fundamentales, de seguridad y salud en el trabajo y seguridad social, así como incidir en la reducción de la informalidad laboral.
- Promover un marco normativo consistente con la promoción del trabajo decente sobre la base de la prevención y gestión de conflictos laborales, el fomento de la responsabilidad social empresarial y el fortalecimiento de los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.
- Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano.
- Promover la inserción laboral, a través de la intermediación laboral, orientación laboral, capacitación laboral y reconversión laboral.
- Promover el autoempleo a través de la asesoría, asistencia técnica y capacitación correspondiente.
- Promover la generación de empleos temporales a través de la ejecución de proyectos de inversión de infraestructura básica económica y social intensivos en el uso de la mano de obra, de acuerdo con el desenvolvimiento de la economía y presencia de eventos naturales y sociales que afecten el ingreso de las personas.
- Promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento de manera articulada y complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental y respeto al medioambiente.
- Lograr calidad en el servicio al ciudadano, a través del fortalecimiento de su atención, la simplificación administrativa, la implementación de los sistemas de control interno y la certificación de calidad que deben tener la totalidad de los servicios que brinda el MTPE.



** Documento "Lineamientos de Política Socio Laboral del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2012-2016" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 227-2012-TR



PERÚ

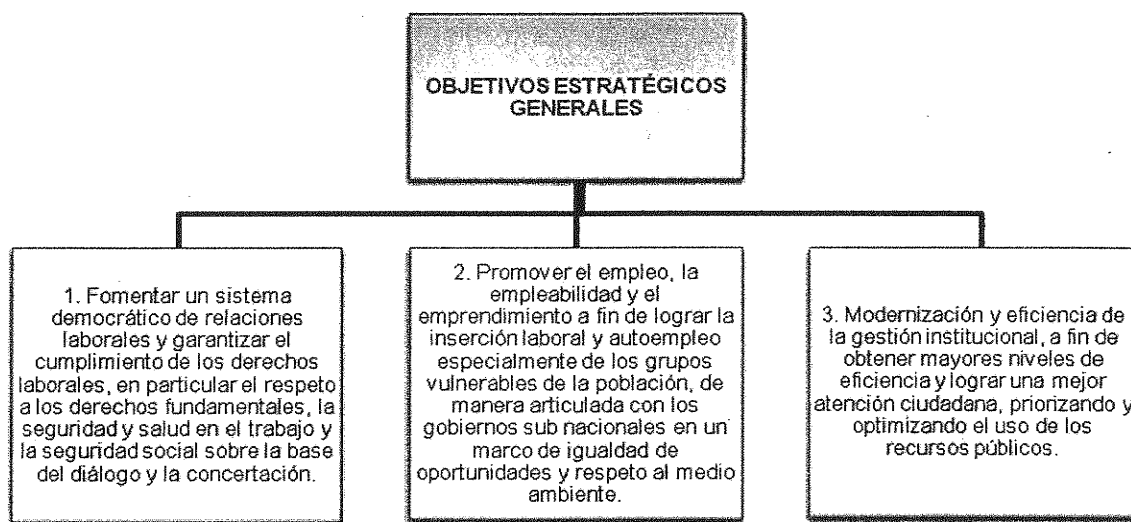
Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

III. OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y ESTRATEGIAS DEL MPTE



ESTRATEGIAS	1.1.1 Adoptar medidas para promover y garantizar la libertad sindical y el reconocimiento del derecho de negociación colectiva y de huelga, haciendo posible que todos los trabajadores tengan reconocidos estos derechos en la normativa y en la práctica. 1.1.2 Formular políticas y estrategias para erradicar las peores formas de trabajo infantil y eliminar el trabajo infantil por debajo de la edad mínima de admisión al empleo. 1.1.3 Formular políticas y estrategias articuladas y eficaces para abolir todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. 1.1.4 Formular políticas nacionales y estrategias que promuevan y garanticen la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, eliminando con ello cualquier forma de discriminación laboral. 1.1.5 Formular políticas y estrategias de prevención de riesgos laborales que garantice la seguridad y salud de los trabajadores. 1.2.1 Institucionalizar y fortalecer el Sistema de Inspección del Trabajo. 1.2.2 Promover una cultura de cumplimiento de los derechos laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. 1.3.1 Promover un marco normativo consistente con las políticas nacionales en materia de trabajo decente. 1.3.2 Formular políticas para la prevención y gestión de los conflictos laborales a nivel nacional. 1.3.3 Formular la política nacional para la Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito laboral. 1.3.4 Promover y fortalecer los procesos de diálogo a nivel local y nacional. 1.4.1 Elaborar en coordinación con los entes involucrados en la gestión y financiamiento de la seguridad social una política nacional de seguridad social, así como propuestas de mejora de la normativa en esta materia.
-------------	---



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRATEGIAS	2.1.1 Promover y ejecutar políticas, normas, planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales en materia de promoción del empleo, migración laboral, información del mercado de trabajo, promoción laboral para personas con discapacidad, intermediación laboral, informalidad laboral, formación profesional y capacitación laboral en el marco de las Políticas Nacionales del Empleo.
	2.1.2 Fortalecer servicios de promoción del empleo.
	2.1.3 Promover el desarrollo de capacidades y competencias en trabajadores insertados en proceso de inserción o reinserción.
	2.1.4 Diseñar, implementar y desarrollar el Sistema de Información del Mercado de Trabajo.
	2.1.5 Promover la participación de personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, migrantes y otros grupos vulnerables en los servicios de promoción del empleo y empleabilidad.
	2.2.1 Promover y ejecutar políticas, normas, planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales en materia reconversión laboral.
	2.2.2 Fortalecer los servicios de reconversión laboral.
	2.3.1 Promover y ejecutar políticas, normas, planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales en materia de promoción del autoempleo productivo, en el marco de las Políticas Nacionales del Empleo.
	2.3.2 Desarrollar y proponer mecanismos para la promoción del autoempleo productivo.
	2.3.3 Promover el desarrollo de capacidades para la promoción del autoempleo productivo.
	2.3.4 Generar información sobre el autoempleo.
	2.4.1 Fortalecer programas y/o proyectos orientados a la generación de empleo temporal para grupos en situación de vulnerabilidad.
	2.5.1 Promover la creación y el fortalecimiento de espacios multisectoriales e intergubernamentales para la promoción del empleo, la empleabilidad y el emprendimiento.
	2.5.2 Articular servicios de promoción del empleo.
	2.5.3 Fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales para la gestión de la promoción del empleo y autoempleo, de las personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables.
	2.5.4 Fomentar las alianzas Públicas - Privadas en el marco de la responsabilidad social empresarial para mejorar el empleo y la empleabilidad a nivel regional y local, en especial de la población vulnerable.
	2.5.5 Generar información sobre la promoción del empleo, autoempleo y empleabilidad a través de la responsabilidad social empresarial.
	2.5.6 Promover y desarrollar indicadores de las prácticas de responsabilidad social empresarial que promuevan empleo, empleabilidad y autoempleo.
	3.1.1 Promover la austeridad y mejora en la calidad del gasto.
	3.1.2 Promover la ética pública y transparencia de la gestión sectorial.
	3.1.3 Fortalecer la eficiencia, simplificación administrativa y la buena atención pública al ciudadano.
	3.1.4 Fortalecer las coordinaciones con entidades u organismos nacionales e internacionales, en las materias del ámbito de competencia del Sector.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1

1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS

1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral.

1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

1.4 Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano a partir del análisis y proposición de mecanismos eficientes de articulación de los sistemas contributivos de protección social.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2

2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables.

2.2 Lograr la reconversión laboral.

2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural.

2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra.

2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3

3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

IV. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LAS DIVISIONES FUNCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	DIVISIÓN FUNCIONAL
1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social. 1.4 Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano a partir del análisis y proposición de mecanismos eficientes de articulación de los sistemas contributivos de protección social.	División Funcional 020: Trabajo. División Funcional 006: Gestión
2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural. 2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.	División Funcional 020: Trabajo. División Funcional 006: Gestión.
3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.	División Funcional 004: Planeamiento Gubernamental. División Funcional 006: Gestión. División Funcional 018: Seguridad Jurídica División Funcional 052: Previsión Social.

V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

El Ingreso Total para el Pliego asciende a Doscientos Ocho Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve y 00/100 nuevos soles (S/. 208,152,799.00) de acuerdo al siguiente desglose, por fuentes de financiamiento:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	161,736,799
Recursos Directamente Recaudados	46,416,000
Total	208,152,799

Fuente : Oficina de Presupuesto (Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 294-2012-TR)
 Elaboración : Oficina de Planeamiento e Inversiones

<

El Ingreso por **Recursos Ordinarios**, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, asciende a Ciento Sesenta y Un Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Setecientos Noventa y Nueve y 00/100 nuevos soles (S/. 161,736,799) y se distribuye a nivel de Unidad Ejecutora de la siguiente forma:

UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS ORDINARIOS (En Nuevos Soles)
001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración	59,869,155
002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"	38,158,000
005 Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	63,709,644
Total	161,736,799

Fuente : Oficina de Presupuesto (Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 294-2012-TR)
 Elaborado : Oficina de Planeamiento e Inversiones

Recursos Directamente Recaudados

El Ingreso estimado en la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración para el año 2013, asciende a Cuarenta y Seis Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil y 00/100 nuevos soles (S/. 46,416,000).

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Trabajo**

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (En Nuevos Soles)
001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración	46,416,000
002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"	-
005 Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	-
TOTAL PLIEGO	46,416,000

Fuente : Oficina de Presupuesto (Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 294-2012-TR)

Elaborado : Oficina de Planeamiento e Inversiones

INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013 POR UNIDAD EJECUTORA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL PRESUPUESTO
001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración	59,869,155	46,416,000	106,285,155
002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"	38,158,000	-	38,158,000
005 Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	63,709,644	-	63,709,644
TOTAL PLIEGO	161,736,799	46,416,000	208,152,799

Fuente : Oficina de Presupuesto (Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 294-2012-TR)

Elaborado : Oficina de Planeamiento e Inversiones



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

VI. ARTICULACIÓN DE DIVISIONES FUNCIONALES, PRESUPUESTO Y METAS 2013

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISIÓN FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
Unidad Ejecutora: 001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración						
004 Planeamiento Gubernamental	01214 Proceso Presupuestario	Documento	55	650,556.00	2,725,704.00	OPRE / OGPP
	41325 Organización Institucional	Documento	65	413,604.00		OOM / OGPP
	44325 Acciones de Descentralización	Acción	95	572,668.00		ODES / OGPP
	44687 Gestión de Planeamiento y Presupuesto	Acción	266	403,555.00		OGPP
	44922 Planeamiento e Inversiones	Acción	51	597,721.00		OPLA / OGPP
	00018 Acciones de Personal (*)	-	-	87,600.00		OGPP
006 Gestión	00385 Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	Acción	408	1,118,924.00	41,161,764.00	SG
	00900 Gestión Ministerial	Acción	829	2,252,667.00		DM
	01841 Diálogo Social	Acción	54	869,020.00		CNTPE
	41090 Gestión Vice Ministerial de Promoción del Empleo	Documento	182	781,304.00		DVMPECL
	41091 Gestión Viceministerial de Trabajo	Acción	164	1,169,051.00		DVMT
	00016 Acciones de Imagen Institucional	Acción	39	1,513,931.00		OCII / SG
	83693 Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	Documento	3,684	1,362,716.00		OACGD / SG
	82613 Acciones de Defensa	Acción	72	292,479.00		ODN / SG
	00068 Administración Financiera y Contable	Documento	303	2,018,248.00		OFIN / OGA
	00070 Administración General	Documento	292	6,300,388.00		OGA



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISIÓN FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
006 Gestión	00183 Apoyo Logístico	Documento	58	10,475,900.00		OASA / OGA
	41027 Fiscalización y Control Previo	Documento	18,901	269,385.00		UFCP / OGA
	41521 Sistematización de Estadísticas de Registros	Documento	63	578,332.00		OE / OGETIC
	44686 Gestión de Cooperación y Asuntos Internacionales	Acción	173	888,726.00		OGCAI
	45030 Soporte y Aplicación de Tecnología Informática	Acción	18	4,374,363.00		OTIC / OGETIC
	40731 Beneficio de Fraccionamiento	Documento	6,800	406,857.00		UCM / OGA
	40793 Cobranza Coactiva	Documento	26,148	1,037,679.00		UCC / OGA
	00204 Asesoramiento Técnico Legal	Documento	1,714	607,978.00		OGAJ
	00063 Administración de Recursos Humanos	Acción	2,946	4,023,202.00		OGRH
	23402 Acciones de Control	Informe	12	820,614.00		OCI
018 Seguridad Jurídica	00690 Ejecución de Procesos Judiciales	Expediente	12,000	1,077,499.00	1,077,499.00	PP
020 Trabajo	01208 Prevención y Solución de Conflictos Laborales	Acción	66,622	1,199,368.00	53,525,188.00	DPSC / DRTPELM
	08253 Gestión Regional	Acción	2,862	1,143,100.00		DRTPELM
	40861 Defensa gratuita y Asesoría al Trabajador	Acción	268,273	2,154,489.00		SDDGAT/ DRTPELM
	41299 Normalización y Supervisión en Derechos Laborales Fundamentales	Acción	53	1,336,084.00		DGDFSST
	44337 Acciones de Promoción de los Derechos Fundamentales	Acción	6,293	824,111.00		DPPDFSST / DRTPELM
	44748 Intermediación Laboral	Acción	122,493	1,591,326.00		DPECL / DRTPELM



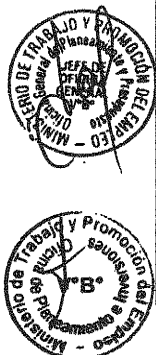
PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISION FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
020 Trabajo	44850 Normalización de las Relaciones de Trabajo	Acción	217,288	2,430,872.00		DGT
	95135 Trabajo Forzoso	Acción	36	1,419,627.00		DGDFSST
	53859 Prevención y Erradicación en Materia de Trabajo Infantil	Acción	53	2,481,881.00		DGDFSST
	44712 Información Laboral y del Mercado de Trabajo	Acción	196	2,475,934.00		DPEA y DISEL / DGPE
	44847 Normalización de Certificación de Competencias Laborales	Acción	76	612,770.00		DNCCL / DGFPCL
	44848 Normalización de Formación Profesional y Capacitación Laboral	Documento	118	1,215,335.00		DGFPCL
	44851 Normalización de Migración Laboral	Acción	65	591,112.00		DML / DGPE
	44852 Normalización en Intermediación Laboral	Acción	98	719,807.00		DGSNE
	44338 Acciones de Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad	Acción	45	299,987.00		DPEPD / DGPE
	83869 Competencias de Las/Los Jóvenes para el Empleo	Acción	94,153	7,677,147.00		DGFPCL
	76356 Promoción Laboral para Personas con Discapacidad	Documento	26	220,000.00		
	76342 Diseño e Implementación del Servicio de Integración	Estudio	1	80,000.00		
	76344 Fortalecimiento de los Observatorios Socio Económicos Laborales	Institución	5	66,000.00		
	76345 Desarrollo e Implementación de Encuestas de Demanda Laboral	Estudio	10	7,800.00		
	76346 Desarrollo de Documentos de Información	Documento	40	8,000.00		
	76347 Difusión de Información Especializada en Ventanilla Única de Promoción de Empleo	Consulta	1,000	12,000.00		
						PROGRAMA PRESUPUESTAL "INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO LABORAL"





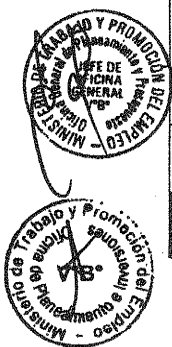
PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISIÓN FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
020 Trabajo	76350 Fortalecimiento de la Intermediación Laboral Existente	Usuario	400	157,400.00		PROGRAMA PRESUPUESTAL "INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO LABORAL" (DGPE)
	76351 Desarrollo de Estudios Laborales para la Inclusión	Estudio	8	245,000.00		
	76352 Campañas de Sensibilización a Empleadores	Campaña	10	44,500.00		
	76355 Seguimiento de la Colocación en Puestos de Trabajo Ajustados a la Discapacidad	Control Realizado	120	9,600.00		
	47173 Gestión del Programa	Informe	12	18,086,361.00		
	59276 Seguimiento y Monitoreo del Programa	Informe	12	77,160.00		PROGRAMA PRESUPUESTAL "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES" (DGIT y DIT/DRTPELM)
	76357 Actuaciones Inspectivas de Fiscalización	Inspección	72,300	6,005,173.00		
	76358 Capacitación de Inspectores para la Fiscalización	Persona	450	53,100.00		
	76359 Actuaciones Inspectivas de Orientación	Inspección	14,853	122,000.00		
	76360 Capacitación de Inspectores en las Materias para Orientación y Asistencia Técnica	Persona	450	44,500.00		
	76361 Difusión de la Normatividad Socio- Laboral	Charla	12	113,644.00		
052 Previsión Social	00154 Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	Documento	24	7,795,000.00	7,795,000.00	OGRH
TOTAL EJECUTORA S/.					106,285,155.00	





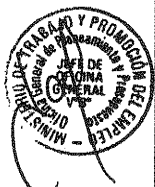
PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISIÓN FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
Unidad Ejecutora: 002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"						
020 Trabajo	47173 Gestión del Programa	Informe	12	3,723,998.00	38,158,000.00	PROGRAMA PRESUPUESTAL "PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL - JÓVENES A LA OBRA"
	59276 Seguimiento y Monitoreo del Programa	Informe	4	961,882.00		
	76294 Gestión Operativa de Sedes	Informe	81	2,021,085.00		
	59275 Análisis de la Dinámica del Mercado Laboral	Informe	1	117,380.00		
	69988 Proceso de Elección de las Entidades para Capacitación	Convenio / Contrato (1)	22	10,730,131.00		
	69989 Promoción de la Oferta Formativa y Focalización de los Jóvenes de Escasos Recursos Económicos (PRODUCTO: 3.000056 Jóvenes en Situación de Pobreza con Capacitación Técnica de Nivel Básico)	Acreditado (2)	19,527	595,403.00		
	69990 Selección de Cursos y Capacitación Técnica de Nivel Básico	Beneficiario	15,015	428,323.00		
	76292 Conexión Laboral	Joven Vinculado (3)	7,646	247,789.00		
	59277 Apoyo en la Promoción y Comercialización de Productos producidos por los Jóvenes Emprendedores	Evento	5	140,000.00		
	59279 Proceso de Elección de las Instituciones y/o personas capacitadas	Convenio / Contrato (1)	31	8,368,884.00		
	69989 Promoción de la Oferta Formativa y Focalización de los Jóvenes de Escasos Recursos Económicos (PRODUCTO: 3.000312 Jóvenes en Situación de Pobreza y/o Vulnerabilidad acceden a Capacitación en Emprendimiento)	Acreditado (2)	7,593	163,864.00		
	76293 Diagnóstico del Mercado productivo del Ámbito de Intervención	Informe	11	482,832.00		
	76546 Capacitación de Emprendimiento	Beneficiario	5,841	253,629.00		
	00888 Gestión Administrativa	Informe	77	1,055,222.00		PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES "VAMOS PERÚ"
	00342 Capacitación y Asistencia Técnica	Beneficiario	387	1,616,365.00		
	03969 Capacitación	Beneficiario	4,750	6,288,748.00		
	01261 Promoción del Empleo	Beneficiario	817	839,665.00		
	00018 Acciones de Personal (*)	-	-	123,000.00		
TOTAL EJECUTORA S/.					38,158,000.00	





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DIVISIONES FUNCIONALES	METAS PRESUPUESTARIAS 2013 (Finalidad)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA ANUAL	PIA 2013 POR META PRESUPUESTARIA (S/.)	PIA 2013 POR DIVISIÓN FUNCIONAL (S/.)	COMPETENCIA
Unidad Ejecutora: 005: Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"						
020 Trabajo	47173 Gestión del Programa	Acción	1,170	7,103,491.00	63,709,644.00	PROGRAMA PRESUPUESTAL "PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJA PERÚ"
	58264 Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión	Proyecto (4)	549	43,015,000.00		
	76545 Difusión de Modalidades de Intervención del Programa para Desarrollo del Taller	Taller	12	438,966.00		
	76289 Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos Intensivos en Mano de Obra	Asistencia Técnica	1,170	2,188,313.00		
	76290 Implementación e auditoría Social para el Empleo Decente de la Mano de Obra No Calificada	Reporte	549	2,364,600.00		
	76291 Supervisión de los Proyectos en Ejecución	Supervisión	549	7,957,274.00		
	61416 Promoción de la Cultura y Prácticas en Responsabilidad	Acción	29	165,200.00		
	61417 Registro de Empresas con Responsabilidad Social	Documento	1	64,800.00		PROGRAMA "PERÚ RESPONSABLE"
	61415 Certificación Perú Responsable	Documento	1	64,800.00		
	00888 Gestión Administrativa	Informe	7	305,200.00		
	00018 Acciones de Personal (*)	-	-	42,000.00		
TOTAL EJECUTORA S/.					63,709,644.00	
TOTAL PLIEGO S/.					208,152,799.00	

NOTA:

(*) La Meta Presupuestaria 00018 Acciones de Personal de competencia de OGPP, Programas "Vamos Perú" y "Perú Responsable" no presentaron metas físicas, dado que el presupuesto asignado será distribuido en otras metas de acuerdo a las necesidades identificadas en sus propias competencias.

(1) La unidad de medida Convenios / Contrato no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo debido a que el Programa va contratar entidades privadas para las capacitaciones.

(2) La unidad de medida Acreditado no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo dado que representan a las personas que cumplen con los requisitos del Programa para que sean beneficiarios.

(3) La unidad de medida Joven Vinculado no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo dado que representan a los jóvenes capacitados que han sido vinculados con potenciales empleadores.

(4) Asimismo, se considera la programación de 19,254 Empleos Temporales.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
CNTPE	Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo
DGDFSST	Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo
DGFPC	Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral
DGIT	Dirección General de Inspección del Trabajo
DGPE	Dirección General de Promoción del Empleo
DGSNE	Dirección General de Servicio Nacional del Empleo
DGT	Dirección General de Trabajo
DISEL	Dirección de Investigación Socio – Económico Laboral
DIT	Dirección de Inspección del Trabajo
DM	Despacho Ministerial
DML	Dirección de Migración Laboral
DNCCL	Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
DPEA	Dirección de Promoción del Empleo y Autoempleo
DPECL	Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
DPLPCD	Dirección de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad
DPPDFSST	Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo
DPSC	Dirección de Prevención y Solución de Conflictos
DRTPEL	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima
DRTPELM	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana
DTPEC	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao
DVMPECL	Despacho del Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
DVMT	Despacho del Viceministro de Trabajo
OASA	Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
OCI	Órgano de Control Interno
OCII	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
OACGD	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
ODN	Oficina de Defensa Nacional
ODES	Oficina de Descentralización
OE	Oficina de Estadística
OFIN	Oficina de Finanzas
OGA	Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGCAI	Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales
OGETIC	Oficina General de Estadística y Tecnologías de Información y Comunicaciones
OGPP	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
OGRH	Oficina General de Recursos Humanos
OOM	Oficina de Organización y Modernización
OPLA	Oficina de Planeamiento e Inversiones
OPRE	Oficina de Presupuesto
OTIC	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
PP	Procuraduría Pública
SDDGAT	Sub Dirección de Defensa Gratuita y Asesoría al Trabajador
SG	Secretaría General
UCC	Unidad de Cobranza Coactiva
UCM	Unidad de Control de Multas
UFCP	Unidad de Fiscalización y Control Previo





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

VII. PROGRAMACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**UNIDAD EJECUTORA:
001 MINISTERIO DE
TRABAJO – OFICINA
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL
004:
PLANEAMIENTO
GUBERNAMENTAL



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Presupuesto / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	0005 Planeamiento Institucional

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	162,756.00	0.00	0.00	162,756.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	328,722.00	159,078.00	0.00	487,800.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	491,478.00	159,078.00	0.00	650,556.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01214	Proceso Presupuestario	Documento	55	55	8	4	3	6	3	4	6	4	4	4	4	5	
1	Programación y Formulación del Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2014.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
2	Elaboración del Informe Ejecutivo de Sustentación y Formatos del Proyecto Presupuesto 2014 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
3	Elaboración de Información del Presupuesto 2014 para la Presentación del Titular del MTPE ante el Pleno del Congreso de la República.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
4	Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2012..	Informe	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2013.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
6	Elaboración del Proyecto de Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario en las Unidades Ejecutoras del MTPE para el Año Fiscal 2013.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Elaboración del Informe sobre la propuesta de distribución de la Programación de Compromisos Anual - PCA para el Año Fiscal 2013 a nivel de Unidades Ejecutoras, Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento.	Informe	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Elaboración de Informe de Ejecución Presupuestal 2012 a nivel del Pliego del MTPE.	Informe	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Elaboración de Informes que sustentan la Formalización de las Notas de Modificación Presupuestal realizadas en el Nivel Funcional Programático mediante Resolución de Secretaría General.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	Conciliación del Marco Presupuestal y Cierre del Año 2012.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	Conciliación del Marco Presupuestal del I Semestre del Año 2013.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
12	Elaboración de Información de la Ejecución Presupuestal Año 2013 para la Alta Dirección.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	Elaboración de Informes de Ejecución Presupuestal del Personal con Contrato Administrativo de Servicios - CAS.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	Elaboración de Informe que sustenta el Presupuesto Institucional de Apertura del MTPE para el Año Fiscal 2014 para su Aprobación mediante Resolución Ministerial.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
15	Elaboración de Informe relacionado con el Marco Presupuestal de Ingresos y Gastos Año 2012 y 2013, para la Publicación en la Página Web del MTPE.	Informe	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
16	Elaboración de Informes sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional (Ampliaciones y/o Disminuciones del Presupuesto 2013 por Créditos Suplementarios o Transferencias de Partidas).	Informe	4	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Organización y Modernización / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	0005 Planeamiento Institucional

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	172,714.00	0.00	0.00	172,714.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,400.00	200,490.00	0.00	240,890.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	213,114.00	200,490.00	0.00	413,604.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41325	Organización Institucional	Documento	65	65	5	5	7	6	5	6	6	6	6	5	5	3	
1	Formulación del proyecto de modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del MTPE.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Sujeto a la modificación de la normatividad relacionada.
2	Formulación del proyecto de modificación del Manual de Clasificación de Cargos del MTPE.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Sujeto a la modificación del ROF.
3	Formulación del proyecto de modificación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del MTPE.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Sujeto a la modificación del ROF.
4	Formulación del proyecto de modificación del Manual de Organización y Funciones - MOF del MTPE.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Sujeto a la modificación del CAP.
5	Formulación del proyecto de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del MTPE.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	Actualización del Manual de Procedimientos - MAPRO del MTPE.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprogramado.
7	Implementación de la Metodología de Simplificación Administrativa, aprobada mediante Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, en procedimientos administrativos del TUPA del MTPE.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Elaboración de Informe de opinión técnica previa a los proyectos de directivas y procedimientos que emitan las unidades orgánicas.	Informe	35	35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
9	Elaboración de Informes Técnicos en materia de Organización y Modernización.	Informe	23	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 **PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS**

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Descentralización / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	0005 Planeamiento Institucional

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,872.00	0.00	0.00	53,872.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	181,600.00	337,196.00	0.00	518,796.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	235,472.00	337,196.00	0.00	572,668.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44325	Acciones de Descentralización	Acción	95	95	1	3	3	4	3	16	4	4	2	4	46	5	
1	Informe de necesidades para fortalecer el Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las competencias y funciones transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Formulación del diseño de un sistema único de seguimiento, monitoreo y evaluación de las competencias y funciones transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Para el tercer trimestre de 2013, se espera contar con un proyecto del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las competencias y funciones transferidas. Este desarrollo está sujeto a la disponibilidad presupuestaria asignada.
3	Formulación del Plan Anual Sectorial de Transferencias 2013 del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Formulación del Plan Operativo Sectorial de Desarrollo de Capacidades a las DRTPEs.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Código	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Elaboración de Informes sobre la situación del Ejercicio Compartido (funciones transferidas) del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
6	Elaboración del Informe sobre el esquema de la Gestión Descentralizada del MTPE.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
7	Realización de eventos para fortalecer el proceso de descentralización, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales y otras entidades del Poder Ejecutivo (cumbres, seminarios, talleres, pasantías), dirigidos a funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales.	Evento	8	8	0	2	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	02 Cumbres: mayo y noviembre 02 Pasantías: junio y septiembre 03 Talleres: 02 en febrero y 01 en marzo . 01 Seminario en Gestión Pública: agosto.
8	Elaboración del Informe de Monitoreo y evaluación de las Matrices de Objetivos, Metas e Indicadores de los Convenios de Gestión suscritos con los Gobiernos Regionales.	Informe	50	50	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	38	0	La aprobación de las matrices de objetivos, metas e indicadores corresponde a los Gobiernos Regionales. La Oficina de Descentralización realiza acciones de coordinación y de asesoramiento.
9	Formulación de propuestas de Convenios de Delegación con los Gobiernos Locales.	Documento	6	6	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	0	
10	Elaboración y coordinación para la aprobación de las Matrices de Objetivos, Metas e Indicadores de los Convenios de Delegación suscritos con los Gobiernos Locales.	Documento	6	6	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	0	
11	Seguimiento y monitoreo de las matrices de objetivos, metas e indicadores de gestión de los Convenios de Delegación.	Informe	6	6	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	1	El seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los Convenios de Delegación (matrices), se realiza con periodicidad bimensual. Los convenios de delegación aprobados en noviembre y diciembre de 2013, se monitorearán en febrero y marzo de 2014, respectivamente.
12	Monitoreo de la implementación de Experiencias Demostrativas en materia de promoción del empleo.	Informe	6	6	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	1	Se realizará el monitoreo de la implementación de oficinas piloto en el marco de seis (06) Convenios de Delegación firmados en el 2013.
13	Elaboración de Informe sobre las Actividades de Asistencia Técnica y Capacitación del Sector, para el fortalecimiento de capacidades para la buena gestión de los Gobiernos Regionales y Locales.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
14	Elaboración del Informe de Evaluación a los Gobiernos Regionales, sobre la articulación de instrumentos de gestión (Planes y/o Programas y/o Proyectos Regionales) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	La matriz de metas e indicadores de desempeño del MTPE en el marco de la política nacional del Gobierno, prevé en materia de descentralización la necesidad de hacer seguimiento y evaluación a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que articulan sus instrumentos de gestión (Planes, Programas, Proyectos, etc) a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	0005 Planeamiento Institucional

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	49,105.00	0.00	0.00	49,105.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	126,130.00	228,320.00	0.00	354,450.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	175,235.00	228,320.00	0.00	403,555.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44687	Gestión de Planeamiento y Presupuesto	Acción	266	266	20	19	17	23	13	30	22	19	13	20	55	16	
1	Gestión de Documentos de Planeamiento e Inversiones.	Acción	51	51	6	7	4	7	2	4	6	5	1	7	0	2	
2	Gestión de Documentos de Organización y Modernización.	Documento	65	65	5	5	7	6	5	6	6	6	6	5	5	3	
3	Gestión de Documentos Presupuestarios.	Documento	55	55	8	4	3	6	3	4	6	4	4	4	4	5	
4	Gestión de Documentos de Descentralización.	Acción	95	95	1	3	3	4	3	16	4	4	2	4	46	5	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Planeamiento e Inversiones / Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	0005 Planeamiento Institucional

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	115,021.00	0.00	0.00	115,021.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	191,600.00	291,100.00	0.00	482,700.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	306,621.00	291,100.00	0.00	597,721.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44922	Planeamiento e Inversiones	Acción	51	51	6	7	4	7	2	4	6	5	1	7	0	2	
	Desarrollo del Planeamiento Institucional y Sectorial	Documento	36	36	5	6	2	5	0	3	4	5	0	6	0	0	
1	Evaluación del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 - 2016".	Informe	2	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
2	Evaluación del "Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 -2016".	Informe	2	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2013.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Modificación del Plan Operativo Institucional-POI 2013.	Documento	3	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
5	Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI).	Informe	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
6	Elaboración de la Directiva General "Normas para la Formulación, Aprobación, Evaluación, Supervisión y Actualización del Plan Operativo Institucional - POI del MTPE".	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Elaboración de Memoria Anual del MTPE 2012.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Elaboración de los Informes de Gestión Sectorial.	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	
9	Elaboración del Informe de Gestión del Sistema Web Mochica.	Informe	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
10	Elaboración de Informes de Opinión Técnica sobre proyectos de políticas y/o planes.	Informe	10	10	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	
11	Elaboración de la propuesta de la Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño 2013 en el marco de la Política Nacional de Gobierno (D. S. N° 027-2007-PCM y Modificatorias).	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Evaluación de Metas e Indicadores Sectoriales en el marco de la Política Nacional de Gobierno D. S. N° 027-2007-PCM correspondiente al Año 2012 y I Semestre 2013.	Informe	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
13	Evaluación de Metas e Indicadores Multisectoriales en el marco de la Política Nacional de Gobierno D. S. N° 027-2007-PCM correspondiente al Año 2012 y I Semestre 2013.	Informe	2	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
	Programación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Acción	15	15	1	1	2	2	2	1	2	0	1	1	0	2	
14	Evaluación de Programas y/o Proyectos de Inversión Pública.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	El logro de esta actividad va a depender de las Unidades Formuladoras.
15	Formulación del Programa Multianual de Inversión Pública del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2013 -2015.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
16	Seguimiento y Monitoreo de Programas y/o Proyectos de Inversión Pública.	Informe	4	4	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	El informe va a contener el seguimiento de un grupo de Programas y/o Proyectos de Inversión Pública.
17	Realización de capacitaciones a operadores del SNIP del MTPE.	Capacitación	3	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	Las capacitaciones a los operadores del SNIP va a depender de los requerimientos de cada Unidad Formuladora.
18	Formulación de los lineamientos para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.	Docum.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
19	Asistencia Técnica a Operadores del SNIP del Sector.	Asistencia técnica	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	El logro de esta actividad va a depender de la solicitud de cada Unidad Formuladora y/o Evaluadora.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL

006:

GESTIÓN



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

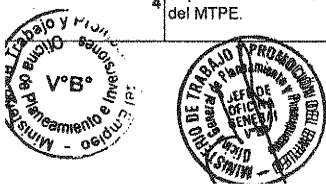
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Secretaría General

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,024.00	0.00	0.00	185,024.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	617,900.00	316,000.00	0.00	933,900.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	802,924.00	316,000.00	0.00	1,118,924.00

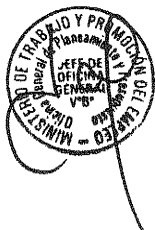
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00385	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	Acción	408	408	32	34	36	33	32	37	33	35	36	33	32	35	
1	Monitoreo de las actividades y funciones de las Unidades Orgánicas, Órganos de Apoyo y de Asesoramiento dependientes de la Secretaría General.	Acta	48	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	Seguimiento del cumplimiento de las acciones y/o actividades en el marco de la modernización y eficiencia de la gestión institucional.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	Formulación y aprobación de directivas para el adecuado funcionamiento de los órganos de apoyo administrativo y de asesoría.	Directiva	4	4	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
4	Supervisión de la actualización del portal de transparencia del MTPE.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Supervisión de la atención de las solicitudes de acceso a la información pública conforme a la legislación vigente sobre la materia.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
6	Atención de denuncias y reclamos del Modulo de Atención de Denuncias y Reclamos del MTPE (MAD-TRABAJO). *	Documento	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
7	Supervisión de la implementación del Sistema de Control Interno.*	Informe	8	8	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	
8	Supervisión de la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas de los servidores públicos del MTPE. *	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
9	Realización de Evento de difusión de los valores de la Ética Pública en el MTPE.	Evento	12	12	0	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	
10	Emisión de Resolución de Secretaría General para resolver recursos como instancia administrativa.	Resolución	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

*D.S. N° 119-2012-PCM que Aprueba el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Despacho Ministerial

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	335,667.00	0.00	0.00	335,667.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	999,700.00	900,300.00	0.00	1,900,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	17,000.00	0.00	17,000.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	1,335,367.00	917,300.00	0.00	2,252,667.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación. 2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. 3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales, con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social. 1.4 Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano a partir del análisis y proposición de mecanismos eficientes de articulación de los sistemas contributivos de protección social. 2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural. 2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental. 3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0900	Gestión Ministerial	Acción	829	829	52	62	68	65	76	73	71	79	70	73	72	68	
	Despacho Ministerial	Acción	553	553	29	39	45	42	53	50	48	56	47	50	49	45	
	Supervisión de la política nacional y sectorial de trabajo y promoción del empleo.	Documento	4	4	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Aprobación de los planes y presupuesto del Sector así como los instrumentos de gestión.	Documento	6	6	1	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	1	
3	Gestión Sectorial con autoridades de Gobiernos Regionales y Locales así como otras dependencias de gobierno, entidades cooperantes, centrales sindicales, empresariales y gremiales.	Documento	150	150	5	10	10	10	15	15	15	15	15	15	15	10	
4	Suscripción de Convenios nacionales e interinstitucionales suscritos.	Convenio	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	
5	Seguimiento del desempeño y logros del Sector a nivel nacional.	Documento	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
6	Emisión de Decretos Supremos y Resoluciones Supremas.	Documento	25	25	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
7	Emisión de Resoluciones Ministeriales.	Documento	250	250	15	20	25	20	25	20	20	25	20	20	20	20	
8	Representación Sectorial en eventos internacionales.	Acción	6	6	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	
9	Representación Sectorial en eventos nacionales (Sesiones de Consejo de Ministros, del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, Acuerdo Nacional entre otras).	Acción	100	100	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	
	Gabinete de Asesores	Acción	276	276	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	
10	Elaboración de informes de opinión técnica sobre proyectos normativos y Consultas intra e interinstitucionales.	Informe	180	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
11	Elaboración de presentaciones de Gestión Sectorial ante entidades del Gobierno Nacional.	Documento	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
12	Elaboración de informes de opinión técnica sobre proyectos normativos contenidos en la Agenda del Consejo de Ministros.	Informe	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
13	Representación en Mesas de Trabajo y Comités Técnicos para el logro de avances y/o propuestas en materia de promoción del empleo y fortalecimiento de un sistema democrático de relaciones laborales.	Acción	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

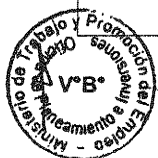
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

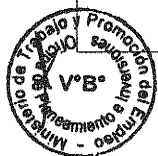
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	74,295.00	0.00	0.00	74,295.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	374,310.00	414,040.00	0.00	788,350.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	6,375.00	0.00	6,375.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	448,605.00	420,415.00	0.00	869,020.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01841	Diálogo Social	Acción	54	54	2	5	6	5	4	7	3	6	5	4	5	2	
1	Emisión de pronunciamientos sobre lineamientos de política, estudios y normas legales de trabajo, de promoción del empleo, capacitación laboral y protección social.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
2	Elaboración de informes o estudios sobre políticas, normas legales, perfiles laborales y/o temas vinculados al ámbito laboral.	Documento	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
3	Elaboración de informes técnicos o estudios referidos a la remuneración mínima.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Asistencia técnica para la constitución y/o fortalecimiento de espacios de diálogo sociolaborales a nivel regional.	Asistencia técnica	20	20	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	
5	Realización de Encuentros Nacionales o Macrorregionales para el fortalecimiento de espacios de diálogo sociolaborales.	Evento	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	
6	Realización de eventos que refuerce la capacidad de propuesta y análisis de los actores sociales en materia de diálogo social, laboral, empleo y protección social.	Evento	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
7	Elaboración de informes de gestión y análisis del diálogo social.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	Elaboración de documentos institucionales que recojan las actividades relativas al diálogo social: Memoria de Actividades, Periódico del Tripartismo, entre otros.	Documento	5	5	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
9	Implementación de la plataforma virtual que articule al Consejo Nacional de Trabajo y de Promoción del Empleo y a los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

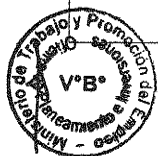
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	63,954.00	0.00	0.00	63,954.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	431,400.00	285,950.00	0.00	717,350.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	495,354.00	285,950.00	0.00	781,304.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural. 2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO I	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41090	Gestión Vice Ministerial de Promoción del Empleo	Documento	182	182	12	16	17	13	15	16	14	16	16	15	16	16	
	1 Supervisión de políticas, planes en materia de promoción del empleo y capacitación laboral.	Documento	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	2 Elaboración y/o aprobación de proyectos normativos en materia de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral.	Documento	14	14	0	2	2	0	1	2	1	1	2	1	1	1	
	3 Emisión de Resoluciones Vice Ministeriales.	Resolución	7	7	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Gestión de convenios en materia de promoción del empleo y capacitación laboral.	Documento	15	15	0	2	2	1	1	1	0	2	1	2	2	1	
5	Elaboración de documentos técnicos en materia de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral.	Documento	144	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Despacho Viceministerial de Trabajo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,958.00	0.00	0.00	185,958.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	608,350.00	394,743.00	0.00	1,003,093.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	774,308.00	394,743.00	0.00	1,169,051.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social. 1.4 Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano a partir del análisis y proposición de mecanismos eficientes de articulación de los sistemas contributivos de protección social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO 1/ A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41091	Gestión Vice Ministerial de Trabajo	Documento	164	164	4	11	19	14	12	18	14	12	17	13	12	18	
1	Formulación y/o validación de propuestas de políticas y planes en materia de trabajo, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.	Documento	7	7	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	
2	Elaboración y/o revisión de proyectos normativos en materia de trabajo, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.	Documento	27	27	0	0	4	2	4	1	5	0	4	2	3	2	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO 1/ A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Supervisión y/o evaluación de políticas, planes, normas y/o actividades en materia de trabajo, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.	Documento	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4	Gestión para suscripción de Convenios en materia de materia de trabajo, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
5	Elaboración y/o revisión de informes técnicos en materia de materia de trabajo, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.	Documento	104	104	2	5	12	9	6	14	6	10	11	9	6	14	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional / Secretaría General

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52,943.00	0.00	0.00	52,943.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	557,400.00	903,588.00	0.00	1,460,988.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	610,343.00	903,588.00	0.00	1,513,931.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00016	Acciones de Imagen Institucional	Documento	39	39	1	3	4	4	2	4	3	3	3	3	3	6	
1	Formulación del Plan Estratégico de Publicidad 2013.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Evaluación Anual del Plan Estratégico de Publicidad 2013.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
3	Formulación del Plan Anual de Comunicaciones y Relaciones Publicas 2013.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Evaluación mensual del Plan Anual de Comunicación y Relaciones Publicas 2013.	Informe	10	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Formulación del Plan Estratégico Comunicación Interna 2013-2015.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	Evaluación del Plan Estratégico de Comunicación Interna 2013- 2015.	Informe	11	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	Elaboración del Informe sobre las actividades del Comité Estratégico de Comunicación Permanente.	Informe	3	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	
8	Supervisión y evaluación de la actualización de la pagina web del MTPE y redes sociales.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
9	Elaboración de Informe de sondeo de percepción sobre los servicios del MTPE	Informe	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
10	Elaboración de Informe de Monitoreo de noticias de coyuntura del sector.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
11	Elaboración de Informe de Gestión de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria / Secretaría General

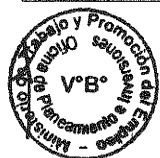
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	754,816.00	0.00	0.00	754,816.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	607,900.00	0.00	607,900.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	754,816.00	607,900.00	0.00	1,362,716.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
83693	Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	Documento	3,684	3,684	307	306	306	308	306	307	307	309	307	308	306	307	
1	Formulación de directivas para el funcionamiento eficiente del trámite documentario interno y externo; así como de la gestión de los archivos.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
2	Elaboración del Informe sobre la Administración del flujo documentario Interno: de las personas naturales y jurídicas a las dependencias del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	Elaboración del Informe sobre la Administración del flujo documentario Externo: de las dependencias del MTPE a las personas naturales y jurídicas.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Elaboración del Informe sobre las Atenciones internas y externas otorgadas en el servicio de Biblioteca.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Elaboración del Informe sobre Consultas realizadas por ciudadanos a la documentación del Archivo Central del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	Elaboración del Informe sobre las Constancias emitidas a los ciudadanos sobre la información del Archivo Central del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	Elaboración del Informe sobre las Certificaciones emitidas a los ciudadanos sobre documentación del Archivo Central del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	Elaboración del Informe sobre las Transferencias Documentales e Internadas al Archivo Central MTPE.	Informe	3	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	
9	Formulación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del MTPE.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	Asistencia Técnica para los Archivos de Gestión y Periféricos del MTPE, en el marco de las supervisiones realizadas en el año 2012.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
11	Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas en el marco de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27806.	Documento	3,600	3,600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
12	Elaboración del Informe sobre la depuración de documentos del MTPE con el Archivo General de la Nación.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
13	Elaboración del Informe sobre las donaciones, por parte de instituciones públicas y privadas, de material bibliográfico al MTPE.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

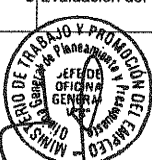
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Defensa Nacional / Secretaria General

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000002 Conducción y Orientación Superior
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0007 Dirección y Supervisión Superior

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	69,739.00	0.00	0.00	69,739.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	222,740.00	0.00	222,740.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	69,739.00	222,740.00	0.00	292,479.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
82613	Acciones de Defensa	Acción	72	72	5	6	5	8	5	8	5	6	5	6	5	8	
1	Evaluación del Plan de Prevención por Sismos 2012.- 2015.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	R.M. N° 246-2012-TR.
2	Formulación del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Producto reprogramado por no haberse ejecutado el 2012.
3	Evaluación del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
4	Formulación del Plan Sectorial de Movilización.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Producto reprogramado por no haberse ejecutado el 2012.
5	Evaluación del Plan Sectorial de Movilización.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	Realización de simulacros de prevención de sismos.	Evento	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
7	Evaluación del sistema de Gestión de visitas.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Directiva General N° 001-2012-MTPE/4 "Normas para la Gestión de Visitas en el MTPE".
8	Evaluación de las normas de seguridad de las instalaciones y personal del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Directiva General N° 004-2012-MTPE/4 "Normas de seguridad de las instalaciones y personal del MTPE".
9	Capacitación de brigadistas del MTPE en evacuación, primeros auxilios y Lucha Contra Incendios.	Capacitación	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	Capacitación del personal del MTPE en temas vinculados a Defensa Civil y Seguridad Nacional.	Capacitación	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Finanzas / Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	536,648.00	0.00	0.00	536,648.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	293,500.00	1,188,100.00	0.00	1,481,600.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	830,148.00	1,188,100.00	0.00	2,018,248.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00068	Administración Financiera y Contable	Documento	303	303	13	13	100	13	13	25	13	13	49	13	13	25	
1	Controlar los procesos técnicos de ejecución presupuestaria, elaborar los Estados Financieros y Presupuestarios y demás información para la Cuenta General de la República.	Documento	303	303	13	13	100	13	13	25	13	13	49	13	13	25	
1	Elaboración de Estados Financieros, Estados Presupuestarios y demás información para la Cuenta General de la República.	Documento	243	243	8	8	95	8	8	20	8	8	44	8	8	20	
2	Elaboración de informe de ejecución presupuestaria del gasto.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Elaboración de informe de recaudación de ingresos.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Elaboración de informe sobre los viáticos y/o encargos internos otorgados.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Elaboración de informe quincenal sobre los vencimientos y ejecución de las cartas fianza, garantías, pólizas y otros valores remitidos para su custodia, para su remisión a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.	Informe	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

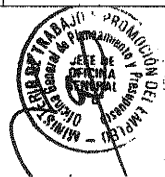
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	170,290.00	0.00	0.00	170,290.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	92,625.00	3,496,973.00	0.00	3,589,598.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	2,387,500.00	153,000.00	0.00	2,540,500.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	2,650,415.00	3,649,973.00	0.00	6,300,388.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00070	Administración General	Documento	292	292	17	22	25	24	31	27	24	25	26	24	23	24	
	Administración de los recursos financieros y de abastecimiento del MTPE.	Documento	67	67	7	7	6	5	5	5	5	5	6	5	5	6	
1	Elaboración de propuestas de Directivas, Lineamientos y/o similares, en el marco de las competencias de la OGA.	Documento	7	7	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
2	Supervisión a la gestión de las dependencias que conforman la Oficina General de Administración.	Documento	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones provenientes de Informes de Control competentes a la OGA.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Elaboración de reporte de resultados de la implementación de las medidas ecoeficiencia del MTPE.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de la U.E 001: Ministerio de Trabajo- OGA.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Administración y control de los bienes patrimoniales del MTPE	Documento	41	41	2	3	3	3	9	5	2	3	4	3	2	2	
6	Elaboración y remisión de la información relacionada al movimiento de bienes muebles y depreciación de Activos Fijos para el Balance General.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	Elaboración del Inventario Físico General de Bienes Muebles.	Inventario	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
8	Saneamiento de bienes muebles faltantes y sobrantes.	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Bajas, altas, afectaciones en uso, ventas por subasta pública, ventas por subasta restringida, transferencia, renovación de afectación en uso y/o donación de bienes muebles, dentro de la cobertura de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por D.S. N° 007-2008-VIVIENDA.	Informe	25	25	1	1	1	2	8	4	1	2	2	1	1	1	
10	Formulación de normas, directivas y/o procedimientos técnicos de Control Patrimonial.	Documento	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
	Supervisión y realización de trabajos de mejoramiento y conservación de la infraestructura física de los locales del MTPE.	Documento	184	184	8	12	16	16	17	17	17	17	16	16	16	16	
11	Elaboración de Términos de Referencia para servicios de Acondicionamiento, Conservación, Intervención para la mejora de la infraestructura física del MTPE.	Documento	80	80	4	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
12	Dirección, evaluación y supervisión los trabajos de acondicionamiento, conservación, adecuación y reparación de la infraestructura de las sedes del MTPE.	Documento	80	80	4	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
13	Elaboración de Propuestas de Anteproyectos y Proyectos para la sede central del MTPE y sedes descentralizadas.	Documento	4	4	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	
14	Elaboración Informes de inspección técnica de acondicionamiento y modificación de servicios no programados.	Documento	20	20	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares / Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,033,691.00	0.00	0.00	1,033,691.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	644,781.00	8,797,428.00	0.00	9,442,209.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	1,678,472.00	8,797,428.00	0.00	10,475,900.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00183	Apoyo Logístico	Documento	58	58	6	8	6	5	7	5	6	3	3	2	3	4	
	Atención y cobertura de necesidades de bienes y servicios del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Documento	58	58	6	8	6	5	7	5	6	3	3	2	3	4	
	1 Elaboración del Cuadro de Necesidades.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
	2 Elaboración del Plan Anual de Contrataciones dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.	Plan	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3 Ejecutar los procesos de selección del Plan Anual de Contrataciones.	Expediente	50	50	3	7	6	5	7	5	4	3	2	2	2	4	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Actualización y formulación de procedimientos que permitan uniformizar actividades y criterios en las diferentes etapas de la contratación de bienes y servicios.	Documento	2	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
5	Elaboración de inventario de existencias de Almacén.	Inventario	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
6	Informe de ejecución del Plan Anual.	Documento	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Unidad de Fiscalización y Control Previo / Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	49,105.00	0.00	0.00	49,105.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,100.00	170,180.00	0.00	220,280.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	99,205.00	170,180.00	0.00	269,385.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41027	Fiscalización y Control Previo	Documento	18,901	18,901	816	1,303	1,416	1,323	1,418	1,528	1,633	1,747	1,794	1,895	1,865	2,163	
	Fiscalización de gastos en cumplimiento de la normatividad vigente.	Documento	18,901	18,901	816	1,303	1,416	1,323	1,418	1,528	1,633	1,747	1,794	1,895	1,865	2,163	
1	Revisión y análisis de la documentación sustentatoria del gasto (órdenes de compra, órdenes de servicio, comprobantes de pago, rendiciones del fondo por caja chica.	Documento	16,911	16,911	705	1,084	1,022	1,200	1,300	1,400	1,500	1,600	1,650	1,750	1,700	2,000	
2	Revisión y análisis de las Planillas de Activos y Cesantes del D.Leg.728 y D.Leg.276, C.A.S. y Practicantes, así como la revisión de las Planillas de asignación para el reguardo policial.	Documento	72	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
3	Arqueo mensual de la Caja Chica de la Sede Central del MTPE.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Revisión y análisis de la documentación sustentatoria del gasto gestionada con recibos provisionales otorgados por caja chica.	Documento	810	810	38	86	143	35	45	50	55	69	68	65	71	85	
5	Revisión del cálculo de los importes de viáticos a ser otorgados por comisión de servicio, rendiciones de gastos de los viáticos otorgados y de las solicitudes de reintegros por gastos realizados en comisión de servicio de todas las dependencias de la Sede Central del MTPE.	Documento	1,084	1,084	65	125	243	80	65	70	70	70	68	72	86	70	
6	Verificación de expedientes de contratación sobre la documentación presentada por los postores en los procesos de selección y verificación de la ejecución contractual.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Estadística / Oficina General de Estadística y Tecnologías de Información y Comunicaciones

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

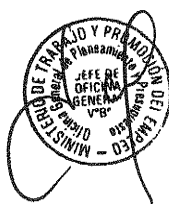
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	324,122.00	0.00	0.00	324,122.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	98,210.00	156,000.00	0.00	254,210.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	422,332.00	156,000.00	0.00	578,332.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41521	Sistematización de Estadísticas de Registros	Documento	63	63	6	5	5	7	5	4	6	5	6	6	4	4	
1	Elaboración de "Anuario Estadístico Sectorial: 2012".	Anuario	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
2	Elaboración de "Huelgas en el Perú: 2012".	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Elaboración de "Trabajo del Adolescente: 2012".	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Elaboración de "Leyendo Números ..."- Lima Metropolitana.	Boletín	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Elaboración de "Boletín Mensual de Notificaciones de Accidentes de Trabajo".	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	Elaboración de "Boletín Estadístico: I Semestre 2012".	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
7	Elaboración de "Leyendo Números ..." Nivel Nacional.	Tríptico	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
8	Elaboración de "Resumen Ejecutivo del Procesamiento Mensual de Planillas Electrónicas".	Boletín	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
9	Elaboración de "Informe Comparativo I Semestre 2012-2013 Planillas Electrónicas".	Boletín	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
10	Elaboración de "Informe Comparativo Anual 2011-2012 Planillas Electrónicas".	Boletín	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	Elaboración de "Informe de Gestión Agosto 2012 – Julio 2013".	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
12	Elaboración de "Informes Estadísticos solicitados por la Alta Dirección".	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	Elaboración de "Informes sobre solicitudes de copias de Planillas Electrónicas" 1/	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

1/ : En mérito al artículo 27° de la Ley N° 29497 NLPT



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

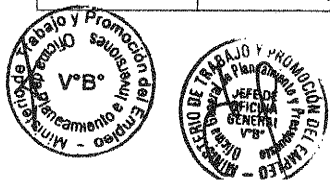
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	188,706.00	0.00	0.00	188,706.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	156,800.00	543,220.00	0.00	700,020.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	345,506.00	543,220.00	0.00	888,726.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44886	Gestión de Cooperación y Asuntos Internacionales	Acción	173	173	8	20	15	12	22	17	11	15	11	21	15	8	
	Gestión de Cooperación Internacional	Acción	80	80	4	6	7	8	8	7	7	7	7	7	8	4	
1	Elaboración de documento técnico de prioridades sectoriales en materia de Cooperación Internacional.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	
2	Asistencia técnica para la elaboración de propuestas, informes complementarios o absolución de observaciones de la Cooperación Internacional.	Asistencia técnica	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	Promover y gestionar Proyectos y/o convenios en materia de Cooperación Internacional (USAID, ISAT, SENEP, USDOL Trabajo Infantil, Rio -20, CAN- Diversidad y otros).	Documento	10	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Elaboración de Informes Técnicos en materia de Cooperación Internacional.	Documento	20	20	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	
5	Seguimiento y Actualización de la Matriz de programas y/o proyectos con Cooperación Internacional.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	Emisión de la Opinión Sectorial para Registro y/o renovación de Organismos No Gubernamentales de Desarrollo - ONGD y/o devolución de IGV.	Documento	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	
7	Realización de eventos, cursos, pasantías promovidos por Fuentes Cooperantes.	Evento	10	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	El cumplimiento de esta actividad está sujeto a la demanda de las ONGD.
	Asuntos Internacionales	Acción	93	93	2	14	8	4	14	10	4	8	4	14	7	4	
8	Elaboración y remisión de Memorias de convenios ratificados y no ratificados, en coordinación con Sectores del Poder Ejecutivo y unidades orgánicas competentes.	Documento	16	16	0	0	4	0	0	4	0	4	0	0	4	0	
9	Atención de Reclamaciones y/o intervenciones y quejas formuladas ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT.	Documento	30	30	0	10	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0	
10	Asistencia técnica en Negociaciones Internacionales de Tratados de Libre Comercio.	Asistencia técnica	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	Asistencia técnica en las negociaciones de convenios de seguridad social y reuniones de coordinación con las instituciones involucradas con Seguridad Social : ONP, SBS, AFP, ESSALUD, MINSA.	Asistencia técnica	7	7	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	
12	Realización de seminarios, cursos, reuniones de negociación y pasantías en temas de Asuntos Internacionales.	Evento	10	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
13	Asistencia técnica en el seguimiento de actividades de organismos supranacionales (OEA, ONU, OISS, OEI, Comunidad Andina, Conferencia Internacional de Ministros de Trabajo, etc.).	Asistencia técnica	13	13	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
14	Elaboración de propuesta de Directiva en materia de Asuntos Internacionales: protocolo de seguimiento de quejas, elaboración de memorias, absolución de reclamaciones y/o Reclamaciones.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
15	Evaluación de Convenios de OIT y otros organismos, para determinar su vigencia en sede nacional, vinculados a las prioridades del Sector.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones / Oficina General de Estadística y Tecnologías de Información y Comunicaciones

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	165,374.00	0.00	0.00	165,374.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	570,500.00	1,090,079.00	0.00	1,660,579.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	2,548,410.00	0.00	2,548,410.00
TOTAL (S/.)	735,874.00	3,638,489.00	0.00	4,374,363.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
45030	Soporte y Aplicación de Tecnología Informática	Acción	18	18	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	1	2	
	Soluciones Orientados a la Gestión Interna	Aplicativo	8	8	2	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	
1	Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (I Fase).	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Proyecto reprogramado, por consultoría.
2	Digitalización (Reproducción) de los Expedientes relacionados con la Ley 27803 del MTPE (II Fase).	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Proyecto cuya primera fase se desarrolló en el 2012, ello por el tiempo que demandó en ejecutarse el contrato por parte del proveedor.
3	Desarrollo de la consulta del registro de trabajadores (TREGISTRO) y planilla mensual (PLAME) para la inspección de trabajo.	Aplicativo	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
4	Desarrollo del Sistema de Correspondencia Externa.	Aplicativo	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Desarrollo del Sistema de Orientación Vocacional e Información Ocupacional - SOVIO.	Aplicativo	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
6	Desarrollo del Sistema de Autorizaciones de Trabajo para Menores de Edad.	Aplicativo	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
7	Desarrollo del Sistema de Registro y Seguimiento de las Negociaciones Colectivas.	Aplicativo	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
8	Desarrollo del Sistema de Registro y Seguimiento de Comisiones Multisectoriales.	Aplicativo	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
	Soluciones de Gobierno Electrónico	Aplicativo	8	8	0	0	1	0	2	0	1	1	0	1	1	1	
9	Desarrollo del Registro de Empresas Contratistas y Subcontratistas de Construcción Civil.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Se encuentra programado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico-PEGE.
10	Desarrollo del Sistema de Certificación de Buenas Prácticas Laborales.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Se encuentra programado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico-PEGE.
11	Desarrollo de la Herramienta de Diagnóstico del Cumplimiento de la Normativa Laboral.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Se encuentra programado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico-PEGE.
12	Elaboración del Proyecto de Notificaciones Electrónicas - I Fase.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Se encuentra programado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico-PEGE.
13	Desarrollo del Servicio de Orientación en Línea, respecto a la Elección Formativa.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Se encuentra programado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico-PEGE.
14	Desarrollo, Adaptación, Migración e Implementación del Sistema de Contratos y Convenios de Modalidades Formativas Laborales(SCCMFL) Web en 2 regiones a nivel piloto I Fase.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
15	Desarrollo del Módulo de Pagos a través de Internet en el Sistema de Contratos y Convenios de Modalidades Formativas Laborales (SCCMFL) Web.	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
16	Implementación de la Plataforma Informática VUPE.	Aplicativo	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Proyecto reprogramado.
	Instrumentos de Gestión	Documento	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	Evaluación del Plan Operativo Informático 2012.	Informe	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	Formulación del Plan Operativo Informático 2013.	Plan	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Unidad de Control de Multas / Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52,477.00	0.00	0.00	52,477.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	354,380.00	0.00	354,380.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	52,477.00	354,380.00	0.00	406,857.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
40731	Beneficio de Fraccionamiento	Documento	6,800	6,800	566	566	566	566	566	566	566	566	567	567	569	569	
1	Acogimiento al beneficio de fraccionamiento de acuerdo a la normatividad vigente.	Documento	900	900	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	
2	Multas Cobradas-Pagos de Cuotas Mensuales por Multas Fraccionadas.	Registro	5,000	5,000	416	416	416	416	416	416	416	416	417	417	419	419	
3	Multas Cobradas-Pagos Parciales o Totales de Multas que no se encuentran Fraccionadas y sin Ejecución Coactiva.	Registro	900	900	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Unidad de Cobranza Coactiva / Oficina General de Administración

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000003 Gestión Administrativa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	218,491.00	0.00	0.00	218,491.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	819,188.00	0.00	819,188.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	218,491.00	819,188.00	0.00	1,037,679.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
40793	Cobranza Coactiva	Documento	26,148	26,148	2,172	2,174	2,182	2,180	2,182	2,183	2,188	2,183	2,183	2,181	2,178	2,162	
1	Multas canceladas por expedientes coactivos año 2013.	Multa	1,050	1,050	85	85	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	
2	Multas canceladas por expedientes coactivos años 1994-2012.	Multa	1,700	1,700	140	140	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	
3	Multas con pagos parciales (cobranza coactiva).	Multa	1,550	1,550	128	129	130	129	130	129	132	130	130	129	129	125	
4	Ejecución de multas por expedientes coactivos del año 2013.	Multa	2,700	2,700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	
5	Ejecución de multas por expedientes coactivos años 1994-2012.	Multa	16,648	16,648	1,386	1,387	1,388	1,387	1,388	1,388	1,390	1,388	1,389	1,388	1,387	1,382	
6	Expedientes coactivos con informe para castigo contable.	Expediente	2,500	2,500	208	208	209	209	209	211	211	210	209	209	207	200	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Asesoría Jurídica

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0008 Asesoramiento y Apoyo

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	204,621.00	0.00	0.00	204,621.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	260,700.00	142,657.00	0.00	403,357.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	465,321.00	142,657.00	0.00	607,978.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00204	Asesoramiento Técnico Legal	Documento	1,714	1,714	142	142	147	147	142	142	142	142	142	142	142	142	Proyección sujeta a las solicitudes de las unidades orgánicas.
1	Asesoramiento jurídico-legal a la Alta Dirección y órganos de segundo nivel organizacional que lo requieran.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Proyección sujeta a las solicitudes de las unidades orgánicas.
2	Elaboración y revisión de proyectos de normas que disponga la Alta Dirección, así como la producción legislativa para el Consejo de Ministros.	Documento	190	190	15	15	20	20	15	15	15	15	15	15	15	15	
3	Emisión de opiniones legales que sean solicitadas por la Alta Dirección y órganos de segundo nivel organizacional del Ministerio que lo requieran.	Documento	1,500	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	
4	Sistematización de la legislación relacionada con los sectores trabajo y promoción del empleo.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

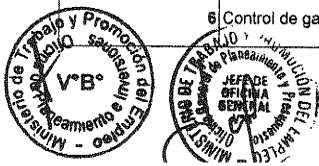
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Recursos Humanos

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000005 Gestión de Recursos Humanos
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,418,273.00	0.00	0.00	2,418,273.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	377,700.00	1,227,229.00	0.00	1,604,929.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	2,795,973.00	1,227,229.00	0.00	4,023,202.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00063	Administración de Recursos Humanos	Acción	2,946	2,946	229	231	235	242	240	284	286	244	240	242	235	238	
	Gestión de la Administración de Personal	Acción	615	615	49	50	50	54	55	55	54	49	50	50	49	50	
1	Elaboración de planillas de personal D.L.276, D.L. 728, AFP Net y Judiciales activos 276 y 728.	Documento	60	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	Elaboración de planillas de personal CAS (Constancia de retribución y retenciones).	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	Elaboración del informe del Presupuesto de CAFAE.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Elaboración de planillas de CAFAE.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Elaboración de planillas de Subvención Económica de Practicantes.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	Control de gasto de personal por meta presupuestal.	Documento	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
7	Reclutamiento y Selección de los Recursos Humanos.	Contrato	200	200	15	15	15	20	20	20	20	15	15	15	15	15	
8	Elaboración del Presupuesto Analítico de Personal 2013 (Personal DL.276 y DL.728).	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Elaboración de Constancias y Certificados de Trabajo.	Documento	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
10	Verificación posterior aleatoria de la documentación presentada del personal ingresante al MTPE.	Informe	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
	Desarrollo de los Recursos Humanos	Acción	2,301	2,301	178	178	183	185	183	226	230	192	188	189	184	185	
11	Evaluación del Plan Anual de Capacitación 2013.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
12	Formulación del Plan Anual de Desarrollo del Personal 2014.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
13	Realización de eventos de capacitaciones de acuerdo al Plan Anual de Capacitación 2013.	Capacitación	33	33	0	0	1	2	4	5	4	4	4	4	4	1	
14	Evaluación de Desempeño del Personal del MTPE.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
15	Elaboración del Diagnóstico Anual del Clima Laboral del MTPE.	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	Implementación del Plan interno de retención del talento.	Acción	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
17	Formulación del Análisis de Puestos del MTPE.	Documento	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
18	Acreditación del personal activo y pensionistas del MTPE y derecho habientes ante ESSALUD.	Documento	200	200	15	15	15	15	15	15	20	20	20	20	15	15	
19	Atenciones médicas ambulatorias asistenciales.	Consulta	2,000	2,000	160	160	160	160	160	200	200	160	160	160	160	160	
20	Campañas Preventivas asistenciales.	Evento	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
21	Administración del uso de la loza deportiva.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
22	Administración del uso del gimnasio.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
23	Realización de eventos deportivos para promover la integración y salud de los trabajadores.	Evento	3	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	
24	Realización de eventos con motivo de fechas festivas que permitan la integración del personal del Ministerio.	Evento	4	4	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	
25	Realización de eventos de Integración Familiar.	Evento	3	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
26	Supervisión de Concesionario del comedor.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
27	Supervisión a la Institución Educativa Urpi Wassi.	Informe	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
	Relaciones Laborales	Acción	30	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	
28	Asesoría en relaciones laborales.	Acción	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	Formulación y actualización de normas y directivas en materia de recursos humanos del MTPE.	Documento	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
30	Gestión de la Directiva de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.	Acción	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Órgano de Control Interno

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000006 Acciones de Control y Auditoría
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	0012 Control Interno

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	280,164.00	0.00	0.00	280,164.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	208,380.00	332,070.00	0.00	540,450.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	488,544.00	332,070.00	0.00	820,614.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO 1/ A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
23402	Acciones de Control	Informe	12	12	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	Las labores de control se encuentran bajo el Principio de Reserva, contemplado en el Artículo 8, literal n) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785.
1	Acciones de Control	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
2	Actividades de control	Informe	8	8	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL

018:

SEGURIDAD JURÍDICA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Procuraduría Pública

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Acciones Centrales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000007 Defensa Judicial del Estado
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	018 Seguridad Jurídica
GRUPO FUNCIONAL	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	217,499.00	0.00	0.00	217,499.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,800.00	821,200.00	0.00	860,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	256,299.00	821,200.00	0.00	1,077,499.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos público.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00690	Ejecución de Procesos Judiciales	Expediente	12,000	12,000	838	778	838	838	1,090	1,089	1,089	1,089	1,089	1,089	1,088	1,085	
1	Atención de procesos judiciales civiles.	Expediente	30	30	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	
2	Atención de procesos judiciales penales.	Expediente	400	400	35	15	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
3	Atención de procesos judiciales laborales.	Expediente	450	450	40	10	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	
4	Atención de procesos judiciales contencioso administrativos.	Expediente	10,000	10,000	664	697	663	663	915	914	914	914	914	914	914	914	
5	Atención de procesos judiciales constitucionales.	Expediente	1,100	1,100	95	55	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	
6	Atención de procedimientos de conciliación.	Expediente	10	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	Atención de procedimientos arbitrales.	Expediente	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL

020:

TRABAJO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Prevención y Solución de Conflictos / Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	417,224.00	0.00	0.00	417,224.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	782,144.00	0.00	782,144.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	417,224.00	782,144.00	0.00	1,199,368.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01208	Prevención y Solución de Conflictos Laborales	Acción	66,622	66,622	5,587	5,574	5,593	5,505	5,564	5,532	5,571	5,511	5,505	5,518	5,537	5,536	
1	Emisión de constancias para el registro de organizaciones sindicales.	Constancia	60	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	Emisión de constancias para la designación de delegados de los trabajadores.	Constancia	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	Emisión de decretos de declaratorias de huelga que cumplen con los requisitos.	Decreto	4	4	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	
4	Emisión de autos directorales de declaratorias de huelga improcedentes.	Auto	16	16	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	
5	Emisión de resoluciones de suspensión temporal perfecta de labores procedentes.	Resolución	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
6	Emisión de resoluciones de suspensión temporal perfecta de labores improcedentes y observados.	Resolución	5	5	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	
7	Emisión de resoluciones de terminación colectiva de contratos de trabajo procedentes.	Resolución	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
8	Emisión de resoluciones de terminación colectiva de contratos de trabajo improcedentes y observados.	Resolución	6	6	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	
9	Emisión de resoluciones de impugnación a la modificación colectiva de las jornadas, horarios de trabajo y turnos procedentes.	Resolución	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
10	Emisión de resoluciones de impugnación a la modificación colectiva de las jornadas, horarios de trabajo y turnos improcedentes y observados.	Resolución	6	6	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	
11	Emisión de resoluciones directorales en el procedimiento de multa por incomparecencia a la audiencia de conciliación.	Resolución	120	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
12	Emisión de resoluciones directorales en el procedimiento de contratos extranjeros.	Resolución	180	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
13	Emisión de decretos en materia de prevención y solución de conflictos.	Decreto	240	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
14	Elaboración de propuestas de normas, directivas o lineamientos en el ámbito de competencia del área.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
15	Supervisión a las áreas a su cargo (Sub Direcciones de Negociaciones Colectivas, de Registros Generales y de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador).	Documento	3	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
16	Elaboración de propuestas de implementación de mejora de procesos en los procedimientos administrativos a su cargo.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
17	Realización de talleres de capacitación interna sobre la normatividad laboral vigente para el personal del área.	Capacitación	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Se capacitarán a 100 personas aproximadamente.
18	Elaboración de informes técnicos relacionados a procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos.	Documento	6	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
19	Emisión de decretos de apertura de pliego petitorio.	Decreto	215	215	20	23	20	31	25	18	20	13	10	6	22	7	
20	Pliegos Petitorios solucionados en trato directo.	Decreto	161	161	12	13	24	7	14	15	14	19	8	10	10	15	
21	Elaboración de actas de conciliación.	Acta	715	715	60	71	62	43	53	66	54	72	68	60	56	50	
22	Pliegos Petitorios solucionados en conciliación.	Acta	18	18	0	1	1	0	1	2	2	2	0	3	4	2	
23	Emisión de decretos de Registro de Convenios Colectivos de Trabajo.	Decreto	49	49	3	4	2	1	7	3	6	3	5	7	6	2	
24	Emisión de decretos de trámite de pliegos petitorios.	Decreto	3,107	3,107	300	260	284	229	255	234	277	209	217	233	243	366	
25	Emisión de autos sub directorales de multa por no presentar la información necesaria sobre la situación económica y financiera de la empresa.	Auto	35	35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	
26	Emisión de decretos de divergencia sobre el número y ocupación de los trabajadores que deben laborar en servicios públicos esenciales y en servicios indispensables durante la huelga.	Decreto	15	15	0	11	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
27	Emisión de decretos de comunicación del número y ocupación de los trabajadores necesarios para el mantenimiento de los servicios esenciales, durante la huelga.	Decreto	29	29	1	0	5	2	3	2	4	1	4	7	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
28	Emisión de decretos de entrega de expediente de negociación colectiva al Árbitro Unipersonal o Presidente el Tribunal Arbitral.	Decreto	15	15	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	
29	Emisión de constancias para el registro de reforma de estatutos, nómina de Junta Directiva de sindicatos y cambios que en ella se produzcan.	Constancia	360	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
30	Emisión de constancias para el registro de fuero sindical.	Constancia	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	Emisión de decretos de autorizaciones de sellado de libros de sindicatos y planillas, libros u hojas sueltas.	Decreto	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
32	Atención de consultas personalizadas a empleadores sobre registro de contratos vía web.	Registro	46,800	46,800	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	
33	Emisión de resoluciones de contratos de exportación no tradicional aprobados.	Resolución	4,020	4,020	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	
34	Emisión de resoluciones de contratos de exportación no tradicional improcedentes.	Resolución	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
35	Emisión de decretos de requerimiento de contratos de exportación no tradicional.	Decreto	480	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	
36	Emisión de resoluciones de contratos de trabajo de personal extranjero aprobados.	Resolución	3,000	3,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	
37	Emisión de resoluciones de contratos de trabajo de personal extranjero improcedentes.	Resolución	48	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
38	Emisión de decretos de requerimiento de contratos de personal extranjero.	Decreto	600	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
39	Emisión de resoluciones de prórroga o modificaciones de contratos de trabajo de personal extranjero.	Resolución	1,200	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
40	Emisión de decretos de Reglamentos Internos de Trabajo aprobados.	Decreto	660	660	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	
41	Emisión de decretos de Reglamentos Internos de Trabajo declarados como no presentados.	Resolución	180	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
42	Emisión de decretos de requerimiento de los reglamentos internos de trabajo.	Decreto	840	840	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	
43	Emisión de Certificado de Prórroga de Desplazamiento para acreditación del periodo de sujeción a la Normatividad Nacional de seguridad social.	Certificado	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
44	Atención de solicitudes de copias de contratos.	Documento	2,760	2,760	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	
45	Realización de talleres de capacitación sobre procedimientos de registros generales dirigidos a trabajadores y empleadores.	Capacitación	6	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	Se capacitarán a 120 personas aproximadamente.
46	Realización de talleres de capacitación sobre procedimientos de negociaciones colectivas dirigidos a organizaciones sindicales y trabajadores.	Capacitación	7	7	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	Se capacitarán a 120 personas aproximadamente.
47	Realización de Seminario sobre organizaciones sindicales y negociaciones colectivas dirigido al público en general.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Se capacitarán a 500 personas aproximadamente.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	388,490.00	0.00	0.00	388,490.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	754,610.00	0.00	754,610.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	388,490.00	754,610.00	0.00	1,143,100.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación. 2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social. 2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
08253	Gestión Regional	Acción	2,862	2,862	252	252	252	236	236	237	228	228	229	237	237	238	
1	Seguimiento y coordinación en materia de Prevención y Solución de Conflictos; Inspección del Trabajo, Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo; y Promoción del Empleo con las diferentes Dependencias de la DRTPELM.	Acta	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Supervisión y medición de la ejecución de actividades de las diferentes Dependencias de la DRTPELM.	Documento	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
3	Realización de reuniones extraprocesos e informativas en materia de solución de conflictos laborales.	Reunión	591	591	45	45	45	50	50	50	52	52	52	50	50	50	
4	Elaboración de actas de acuerdo de solución de conflictos laborales.	Acta de acuerdo	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	Elaboración de la "Revista de Trabajo" de la DRTPELM.	Revista	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
6	Realización del Pleno Administrativo Laboral de la DRTPELM.	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7	Elaboración del informe respecto a los acuerdos derivados del Pleno Administrativo Laboral de la DRTPELM.	Informe	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Realización del Taller Interno de Evaluación 2013 de la DRTPELM.	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
9	Resoluciones administrativas en asuntos de su competencia.	Documento	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
10	Atención de pedidos de información (Congreso de la República, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, entre otros).	Documento	2,190	2,190	200	200	200	180	180	180	170	170	170	180	180	180	
11	Evaluación de resultados de los eventos centrales en materia de Promoción del Empleo y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
12	Elaboración de un Diagnóstico de Capacidades para el fortalecimiento del Sistema de Inspección del Trabajo en Lima Metropolitana.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

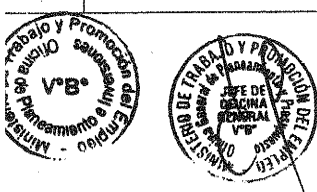
012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
Sub Dirección de Defensa Gratuita y Asesoría al Trabajador / Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

STRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
RAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
UBICACIÓN	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
MODALIDAD	07 Trabajo
ACCIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
PROYECTO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

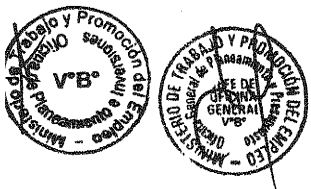
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	623,089.00	0.00	0.00	623,089.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	1,531,400.00	0.00	1,531,400.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	623,089.00	1,531,400.00	0.00	2,154,489.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

Código	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
00861	Defensa Gratuita y Asesoría del Trabajador	Acción	268,273	268,273	22,740	22,449	22,749	22,749	22,750	22,752	22,748	22,749	22,748	22,748	22,749	18,342	
1	Absolución de Consultas al Trabajador, al Empleador y Organizaciones Sindicales.	Consulta	195,320	195,320	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	16,494	13,886	
2	Cálculo de Liquidaciones de Derechos y Beneficios Sociales.	Documento	19,680	19,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,200	
3	Realización de Audiencias de Conciliación Administrativa Laboral.	Documento	9,320	9,320	790	790	790	790	790	790	790	790	790	790	790	630	
4	Patrocinio Judicial Gratuito de trabajadores y ex trabajadores de escasos recursos económicos.	Acción	23,260	23,260	2,009	1,720	2,019	2,019	2,019	2,019	2,019	2,019	2,019	2,019	2,019	1,360	



ORDEN	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Emisión de informe Pericial en Ejecución de Pericias solicitadas por el Poder Judicial.	Informe	84	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
6	Emisión de Resoluciones de Multa en el procedimiento de Conciliación Administrativa Laboral.	Resolución	660	660	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	
7	Emisión de Decretos y proveídos en el procedimiento de Conciliación Administrativa Laboral.	Documento	19,900	19,900	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,200	
8	Supervisión de los servicios de Consultas, liquidaciones, patrocinio judicial gratuito y procedimiento de Conciliación Administrativa.	Informe	4	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	
9	Elaboración de Propuesta de proyectos y/o modificación de normas, reglamentos, directivas y procedimiento.	Informe	2	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	Elaboración de opinión técnica sobre los servicios de Defensa Legal Gratuita y asesoría al Trabajador.	Informe	5	5	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
11	Realización de Capacitaciones internas sobre la normatividad laboral vigente.	Capacitación	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
12	Realización de Charlas Informativas en temas de prevención y solución de conflictos laborales.	Charla	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

LIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	239,964.00	0.00	0.00	239,964.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	76,300.00	1,019,820.00	0.00	1,096,120.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	316,264.00	1,019,820.00	0.00	1,336,084.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
41299	Normalización y Supervisión en Derechos Laborales Fundamentales	Acción	53	53	1	3	5	4	5	5	5	5	5	4	6	5	
1	Elaboración de propuestas normativas sobre derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Documento	5	5	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	
2	Elaboración de documentos técnicos en materia de derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo (Informes, estudios, boletines, entre otros).	Documento	30	30	1	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Elaboración de documentos dirigido a la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales para solicitar cooperación internacional en materia de derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Documento	4	4	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	
4	Formulación de planes nacionales y/o sectoriales sobre derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
5	Formulación de Políticas Nacionales sobre derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
6	Realización de capacitación en materia de derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Capacitación	10	10	0	0	1	0	2	0	2	0	2	0	2	1	
7	Elaboración de propuesta de convenios en materia de derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo / Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	225,611.00	0.00	0.00	225,611.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	598,500.00	0.00	598,500.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	225,611.00	598,500.00	0.00	824,111.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44337	Acciones de Promoción de los Derechos Fundamentales	Acción	6,293	6,293	503	505	572	506	507	554	503	523	554	508	506	552	
	Promoción y Fortalecimiento de la Cultura de la Prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	3,744	3,744	308	308	328	310	308	309	309	328	309	310	308	309	
1	Registro y autorización de libros de servicios de Calderos, Compresora y otros Equipos a Presión.	Autorización	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
2	Elaboración de propuesta de modificación de instrumentos técnicos de normativa referida a seguridad y salud en el trabajo.	Documento	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Elaboración de informes estadísticos de avisos y fiscalizaciones de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales provenientes de Lima Metropolitana.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Elaboración de informes de las sesiones del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Absolución de consultas y orientación en seguridad y salud en el trabajo.	Consulta	2,800	2,800	230	230	250	230	230	230	230	250	230	230	230	230	
6	Realización de capacitaciones IN HOUSE a empresas y MYPES en seguridad y salud en el trabajo.	Capacitación	600	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
7	Realización de conferencias en seguridad y salud en el trabajo (dirigidas a público en general).	Conferencia	15	15	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	
8	Realización de Feria Especializada en seguridad y salud en el trabajo.	Evento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Elaboración de propuesta de convenio con instituciones de educación superior públicas y/o privadas para articular acciones en beneficio de la seguridad y salud en el trabajo.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
10	Elaboración de estudios especializados sobre seguridad y salud en el trabajo.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
	Impulsar la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con énfasis en sus peores formas	Acción	2,528	2,528	195	195	242	195	196	244	192	194	242	195	196	242	
11	Autorización de trabajo adolescente.	Autorización	500	500	43	43	40	43	43	40	40	42	40	43	43	40	
12	Absolución de consultas y orientación en materia de trabajo infantil y derechos laborales de los adolescentes.	Consulta	2,000	2,000	150	150	200	150	150	200	150	150	200	150	150	200	
13	Realización de reuniones de la Mesa de Coordinación Multisectorial contra las Peores Formas de Trabajo Infantil de Lima Metropolitana.	Reuniones	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	Realización de capacitaciones sobre trabajo infantil y trabajo adolescente.	Capacitación	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	Realización de Seminario Internacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
16	Realización de un evento masivo de sensibilización sobre prevención y erradicación del trabajo infantil.	Evento	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
17	Elaboración de Informes de Operativos de Intervención y Fiscalización en materia de trabajo infantil.	Informe	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Promoción y Fortalecimiento de Lucha Contra el Trabajo Forzoso	Acción	5	5	0	0	1	0	1	0	1	0	0	2	0	0	
18	Realización de capacitaciones sobre trabajo forzoso dirigidos al público en general.	Capacitación	3	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	
19	Elaboración de un estudio especializado sobre trabajo forzoso.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
20	Realización de Feria Informativa por la Semana del Trabajo Decente.	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
	Difusión y Fomento de la Libertad Sindical, así como el respeto a su libre ejercicio	Acción	10	10	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	Realización de capacitaciones sobre libertad sindical dirigidas a empleadores, trabajadores y público en general.	Capacitación	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
22	Realización de capacitaciones sobre libertad sindical dirigidas a sindicatos de trabajadores.	Capacitación	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
23	Elaboración de propuesta normativa sobre libertad sindical.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
	Fomento de los Mecanismos de Protección y Promoción de La Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Trabajo	Acción	6	6	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	1	0	
24	Realización de capacitaciones sobre derechos laborales (trabajadores del hogar, mujer trabajadora gestante, personas con discapacidad, y trabajadores con VIH/TBC).	Capacitación	4	4	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
25	Realización de campaña de difusión y sensibilización sobre los derechos de los trabajadores del hogar.	Evento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26	Elaboración de informe de operativos de fiscalización a agencias de empleo (trabajador del hogar) y/o centros laborales por exposición de mujeres trabajadoras gestantes a riesgos laborales.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral / Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	154,115.00	0.00	0.00	154,115.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	1,437,211.00	0.00	1,437,211.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	154,115.00	1,437,211.00	0.00	1,591,326.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables.

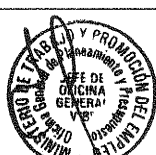
CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44748	Intermediación Laboral	Acción	122,493	122,493	10,478	10,367	10,330	11,078	10,793	10,835	10,454	10,673	9,958	10,250	9,899	7,278	
1	Colocación de personas a través del Servicio Nacional del Empleo en Lima Metropolitana.	Colocación	9,200	9,200	800	800	850	800	850	800	800	800	700	700	700	600	En función del comportamiento del Mercado de Trabajo.
2	Colocación de personas a través de la Intermediación de Modalidades Formativas Laborales.	Colocación	600	600	53	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	47	En función del comportamiento del Mercado de Trabajo.
3	Selección masiva de recursos humanos a través del Servicio Nacional del Empleo en Lima Metropolitana.	Persona	1,100	1,100	0	190	0	190	0	190	0	190	0	190	150	0	
4	Evaluación de personas a través del Servicio Nacional del Empleo en Lima Metropolitana a fin de mejorar su empleabilidad.	Persona	1,300	1,300	105	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	105	
5	Certificados emitidos a jóvenes de 18-29 años- Certificado Único Laboral.	Documento	2,800	2,800	75	75	400	250	250	250	250	250	250	250	250	250	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
6	Evaluación vocacional para jóvenes de 4° y 5° año de educación secundaria y/o personas de 16 a 24 años de edad con 3° año de secundaria concluido.	Persona	10,000	10,000	200	450	500	1,330	1,330	1,330	600	1,330	930	930	770	300	En función de los solicitantes.
7	Orientación y asistencia de personas para el autoempleo, emprendimiento, migración laboral y/o REMYPE.	Persona	8,000	8,000	500	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	500	
8	Certificación Ocupacional - Validación de la Experiencia.	Documento	15	15	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	0	
9	Elaboración, validación y/o actualización de perfiles ocupacionales.	Documento	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	Conforme a lo dispuesto en la RM N° 026-2010-TR, "Elaborar los perfiles Ocupacionales en su Jurisdicción y proponerlos a la Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional"
10	Realización del evento "Encuentro inclusivo para personas con discapacidad-PCD".	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 100 personas.
11	Realización del evento denominado "Semana del Empleo".	Evento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 10500 personas.
11.1	Realización de la Feria Laboral.	Evento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 6000 personas.
11.2	Realización de la Feria de Intermediación de Modalidades Formativas Laborales.	Evento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 2000 personas.
11.3	Realización de la Feria de Orientación Vocacional.	Evento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 2500 personas.
12	Elaboración de documentos técnicos sobre el Mercado Laboral en Lima Metropolitana.	Documento	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
13	Elaboración de propuestas de implementación y mejora de servicios en materia de empleo, formación y capacitación laboral.	Documento	3	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	
14	Elaboración de propuesta de convenio en materia de empleo, formación profesional y capacitación laboral.	Convenio	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
15	Documentos informativos en materia de empleo, formación profesional y capacitación laboral.	Documento	3	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
16	Absolución de consultas al público usuario sobre empleo, registros administrativos, formación profesional y capacitación laboral.	Consulta	47,096	47,096	4,745	4,141	4,141	4,063	4,121	4,121	4,071	3,871	3,851	3,851	3,804	2,316	
17	Supervisión del Sistema de Intermediación Laboral en el ámbito de Lima Metropolitana.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	Seminarios, talleres y charlas en materia de empleo, formación profesional y registros administrativos	Acción	864	864	49	56	76	80	79	77	82	74	80	80	78	51	
18	Realización de talleres de Asesoría en Búsqueda de Empleo.	Taller	200	200	17	15	17	16	18	17	18	17	17	17	16	15	Se tiene previsto beneficiar a 3235 personas.



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
19	Realización de talleres de Empleabilidad y Competencias para el trabajo.	Taller	100	100	4	10	6	10	10	10	10	6	10	10	10	4	Se tiene previsto beneficiar a 660 personas.
20	Realización de talleres de Intermediación de Modalidades Formativas Laborales.	Taller	100	100	8	10	10	8	8	8	9	8	8	8	8	7	Se tiene previsto beneficiar a 1260 personas.
21	Realización del taller sobre igualdad de oportunidades con enfoque de género, edad y otros dirigido a empresas, organizaciones y otras instituciones que contratan personal.	Taller	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Conforme a lo dispuesto en la Directiva general N° 004-2012-MTPE/3/18 "Pautas para la identificación de ofertas de empleo discriminatorias"
22	Realización de talleres de sensibilización dirigido a los operadores del Servicio Nacional del Empleo en Lima Metropolitana a fin de promover la intermediación y/o colocación de personas con discapacidad-PCD.	Taller	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Se tiene previsto beneficiar a 60 personas.
23	Realización de talleres de sensibilización dirigido a empresas que contratan personas con discapacidad-PCD.	Taller	2	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 120 personas.
24	Realización del Seminario de Orientación Vocacional e Información Ocupacional.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 600 personas
25	Realización de charlas informativas sobre ocupaciones y carreras profesionales y técnicos.	Charla	375	375	20	20	35	35	35	35	35	35	35	35	35	20	Se tiene previsto beneficiar a 7500 personas
26	Realización de charlas de Orientación Vocacional dirigida a padres de familia.	Charla	56	56	0	0	4	6	6	6	6	6	6	6	6	4	Se tiene previsto beneficiar a 750 personas
27	Realización de Paneles Ocupacionales dirigido a jóvenes de 4° y 5° año de educación secundaria y/o personas de 16 a 24 años de edad con 3° año de secundaria concluido.	Panel Ocupacional	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 300 personas
28	Realización de visitas guiadas para favorecer la decisión vocacional de los jóvenes de 4° y 5° año de educación secundaria y/o personas de 16 a 24 años de edad con 3° año de secundaria concluido.	Visita Guiada	4	4	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	Conforme a lo dispuesto en la Directiva General N° 001-2012-MTPE/3/19 "Normas para la implementación técnica, ejecución y desarrollo del Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional".
29	Realización de Seminarios de Certificación Ocupacional.	Seminario	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 200 personas
30	Realización de talleres dirigido a los beneficiarios de la Certificación Ocupacional.	Taller	3	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 210 personas
31	Realización del Seminario sobre Modalidades Formativas Laborales dirigido a los representantes de empresas y público en general.	Seminario	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 500 personas
32	Realización de talleres sobre el Programa Anual y Extraordinario de Capacitación Laboral Juvenil dirigido a representantes de empresas y público en general.	Taller	4	4	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	Se tiene previsto beneficiar a 200 personas
33	Realización del taller sobre Modalidades Formativas Laborales dirigido al personal del MTPE.	Taller	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 40 personas
34	Realización de Seminarios dirigido a los representantes de las empresas y entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral.	Seminario	2	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 800 personas



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
35	Realización de Seminarios dirigido a las Agencias Privadas de Empleo.	Seminario	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 300 personas
36	Realización de Seminarios dirigido a empresas Contratistas y Sub Contratistas de Construcción Civil.	Seminario	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Se tiene previsto beneficiar a 700 personas
37	Realización de Seminarios dirigido a los representantes de las empresas Promocionales para las personas con Discapacidad y público en general.	Seminario	2	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 200 personas
38	Realización de Seminarios sobre el Registro en el REMYPE.	Seminario	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 600 personas
	Registros Administrativos 1/	Registro	39,791	39,791	3,801	3,632	3,338	3,345	3,144	3,143	3,639	3,144	3,142	3,244	3,174	3,045	
39	Registro de Convenios de Modalidades Formativas Laborales.	Registro	37,000	37,000	3,600	3,400	3,100	3,100	2,900	2,900	3,400	2,900	2,900	3,000	2,950	2,850	
40	Inscripción y renovación en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral.	Registro	420	420	25	30	35	40	40	40	35	40	40	40	30	25	En función de las solicitudes de la empresa.
41	Registro de Contratos de Locación de Servicios suscritos por las Empresas de Intermediación Laboral.	Registro	2,000	2,000	150	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	150	
42	Inscripción y Renovación en el Registro Nacional de Agencias Privadas de Empleo.	Registro	70	70	8	5	6	7	6	6	6	6	5	7	4	4	En función de las solicitudes de las agencias privadas de empleo.
43	Inscripción y Renovación en el Registro de Empresas Promocionales para las personas con Discapacidad.	Registro	140	140	7	13	13	14	14	13	14	14	13	13	7	5	En función de las solicitudes de la empresa.
44	Inscripción en el Registro de Empresas Contratistas y Sub-Contratistas de Construcción Civil.	Registro	70	70	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	En función de las solicitudes de las empresas contratistas y subcontratistas
45	Inscripción en el REMYPE para Junta y Asociaciones de Propietarios e Inquilinos.	Registro	91	91	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	5	
	Difusión y Promoción del Empleo	Acción	1,704	1,704	150	161	161	160	160	160	150	151	141	140	110	60	
46	Realización de visitas a empresas para la promoción de los servicios de empleo.	Empresa	100	100	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	
47	Realización de charlas de promoción de los servicios de la DPECL dirigidas a centros de formación profesional, CETPROs, UGEL, instituciones educativas, autoridades de los gobiernos locales 2/.	Charla	4	4	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	Se tiene previsto beneficiar a 80 personas
48	Elaboración de avisos para prevenir la discriminación en el requerimiento de personal solicitada por las empresas.	Aviso	1,100	1,100	100	100	100	100	100	100	90	90	90	90	90	50	Conforme a lo dispuesto en la Directiva general N° 004-2012-MTPE/3/18 "Pautas para la identificación de ofertas de empleo discriminatorias"
49	Elaboración de avisos para prevenir la discriminación en el requerimiento de modalidades formativas laborales por las empresas.	Aviso	500	500	50	50	50	50	50	50	50	50	40	40	10	10	Conforme a lo dispuesto en la Directiva general N° 004-2012-MTPE/3/18 "Pautas para la identificación de ofertas de empleo discriminatorias"

El Plan Operativo Institucional de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral tiene a su cargo diversos procedimientos administrativos del TUPA desde el numeral 81 hasta 116, que corresponde a los registros mencionados en el presente cuadro (Programación de actividades del Plan Operativo Institucional).

La ejecución de las actividades se realiza conjuntamente por las Sub Direcciones de Promoción del Empleo y de Registros Administrativos y de Formación Profesional y Capacitación Laboral.

El presente cuadro es parte del Servicio de Autoempleo, Emprendimiento y Migración Laboral bajo el supuesto de aprobación de la implementación de dicho servicio.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

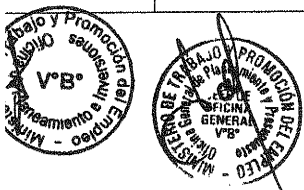
LIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Trabajo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	809,875.00	0.00	0.00	809,875.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00	1,609,197.00	0.00	1,621,197.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	821,875.00	1,609,197.00	0.00	2,430,872.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social. 1.4 Promover la extensión de la cobertura de la seguridad social con el objeto de lograr mayor inclusión social y desarrollo humano a partir del análisis y proposición de mecanismos eficientes de articulación de los sistemas contributivos de protección social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44850	Normalización de las Relaciones de Trabajo	Acción	217,288	217,288	18,089	18,086	18,107	18,108	18,121	18,119	18,110	18,108	18,108	18,110	18,110	18,102	
1	Formulación de la Política Nacional en materia de Seguridad Social.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Producto reprogramado.
2	Formulación de la Política Nacional en materia de Responsabilidad Social.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Producto reprogramado.



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Formulación del Plan Nacional de la Política Nacional en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
4	Elaboración de informe sobre la implementación del Plan Nacional de la Política Nacional de Prevención y Solución de Conflictos Laborales.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
5	Formulación de propuestas normativas en materia de Relaciones de Trabajo.	Norma	10	10	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	
6	Emisión de Resoluciones Directorales Generales.	Resolución	50	50	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	
7	Elaboración de opiniones técnicas en materia de Relaciones de Trabajo.	Informe	120	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
8	Elaboración de informes de supervisión en marco del DS N° 017 - TR -2012.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
9	Realización de reuniones extraprocesos, informativas y/o mesas de diálogo para el diálogo social.	Reunión	300	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
10	Monitoreo de conflictos laborales registrados en el Sistema de Alerta Temprana.	Reporte	400	400	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	35	35	
11	Elaboración de boletín Informativo estadístico-sociolaboral en materia de relaciones de trabajo.	Boletín	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	El boletín del mes de enero corresponde al boletín del mes de diciembre de 2012.
12	Elaboración de informe de investigación en materia de Relaciones de Trabajo.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	
13	Elaboración de informe sobre Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	El informe del mes de enero corresponde al informe del mes de diciembre de 2012.
14	Elaboración del informe final de evaluación de los postulantes al Premio a las Buenas Prácticas Laborales.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
15	Realización del evento "Premio a las Buenas Prácticas Laborales".	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
16	Realización del Encuentro Macrorregional en materia de Relaciones de trabajo.	Evento	2	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	
17	Realización de la Jornada Nacional en materia de Relaciones de Trabajo.	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
18	Realización del I Seminario Nacional en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
19	Realización del V Seminario Nacional de Responsabilidad Social Empresarial.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
20	Elaboración y aprobación del Estándar de Responsabilidad Social Empresarial Laboral.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	Asistencia técnica en materia de Responsabilidad Social Empresarial a las empresas.	Asistencia Técnica	25	25	0	0	0	0	13	12	0	0	0	0	0	0	
22	Asistencia técnica a las DRTPE en materia de Prevención y Solución de Conflictos laborales.	Asistencia Técnica	50	50	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	
23	Formulación y aprobación del Plan Anual Nacional de Capacitación y Difusión Laboral en materia de Relaciones de Trabajo.	Plan	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	Realización de capacitaciones en materia de Relaciones de Trabajo; conforme al Plan Nacional de Capacitación y Difusión Laboral.	Capacitación	100	100	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
25	Asistencia técnica a las DRTPE sobre Capacitación y Difusión Laboral.	Asistencia Técnica	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
26	Realización del Seminario Nacional sobre Normatividad Laboral.	Seminario	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
27	Elaboración de documentos difundidos en medios impresos y entre otros, en materia de Relaciones de Trabajo.	Documento	24	24	0	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	0	
28	Elaboración de boletines virtuales sobre legislación laboral.	Boletín	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	Absolución de consultas en materia laboral vía web y línea telefónica gratuita.	Consulta	216,000	216,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	
30	Monitoreo y evaluación del Plan Anual de Nacional de Capacitación y Difusión laboral en materia de Relaciones de Trabajo.	Informe	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	El informe del mes de enero corresponde al informe final del 2012.
31	Elaboración del Dictamen Económico Laboral.	Dictamen	135	135	11	11	12	11	11	11	11	11	11	11	12	12	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	685,788.00	623,839.00	0.00	1,309,627.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00
TOTAL	795,788.00	623,839.00	0.00	1,419,627.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
95135	Lucha Contra el Trabajo Forzoso	Acción	36	36	0	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	1	
1	Realización de capacitación a Funcionarios y/o servidores públicos en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Forzoso.	Capacitación	18	18	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
2	Realización de capacitación a Supervisores, Inspectores de Trabajo y Auxiliares en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Forzoso.	Capacitación	3	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Realización de capacitación a trabajadores y empleadores en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Forzoso.	Capacitación	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	
4	Formulación del Segundo Plan Nacional para la Lucha Contra el Trabajo Forzoso.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	Elaboración de documentos técnicos en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Forzoso (Informes, protocolos, estudios, entre otros).	Documento	4	4	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	
6	Elaboración de documentos de gestión en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Forzoso.	Documento	4	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
7	Elaboración de propuestas normativas en materia de trabajo de Trabajo Forzoso.	Documento	4	4	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

GO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
AD EJECTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
EGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
GRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
DUCTO	3.999999 Sin Producto
IVIDAD	5.002200 Prevencion y Erradicacion en Materia de Trabajo Infantil
CIÓN	07 Trabajo
SIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
IPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,012,420.00	1,366,061.00	0.00	2,378,481.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	103,400.00	0.00	0.00	103,400.00
TOTAL (S/.)	1,115,820.00	1,366,061.00	0.00	2,481,881.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.1 Promover el pleno respeto de los derechos laborales de los trabajadores del país, procurando la promoción de un trabajo decente, condiciones de trabajo seguras y saludables y la garantía de sus derechos fundamentales; con especial énfasis en la promoción de la libertad sindical y la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1.3 Aprobar y difundir un marco normativo consistente con un sistema democrático de relaciones laborales, con el objeto de lograr una mayor equidad social sobre la base de mecanismos de prevención y gestión de conflictos laborales, responsabilidad social empresarial y los procesos institucionalizados de participación y diálogo social.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
53859	Prevención y Erradicación en Materia de Trabajo Infantil	Acción	53	53	1	3	7	3	3	8	2	4	7	4	4	7	
1	Realización de capacitación a funcionarios y/o servidores públicos en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Capacitación	10	10	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Realización de capacitación a Supervisores, Inspectores de Trabajo y Auxiliares en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Capacitación	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	
3	Realización de capacitación a trabajadores y empleadores en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Capacitación	6	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
4	Elaboración de documentos técnicos en materia de prevención y erradicación del Trabajo Infantil (informes, estudios, boletines, entre otros).	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Elaboración de documentos de gestión en materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.	Documento	4	4	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	
6	Implementación de los pilotos de la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2021.	Documento	12	12	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	
7	Elaboración de propuestas normativas en materia de trabajo infantil.	Documento	5	5	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

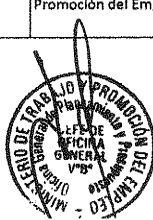
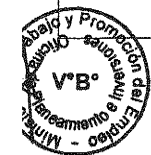
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Promoción del Empleo y Autoempleo; y, Dirección de Investigación Socio-Económico Laboral / Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000813 Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	502,464.00	0.00	0.00	502,464.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,350.00	1,802,120.00	0.00	1,845,470.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	545,814.00	1,830,120.00	0.00	2,475,934.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44712	Información Laboral y del Mercado de Trabajo	Acción	196	196	17	18	19	19	17	17	17	17	14	14	15	12	
1	Formulación de Propuesta Normativa en materia de Promoción del Empleo y Autoempleo.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Elaboración de propuesta de Documentos Técnicos en materia de Promoción del Empleo y Autoempleo.	Documento	46	46	8	6	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	
3	Elaboración de Propuestas de Proyectos de Promoción del Empleo para grupos vulnerables y para Cooperación Internacional.	Documento	6	6	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	
4	Realización de Capacitación a Gobiernos Regionales en materia de Promoción del Empleo y Autoempleo.	Capacitación	16	16	0	0	1	3	2	2	3	1	1	2	1	0	
5	Asistencia Técnica a Gobiernos Regionales en materia de Promoción del Empleo y Autoempleo.	Asistencia Técnica	13	13	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	1	0	
6	Elaboración de Informes de evaluación, monitoreo y supervisión en materia de promoción del Empleo y Autoempleo.	Informe	5	5	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	
7	Formulación de Propuesta normativa en materia de Información del Mercado de Trabajo.	Documento	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Elaboración de Propuesta de Sistema de Información del mercado de trabajo.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Elaboración de estudios y resultados de la información estadística sobre el mercado de trabajo.	Documento	37	37	3	7	3	3	2	3	3	4	2	1	2	4	
10	Ejecución de Encuestas de demanda en el mercado de trabajo.	Base de datos	26	26	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	
11	Elaboración de Reportes de estadísticas de planilla electrónica.	Reporte	9	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	Actualización de información estadística de mercado de trabajo a través de la Página Web del MTPE.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
13	Realización de Capacitaciones a Gobiernos Regionales en materia de información del mercado de trabajo y formativo.	Capacitación	7	7	0	0	1	3	2	1	0	0	0	0	0	0	
14	Asistencia Técnica a Gobiernos Regionales en materia de de información del mercado de trabajo y formativo.	Asistencia Técnica	12	12	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	0	
15	Evaluación y sistematización de las actividades de la ejecución de la ENVME, de los Observatorios Socio Económicos Laborales y actividades de difusión.	Informe	3	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales / Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000813 Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62,285.00	0.00	0.00	62,285.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,525.00	542,960.00	0.00	550,485.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	69,810.00	542,960.00	0.00	612,770.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44847	Normalización y Certificación de Competencias Laborales	Acción	76	76	11	15	16	12	7	1	1	3	4	2	2	2	
1	Elaboración, modificación o actualización de perfiles ocupacionales en el marco del proceso de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.	Documento	7	7	2	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
2	Elaboración, modificación, adaptación o actualización de instrumentos de evaluación en el marco del proceso de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.	Documento	14	14	4	4	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Elaboración del dispositivo legal que propone la creación del Sistema de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Formulación de la propuesta normativa que propone la creación de Registros de Centros de Capacitación Laboral.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
5	Elaboración de documentos técnicos o normativos en materia normalización y certificación de competencias laborales.	Documento	9	9	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
6	Elaboración de informes sobre el monitoreo y los procesos realizados en el proceso de normalización y certificación de competencias laborales.	Documento	9	9	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Autorización y renovación de centros de certificación de competencias laborales por cada perfil ocupacional.	Constancia	10	10	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	Elaboración de la guía metodológica para la elaboración de instrumentos.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
9	Elaboración de Guía metodológica para el diseño del Plan de Empleabilidad.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
10	Realización de capacitación en materia de Normalización y certificación de Competencias Laborales (empresas y potenciales centros certificadores).	Capacitación	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	Elaboración de Estudios en materia de Normalización y certificación de competencias laborales, formación continua y desarrollo de los recursos humanos.	Documento	3	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Asistencia técnica y capacitación (viajes, video conferencias y pasantías en el proceso de normalización y certificación de competencias Laborales en el marco del fortalecimiento de capacidades.	Documento	10	10	1	2	2	2	1	0	0	2	0	0	0	0	
13	Elaboración de Informes técnicos de coordinación con los programas del Ministerio y otras oficinas, seguimiento de acciones del consejo Nacional de la Competitividad. Cumplimiento de los compromisos del estado peruano).	Documento	6	6	0	0	2	0	1	0	0	0	2	0	0	1	
14	Elaboración del documento técnico para la propuesta del Programa Presupuestal (PP) en materia de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	Elaboración de mapas funcionales de sectores económicos.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	Realización de Capacitación a evaluadores de los diferentes centros de certificación.	Capacitación	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000813 Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,392.00	0.00	0.00	108,392.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,233.00	1,071,710.00	0.00	1,094,943.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	131,625.00	1,083,710.00	0.00	1,215,335.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44848	Normalización de Formación Profesional y Capacitación Laboral	Documento	118	118	4	11	12	19	13	14	14	17	4	5	3	2	
1	Formulación de Propuestas normativas en materia de Formación Profesional y Capacitación Laboral	Documento	7	7	0	0	1	0	2	0	2	0	1	1	0	0	
2	Elaboración de documentos técnicos e informes en materia de Formación Profesional	Documento	8	8	1	2	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Elaboración de documentos técnicos e informes en materia de reconversión laboral y formación continua	Documento	4	4	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	
4	Elaboración del Informe Técnico sobre la evaluación de la implementación de los Lineamientos Nacionales de Política de la Formación Profesional	Informe	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	Elaboración de Documentos técnicos e informes en materia de Orientación Vocacional e Información Ocupacional	Documento	30	30	1	5	3	4	3	3	3	4	1	1	1	1	
6	Elaboración de Documentos técnicos e informes en materia de Modalidades Formativas Laborales	Documento	11	11	1	1	3	1	1	1	1	2	0	0	0	0	
7	Elaboración del Informe Técnico sobre la Validación de la propuesta del Plan Sectorial de Capacitación Laboral y Formación Continua	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Elaboración de Informes de reuniones técnicas y de coordinación en materia de formación profesional y Capacitación Laboral	Informe	6	6	1	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0	0	
9	Elaboración de Informes de seguimiento de proyectos de Cooperación en materia de formación Profesional y Capacitación Laboral	Informe	11	11	0	2	1	2	1	2	1	2	0	0	0	0	
10	Elaboración del Boletín informativo sobre la Formación Profesional	Boletín	2	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
11	Implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades en materia de Formación Profesional y Capacitación Laboral	Documento	37	37	0	0	2	8	4	7	5	5	1	3	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Migración Laboral / Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000813 Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	114,762.00	0.00	0.00	114,762.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,500.00	461,850.00	0.00	476,350.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	129,262.00	461,850.00	0.00	591,112.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos locales.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44851	Normalización en Migración Laboral	Acción	65	65	4	4	8	10	4	8	7	7	2	8	3	0	
1	Formulación de Propuestas Normativas en materia de Migración Laboral.	Documento	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Elaboración de propuesta de Convenios Interinstitucional entre MTPE y DIGEMIN en materia de Migración Laboral.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Elaboración de Informes Técnicos en materia de Migración Laboral.	Informe	11	11	0	0	0	2	1	0	2	1	0	4	1	0	
4	Elaboración de Propuestas de Documentos Técnicos en materia de Migración Laboral.	Documento	11	11	1	1	1	2	0	3	0	2	0	1	0	0	
5	Elaboración de informes sobre fiscalización posterior, informes estadísticos e informe de seguimiento posterior a las actuaciones inspectivas del Sistema Virtual del Trabajador Migrante Andino - SIVITMA.	Informe	7	7	1	0	1	1	0	0	1	0	0	2	1	0	
6	Elaboración de propuesta de mejora del Sistema Virtual del Trabajador Migrante Andino - SIVITMA.	Documento	1	1	0	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Reportes del uso del portal Web del MTPE vinculado a la Temática de Migratoria Laboral.	Reporte	4	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
8	Elaboración de propuesta técnica de mejora del Servicio de Orientación para el Migrante en el portal web.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
9	Realización de capacitaciones a los Gobiernos Regionales y Locales en torno a la temática migratoria laboral.	Capacitación	25	25	0	2	4	4	3	4	2	4	2	0	0	0	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Servicio Nacional del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000813 Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128,167.00	0.00	0.00	128,167.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,950.00	571,690.00	0.00	576,640.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	133,117.00	586,690.00	0.00	719,807.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44852	Normalización en Intermediación Laboral	Acción	98	98	4	5	7	14	6	9	8	11	9	9	11	5	
	1 Implementación de las Ventanillas Únicas de Promoción del Empleo.	Ventanilla implementada	5	5	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Formulación de propuesta normativa en el marco de la sostenibilidad técnica e institucional de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Formulación de Convenios en materia de la sostenibilidad técnica, financiera e institucional de las Ventanillas Únicas de Promoción del Empleo.	Documento	5	5	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
4	Formulación de Convenios para la articulación de los servicios de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo con los servicios que brindan otros sectores.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
5	Elaboración del Informe de Seguimiento de la Plataforma Informática de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo implementada.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
6	Elaboración del Informe de Seguimiento a los Portales Web Empleos Perú y Empleo Joven.	Informe	6	6	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
7	Elaboración de propuestas normativas y/o documentos técnicos en materia de intermediación laboral pública y privada.	Documento	4	4	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	
8	Realización de Alianzas Estratégicas con agencias privadas de empleo y/u otras instituciones.	Documento	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
9	Asistencia Técnica a la red de oficinas del Servicio Nacional del Empleo - Ventanilla Única de Promoción del Empleo para el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.	Asistencia técnica	31	31	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
10	Realización de Capacitaciones a las oficinas del Servicio Nacional del Empleo y a las Ventanillas Únicas de Promoción del Empleo para el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.	Capacitación	20	20	0	0	0	3	0	3	0	3	3	4	4	0	
11	Asistencia Técnica para el desarrollo de la Semana del Empleo de la Dirección o Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	Asistencia técnica	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
12	Elaboración de la Propuesta de Carta de Servicio de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (Triage).	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	Monitoreo y evaluación de los servicios de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo y oficinas de empleo en materia de intermediación laboral.	Documento	16	16	0	0	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	
14	Elaboración de la Propuesta de Proyecto de Cooperación y/o Desarrollo en materia de los servicios.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
15	Elaboración del Informe de Seguimiento del Sistema Virtual de registro de ofertantes y buscadores de empleo.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad / Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.001115 Promover el Desarrollo e Integración de la Persona con Discapacidad
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

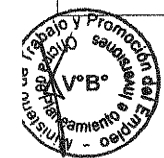
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	119,022.00	0.00	0.00	119,022.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,680.00	172,285.00	0.00	180,965.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	127,702.00	172,285.00	0.00	299,987.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
44338	Acción de Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad.	Acción	45	45	2	3	3	2	3	5	6	4	4	4	6	3	
1	Formulación de Propuestas normativas en materia de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad.	Documento	2	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2	Elaboración de Documentos técnicos en materia de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad.	Documento	10	10	2	1	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	
3	Realización de Capacitación a Gobiernos Regionales en materia de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad.	Capacitación	14	14	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	
4	Realización de Asistencia técnica a Gobiernos Regionales en materia de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad.	Asistencia Técnica	6	6	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	
5	Acciones de promoción del la igualdad de oportunidades y una mayor participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.	Acción	7	7	0	2	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	
6	Elaboración de Informes de seguimiento y supervisión en materia de promoción laboral de personas con discapacidad.	Informe	6	6	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

GO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
IDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección de Formación Profesional y Capacitación Laboral / Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral

STRUCTURA PROGRAMÁTICA	
EGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
GRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
DUCTO	3.999999 Sin Producto
IVIDAD	5.003659 Fortalecimiento de Competencias para el Empleo
CIÓN	07 Trabajo
SIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
JO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,041,806.00	300,000.00	0.00	7,341,806.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	335,341.00	0.00	0.00	335,341.00
TOTAL (S/.)	7,377,147.00	300,000.00	0.00	7,677,147.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos subnacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.2 Lograr la reconversión laboral 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
83869	Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo	Acción	94,153	94,153	0	0	5	13	6,256	12,571	12,694	12,387	12,572	12,695	12,387	12,573	
1	Diseño Organizacional de la intervención del Fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Diseño de la metodología para la construcción de la Línea de Base del Fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo.	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Diseño Conceptual del Sistema de Monitoreo del fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo.	Documento	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Formulación de documentos técnicos para el fortalecimiento de habilidades cognitivas y socioemocionales de los/las Jóvenes para el Empleo.	Documento	5	5	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	Formulación de documentos técnicos de orientación sobre trayectoria Formativa Laboral para la Construcción de sus Proyectos de Vida a los/las Jóvenes	Documento	2	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	Formulación de documentos técnicos sobre el servicio de Información para la Empleabilidad Juvenil	Documento	3	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Realización de capacitaciones dirigidas al personal que desarrollarán los talleres para el Fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo.	Capacitación	4	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Gestión de los Aplicativos para el Fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo.	Aplicativo	6	6	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	2	
9	Evaluación del Fortalecimiento de Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo - prueba de entrada.	Evaluación	55,300	55,300	0	0	0	0	5,200	5,860	8,980	7,280	5,860	8,980	7,280	5,860	
10	Evaluación del Fortalecimiento de Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo - prueba de salida a/.	Evaluación	33,575	33,575	0	0	0	0	884	5,831	3,179	4,420	5,831	3,179	4,420	5,831	
11	Realización de talleres para el Fortalecimiento de las Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo	Taller	4,845	4,845	0	0	0	0	170	799	506	633	799	506	633	799	
12	Realización de charlas como Gestiono mi futuro laboral con información.	Charla	395	395	0	0	0	0	0	79	27	52	79	27	52	79	
13	Elaboración de Informes de resultados de evaluación de entrada y salida sobre Habilidades para la Gestión de Información para la Formación y Empleo - HGIFE.	Informe	15	15	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	

La cifra anual de las evaluaciones se ha considerado una tasa de deserción del 15%.

El fortalecimiento de Competencias de los/las Jóvenes para el Empleo comprende: Habilidades Cognitivas, Habilidades Socioemocionales, Habilidades para la Gestión de Información para la Formación y el Empleo y Habilidades de Proyecto de Vida.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Inclusión de los Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0102 Inclusión de los Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PRODUCTO	3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	5002930 Promoción Laboral para personas con Discapacidad
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENERICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	178,000.00	0.00	178,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	42,000.00	0.00	42,000.00
TOTAL (S/.)	0.00	220,000.00	0.00	220,000.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3000001	Acciones Comunes	Documento	26	26	0	0	5	0	3	8	0	0	5	0	0	5	
5002930	Promoción Laboral para Personas con Discapacidad	Documento	26	26	0	0	5	0	3	8	0	0	5	0	0	5	
76356	Promoción Laboral para Personas con Discapacidad	Documento	26	26	0	0	5	0	3	8	0	0	5	0	0	5	
	Elaboración de Informes de evaluación y seguimiento a la ejecución del Programa	Documento	20	20	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	
	Elaboración de normativas e instrumentos técnicos para la verificación de ajustes razonables en el puesto de trabajo	Documento	6	6	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Inclusión de los Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0102 Inclusión de los Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PRODUCTO	3.000322 Servicios de Integración Socio Laboral para Jóvenes con Discapacidad Inactivos
ACTIVIDAD	5.002916 Diseño e Implementación del Servicio de Integración
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
3.000322	Servicios de Integración Socio Laboral para Jóvenes con Discapacidad Inactivos	Informe 1/	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
5.002916	Diseño e Implementación del Servicio de Integración	Estudio	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
76342	Diseño e Implementación del Servicio de Integración	Estudio	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
	Elaboración de Estudio para el diseño del servicio de integración sociolaboral para jóvenes con discapacidad inactivos	Estudio	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			

Informe" como unidad de medida de este Producto para el año 2013 pues el presente año se contempla la realización de un Estudio para el Diseño del Servicio. Racién el año 2014 el servicio tendrá como beneficiarios a Jóvenes con discapacidad.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

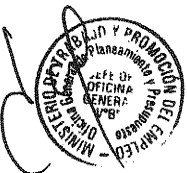
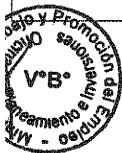
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Inclusion de los Jovenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0102 Inclusion de los Jovenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PRODUCTO	3.000323 Servicios de Informacion Especializada para Jovenes con Discapacidad
ACTIVIDAD	5.002918 Fortalecimiento de los Observatorios socio economicos laborales 5.002919 Desarrollo e Implementacion de Encuestas de Demanda Laboral 5.002920 Desarrollo de Documentos de Informacion 5.002921 Difusion de Informacion Especializada en Ventanilla Unica de Promocion de Empleo
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promocion Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	93,800.00	0.00	0.00	93,800.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	93,800.00	0.00	0.00	93,800.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000323	Servicios de Informacion Especializada para Jovenes con Discapacidad	Persona con Discapacidad	1,000	1,000	0	0	0	100	110	110	120	120	120	110	110	100	
5.002918	Fortalecimiento de los Observatorios socio economicos Laborales	Institución	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL			CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
76344	Fortalecimiento de los Observatorios socio economicos Laborales	Institución	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Asistencia técnica a gobiernos regionales para la producción de información en la temática del empleo de jóvenes con discapacidad	Institución	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5.002919	Desarrollo e Implementacion de Ecnuestas de Demanda Laboral	Estudio	10	10	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0		
76345	Desarrollo e Implementacion de Ecnuestas de Demanda Laboral	Estudio	10	10	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0		
	Ejecución de encuestas de demanda para recabar información especializada para jóvenes con discapacidad	Estudio	10	10	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0		
5.002920	Desarrollo de Documentos de Informacion	Documento	40	40	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0		
76346	Desarrollo de Documentos de Informacion	Documento	40	40	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0		
	Elaboración de documentos de información especializada para jóvenes con discapacidad	Documento	40	40	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0		
5.002921	Difusion de Informacion Especializada en Ventanilla Unica de Promocion de Empleo	Consulta	1,000	1,000	0	0	0	100	110	110	120	120	120	110	110	100		
76347	Difusion de Informacion Especializada en Ventanilla Unica de Promocion de Empleo	Consulta	1,000	1,000	0	0	0	100	110	110	120	120	120	110	110	100		
	Información a jóvenes con discapacidad sobre el mercado de trabajo	Consulta	1,000	1,000	0	0	0	100	110	110	120	120	120	110	110	100		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Promoción del Empleo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Inclusion de los Jovenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0102 Inclusion de los Jovenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo
PRODUCTO	3.000325 Colocacion Laboral para Jovenes con Discapacidad
ACTIVIDAD	5.002924 Fortalecimiento de la Intermediacion Laboral Existente 5.002925 Desarrollo de Estudios Laborales para la Inclusion 5.002926 Campañas de Sensibilizacion a Empleadores 5.002929 Seguimiento de la Colocacion en Puestos de Trabajo ajustados a la Discapacidad
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promocion Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	456,500.00	0.00	0.00	456,500.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	456,500.00	0.00	0.00	456,500.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000325	Colocacion Laboral para Jovenes con Discapacidad	Persona con Discapacidad	400	400	0	0	35	46	42	40	42	43	49	39	33	31	
5.002924	Fortalecimiento de la Intermediacion Laboral Existente	Usuario	400	400	0	0	35	46	42	40	42	43	49	39	33	31	



76350	Fortalecimiento de la Intermediación Laboral Existente	Usuario	400	400	0	0	35	46	42	40	42	43	49	39	33	31	
	Colocación de jóvenes con discapacidad a través del servicio especializado de intermediación laboral	Usuario	400	400	0	0	35	46	42	40	42	43	49	39	33	31	
5.002925	Desarrollo de Estudios Laborales para la Inclusión	Estudio	8	8	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	
76351	Desarrollo de Estudios Laborales para la Inclusión	Estudio	8	8	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	
	Elaboración de Estudio para identificar la demanda de trabajo para personas con discapacidad	Estudio	8	8	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	
5.002926	Campañas de Sensibilización a Empleadores	Campaña	10	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	
76352	Campañas de Sensibilización a Empleadores	Campaña	10	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	
	Realización de campañas de sensibilización e información para promover la contratación de personas con discapacidad	Campaña	10	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	
5.002929	Seguimiento de Colocación en Puestos de Trabajo Ajustados a la Discapacidad	Control Realizado	120	120	0	0	0	0	0	0	21	22	25	20	17	15	
76355	Seguimiento de Colocación en Puestos de Trabajo Ajustados a la Discapacidad	Control Realizado	120	120	0	0	0	0	0	0	21	22	25	20	17	15	
	Realización de monitoreo a las colocaciones en ajustes razonables en el puesto de trabajo	Control Realizado	120	120	0	0	0	0	0	0	21	22	25	20	17	15	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Inspección del Trabajo y Dirección de Inspección del Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0103 Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
PRODUCTO	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	5.000276 Gestión del Programa 5.000373 Seguimiento y Monitoreo del Programa
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,590,622.00	0.00	0.00	12,590,622.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,004,854.00	1,908,045.00	0.00	4,912,899.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	660,000.00	0.00	0.00	660,000.00
TOTAL (S/.)	16,255,476.00	1,908,045.00	0.00	18,163,521.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000001	Acciones Comunes	Informe	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
5.000276	Gestión del Programa	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
47173	Gestión del Programa	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Elaboración de documentos técnicos normativos propuestos en materia del Sistema Funcional de Inspección del Trabajo en materia Socio laboral, Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento	7	7	0	0	1	1	0	0	2	0	0	1	1	1	

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Elaboración de Protocolos que simplifiquen los procesos internos del Sistema de Inspección del Trabajo.	Documento	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
	Aprobación de documento técnico normativo para la implementación de la política nacional en materia de inspección del trabajo.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
	Elaboración del Plan Nacional en materia de Inspección del Trabajo 2013.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Elaboración del Plan Anual Nacional de Capacitación 2013.	Documento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Emisión de Resoluciones Administrativas	Resolución	3,600	3,600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
	Elaboración de la Memoria Anual 2012	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
	Asistencia Técnica a gobiernos regionales en materia de inspección del trabajo.	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5.000373	Seguimiento del Programa	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
59276	Seguimiento y Monitoreo del Programa	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Elaboración de Informe Técnico de supervisión del Sistema Funcional de Inspección del Trabajo	Informe	10	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Elaboración de Informes técnicos de fiscalización de procedimientos en materia de inspección del trabajo.	Informe	7	7	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	
	Evaluación del Plan Nacional en materia de inspección del trabajo 2012	Informe	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Evaluación del Plan Anual Nacional de Capacitación 2012	Informe	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Elaboración del Informe de Seguimiento y monitoreo del Plan Nacional en materia de Inspección del Trabajo 2013.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
	Elaboración del Informe de Seguimiento y monitoreo del Plan Anual Nacional de Capacitación 2013	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	Elaboración del Boletín Estadístico en materia de inspección del trabajo.	Boletín	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

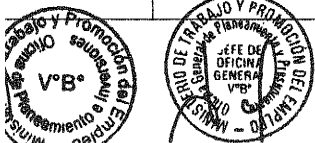
OBJETO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Inspección del Trabajo y Dirección de Inspección del Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0103 Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
PRODUCTO	3.000327 Inspecciones de Fiscalización de la Normativa Laboral
ACTIVIDAD	5.002931 Actuaciones Inspectivas de Fiscalización 5.002932 Capacitación de Inspectores para la Fiscalización
UNCIÓN	07 Trabajo
VISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

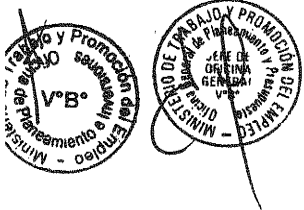
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,052,793.00	0.00	0.00	4,052,793.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,500.00	2,003,980.00	0.00	2,005,480.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	4,054,293.00	2,003,980.00	0.00	6,058,273.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000327	Inspecciones de Fiscalización de la Normativa Laboral	Inspección	72,300	72,300	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	
5.002931	Actuaciones Inspectoras de Fiscalización	Inspección	72,300	72,300	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	
76357	Actuaciones Inspectivas de Fiscalización	Inspección	72,300	72,300	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	
	Actuaciones de Inspección.	Actuación	72,300	72,300	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	6,025	
	Generación de operativos de inspección y orientación.	Operativo	36	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
	Elaboración de Informes Finales de actuaciones inspectivas.	Informe	21,000	21,000	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Suscripción de Actas de Infracción.	Acta	3,000	3,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	
	Elaboración de Informes técnicos jurídicos de interpretación, aplicación y propuestas de normas aplicables en el sistema de inspección del trabajo.	Informe	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	Realización de reuniones de monitoreo del Procedimiento Inspectivo.	Reunión	420	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
5.002932	Capacitación de inspectores para la Fiscalización	Persona	450	450	0	0	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
76358	Capacitación de inspectores para la Fiscalización	Persona	450	450	0	0	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
	Realización de Pasantías.	Pasantía	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
	Realización del Curso Especializado.	Curso	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
	Realización de Capacitaciones a través de Videoconferencias/Teleconferencias.	Capacitación	11	11	0	0	0	1	1	1	2	1	1	2	1	1	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

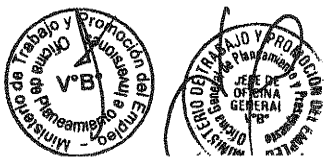
LEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
IDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
GANIO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Dirección General de Inspección del Trabajo y Dirección de Inspección del Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
TEGORÍA PRESUPUESTAL	Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
OGRAMA PRESUPUESTAL	0103 Fortalecimiento de las Condiciones Laborales
ODUCTO	3.000328 Institución cuenta con Asistencia Técnica en materia de Normatividad Laboral
CTIVIDAD	5.002933 Actuaciones Inspectivas de Orientación 5.002934 Capacitación de Inspectores en las Materias para Orientación y Asistencia Técnica 5.002935 Difusión de la Normatividad Laboral
NCIÓN	07 Trabajo
VISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
RUPO FUNCIONAL	0041 Regulación y Control de la Relación Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,500.00	278,644.00	0.00	280,144.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	1,500.00	278,644.00	0.00	280,144.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	1. Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	1.2 Fortalecer la inspección del trabajo como un instrumento eficaz para lograr el cumplimiento real de todos los derechos socio laborales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad social. Coadyuvar a las acciones orientadas a la reducción de la informalidad laboral.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000328	Institución cuenta con Asistencia Técnica en materia de Normatividad Laboral	Orientación	14,853	14,853	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,235	
5.002933	Actuaciones Inspectoras de Orientación	Inspección	14,853	14,853	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,235	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
76359	Actuaciones Inspectivas de Orientación	Inspección	14,853	14,853	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,235	
	Actuaciones inspectivas de orientación	Actuación	14,853	14,853	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,238	1,235	
5.002934	Capacitación de inspectores en las materias para Orientación y Asistencia Técnica	Persona	450	450	0	0	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
76360	Capacitación de inspectores en las materias para Orientación y Asistencia Técnica	Persona	450	450	0	0	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
	Realización de Pasantías	Pasantía	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
	Realización del Curso Especializado	Curso	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
	Realización de capacitaciones a través de Videoconferencias/Teleconferencias	Capacitación	8	8	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	
	Realización del Encuentro Nacional de Personal Directivo	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
	Realización del Encuentro Nacional de supervisores e Inspectores de Trabajo	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Realización de Encuentros Macrorregionales.	Evento	3	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	
5.002935	Difusión de la Normatividad Laboral	Charla	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
76361	Difusión de la Normatividad Socio-Laboral	Charla	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Realización de Charlas y Seminarios de Orientación para empresas y trabajadores	Evento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



DIVISIÓN FUNCIONAL

052:

PREVISIÓN SOCIAL



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Oficina General de Recursos Humanos

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000991 Obligaciones Previsionales
FUNCIÓN	24 Prevision Social
DIVISIÓN FUNCIONAL	052 Prevision Social
GRUPO FUNCIONAL	00116 Sistema de Pensiones

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,783,000.00	0.00	0.00	7,783,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	7,795,000.00	0.00	0.00	7,795,000.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	3. Modernización y Eficiencia de la gestión institucional, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y lograr una mejor atención ciudadana, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	3.1 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y de los Servicios Institucionales

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01154	Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	Documento	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
1	Planilla de pago de pensionistas.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Planilla de judiciales.	Documento	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**UNIDAD EJECUTORA:
002 PROGRAMA
NACIONAL DE
EMPLEO JUVENIL
"JÓVENES A LA
OBRA"**





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL

020:

TRABAJO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra" (000993)
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0036 Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
PRODUCTO	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	5.000276 Gestión del Programa 5.000373 Seguimiento y Monitoreo del Programa 5.002692 Gestión Operativa de Sedes
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,706,765.00	0.00	0.00	6,706,765.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	6,706,765.00	0.00	0.00	6,706,765.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3000001	ACCIONES COMUNES	Informe	97	97	0	0	28	0	0	23	0	0	23	0	0	23	
5000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Informe	12	12	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	
0047173	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Informe	12	12	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	
001	GESTIÓN DEL PROGRAMA Lima-Dirección Ejecutiva	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
002	GESTIÓN DEL PROGRAMA Sede Central Lima-Asesoría Legal	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
003	GESTIÓN DEL PROGRAMA Sede Central Lima-Administración y Finanzas	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5000373	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROGRAMA	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
0059276	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROGRAMA	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
004	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROGRAMA Sede Central Lima	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
5002892	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES 1/	Informe	81	81	0	0	24	0	0	19	0	0	19	0	0	19	
0076294	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES	Informe	81	81	0	0	24	0	0	19	0	0	19	0	0	19	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Amazonas	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
005	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Ancash	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Apurímac	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
015	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Arequipa	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
006	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Ayacucho	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Cajamarca	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Cusco	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Huancavelica	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
007	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Huánuco	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
008	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Ica	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Junín	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
009	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede La Libertad	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Lambayeque	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
010	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Lima	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Loreto	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Madre de Dios	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
011	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Moquegua	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Pasco	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
012	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Piura	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
013	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Puno	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede San Martín	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES - Sede Tacna	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
014	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Tumbes	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	GESTIÓN OPERATIVA DE SEDES- Sede Ucayali	Informe	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Las Sedes de Amazonas, Apurímac, Pasco, Tacna y Ucayali, no operarán para el año 2013, debido a la insuficiente asignación de recursos. El cierre operativo de estas oficinas se estarán realizando en el I trimestre 2013.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra" (000993)
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0038 Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
PRODUCTO	3000056 Jóvenes en Situación de Pobreza con Capacitación Técnica de Nivel Básico
ACTIVIDAD	5.000147 Análisis de la Dinámica del Mercado Laboral 5.000341 Proceso de elección de las Entidades para Capacitación 5.000352 Promoción de la Oferta Formativa y Focalización de Jóvenes de Escasos Recursos Económicos 5.001294 Selección de Cursos y Capacitación Técnica de Nivel Básico 5.002890 Conexión Laboral
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

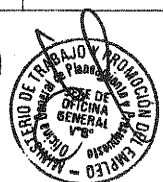
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,282,890.00	0.00	0.00	12,282,890.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	12,282,890.00	0.00	0.00	12,282,890.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos subnacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural.

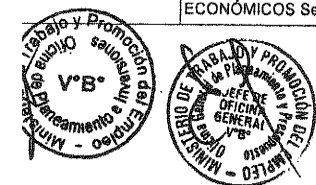
CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3000056	JÓVENES EN SITUACIÓN DE POBREZA CON CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO	Joven Capacitado	13,514	13,514	0	0	788	2,277	2,655	1,395	1,958	1,373	968	810	572	718	
5000147	ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DEL MERCADO LABORAL	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL			CRONOGRAMA MENSUAL											OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0059275	ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DEL MERCADO LABORAL	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
016	ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DEL MERCADO LABORAL Sede Central Lima	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5000341	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN ^{VI}	Convenios / Contratos 2/	22	22	1	2	4	5	5	3	2	0	0	0	0	0	
0069988	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN	Convenio / Contrato	22	22	1	2	4	5	5	3	2	0	0	0	0	0	
017	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Ancash	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
018	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Arequipa	Convenio / Contrato	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
019	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Ayacucho	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Cajamarca	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Cusco	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
020	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Huánuco	Convenio / Contrato	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
021	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Ica	Convenio / Contrato	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Junín	Convenio / Contrato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
022	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede La Libertad	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Lambayeque	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
024	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Lima	Convenio / Contrato	5	5	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	
025	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Moquegua	Convenio / Contrato	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
026	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Piura	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
027	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Puno	Convenio / Contrato	2	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede San Martín	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
028	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Tumbes	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
023	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Lima- Unidad Gerencial de Capacitación	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
029	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA CAPACITACIÓN Sede Lima-Área de Supervisión	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
5000352	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	Acreditado 3/	19,527	19,527	4,427	3,837	2,015	2,830	1,983	1,399	1,170	826	845	195	0	0	
0069989	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	Acreditado	19,527	19,527	4,427	3,837	2,015	2,830	1,983	1,399	1,170	826	845	195	0	0	
030	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Ancash	Acreditado	846	846	260	163	0	130	130	163	0	0	0	0	0	0	
031	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Arequipa	Acreditado	1,430	1,430	325	325	260	130	260	130	0	0	0	0	0	0	
032	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Ayacucho	Acreditado	910	910	260	260	130	130	130	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Cajamarca	Acreditado	683	683	325	195	65	98	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Cusco	Acreditado	813	813	260	260	130	163	0	0	0	0	0	0	0	0	
033	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Huánuco	Acreditado	326	326	0	163	0	163	0	0	0	0	0	0	0	0	
034	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Ica	Acreditado	1,365	1,365	455	260	195	195	260	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Junín	Acreditado	683	683	195	228	0	130	130	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
035	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede La Libertad	Acreditado	2,472	2,472	390	390	195	293	293	228	260	228	195	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Lambayeque	Acreditado	814	814	293	228	130	163	0	0	0	0	0	0	0	0	
036	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Lima	Acreditado	3,835	3,835	650	390	325	325	390	325	325	390	520	195	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Moquegua	Acreditado	442	442	104	0	0	130	0	0	130	78	0	0	0	0	
037	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Piura	Acreditado	2,080	2,080	390	260	260	260	130	260	260	130	130	0	0	0	
038	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Puno	Acreditado	390	390	0	195	65	130	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede San Martín	Acreditado	1,690	1,690	325	325	130	260	260	195	195	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Tumbes	Acreditado	748	748	195	195	130	130	0	98	0	0	0	0	0	0	
039	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Sede Lima- Área de Focalización	Informe *	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
5001294	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO	Beneficiario	15,015	15,015	875	2,530	2,950	1,550	2,175	1,525	1,075	900	835	650	150	0	
0069990	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO	Beneficiario	15,015	15,015	875	2,530	2,950	1,550	2,175	1,525	1,075	900	835	650	150	0	
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Ancash	Beneficiario	650	650	75	125	125	0	100	100	125	0	0	0	0	0	
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Arequipa	Beneficiario	1,100	1,100	0	250	250	200	100	200	100	0	0	0	0	0	
	SEGSELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Ayacucho	Beneficiario	700	700	0	200	200	100	100	100	0	0	0	0	0	0	
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Cajamarca	Beneficiario	525	525	75	175	150	50	75	0	0	0	0	0	0	0	
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Cusco	Beneficiario	625	625	50	150	200	100	125	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					CRONOGRAMA MENSUAL										OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Huánuco	Beneficiario	250	250	0	0	125	0	125	0	0	0	0	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Ica	Beneficiario	1,050	1,050	150	200	200	150	150	200	0	0	0	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Junín	Beneficiario	525	525	0	150	175	0	100	100	0	0	0	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede La Libertad	Beneficiario	1,900	1,900	100	200	300	150	225	225	175	200	175	150	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Lambayeque	Beneficiario	625	625	75	150	175	100	125	0	0	0	0	0	0	0		
040	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Lima	Beneficiario	2,950	2,950	200	300	300	250	250	300	250	250	300	400	150	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Moquegua	Beneficiario	340	340	0	80	0	0	100	0	0	100	60	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Piura	Beneficiario	1,600	1,600	100	200	200	200	200	100	200	200	100	100	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Puno	Beneficiario	300	300	0	0	150	50	100	0	0	0	0	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede San Martín	Beneficiario	1,300	1,300	50	200	250	100	200	200	150	150	0	0	0	0		
	SELECCIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO Sede Tumbes	Beneficiario	575	575	0	150	150	100	100	0	75	0	0	0	0	0		
5002890	CONEXIÓN LABORAL	Joven Vinculado 5/.	7,646	7,646	0	0	140	552	1,078	1,275	1,243	933	892	649	482	402		
0076292	CONEXIÓN LABORAL	Joven Vinculado	7,646	7,646	0	0	140	552	1,078	1,275	1,243	933	892	649	482	402		
	CONEXIÓN LABORAL Sede Ancash	Joven Vinculado	350	350	0	0	12	32	57	47	43	32	58	42	27	0		
041	CONEXIÓN LABORAL Sede Arequipa	Joven Vinculado	595	595	0	0	0	41	81	127	103	92	70	59	22	0		
	CONEXIÓN LABORAL Sede Ayacucho	Joven Vinculado	379	379	0	0	0	32	65	92	76	54	38	22	0	0		



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Cajamarca	Joven Vinculado	284	284	0	0	12	41	69	70	53	23	16	0	0	0	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Cusco	Joven Vinculado	338	338	0	0	8	32	68	81	80	42	27	0	0	0	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Huánuco	Joven Vinculado	134	134	0	0	0	0	20	20	47	20	27	0	0	0	
042	CONEXIÓN LABORAL Sede Ica	Joven Vinculado	567	567	0	0	24	57	97	100	92	89	65	43	0	0	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Junín	Joven Vinculado	284	284	0	0	0	24	53	61	54	32	38	22	0	0	
043	CONEXIÓN LABORAL La Libertad	Joven Vinculado	932	932	0	0	16	49	103	116	126	105	113	109	99	86	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Lambayeque	Joven Vinculado	337	337	0	0	12	36	69	77	74	42	27	0	0	0	
044	CONEXIÓN LABORAL Sede Lima	Joven Vinculado	1,295	1,295	0	0	32	81	140	154	146	143	143	146	143	167	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Moquegua	Joven Vinculado	170	170	0	0	0	13	13	17	16	16	22	16	26	31	
045	CONEXIÓN LABORAL Sede Piura	Joven Vinculado	805	805	0	0	16	49	86	108	108	92	92	86	92	76	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Puno	Joven Vinculado	162	162	0	0	0	0	24	32	57	27	22	0	0	0	
	CONEXIÓN LABORAL Sede San Martín	Joven Vinculado	703	703	0	0	8	41	84	100	103	86	100	92	57	32	
	CONEXIÓN LABORAL Sede Tumbes	Joven Vinculado	311	311	0	0	0	24	49	73	65	38	34	12	16	0	
046	CONEXIÓN LABORAL Sede Lima- Área de Capacitación	Informe ^{4/}	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	

1/ La Unidad Zonal de Junín, presenta programación cero debido a que los convenios para la intervención en esta jurisdicción se ha suscrito en el mes de diciembre 2012, y se está considerando en el cuadro debido a que representa una meta presupuestaria y se realizarán actividades de liquidación financiera de los convenios suscritos.

2/ La unidad de medida Convenios / Contrato no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo debido a que el Programa va contratar entidades privadas para las capacitaciones.

3/ La unidad de medida Acreditado no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo dado que representan a las personas que cumplen con los requisitos del Programa para que sean beneficiarios.

4/ La unidad de medida considerada difiere a la registrada en el SIAF debido a que estas responden al accionar de las áreas técnicas de la Sede Central, que son las encargadas de brindar los lineamientos operativos, mas no de la ejecución de las actividades operativas.

5/ La unidad de medida Joven Vinculado no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo dado que representan a los jóvenes capacitados que han sido vinculados con potenciales empleadores.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

LIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"
ORGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"

STRUCTURA PROGRAMÁTICA	
ATEGORÍA PRESUPUESTAL	Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
ROGRAMA PRESUPUESTAL	0038 Programa Nacional de Empleo Juvenil - Jóvenes a la Obra
RODUCTO	3.000312 Jóvenes en Situación de Pobreza y/o Vulnerabilidad Acceden a Capacitación en Emprendimiento
CTIVIDAD	5.000151 Apoyo en la Promoción y Comercialización de Productos Producidos por los Jóvenes Emprendedores 5.000342 Proceso de Selección de la Instituciones y/o Personas Capacitadoras 5.000352 Promoción de la Oferta Formativa y Focalización de Jóvenes de Escasos Recursos Económicos 5.002891 Diagnostico del Mercado Productivo del Ámbito de Intervención 5.003037 Capacitación de Emprendimiento
UNCIÓN	07 Trabajo
IVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
RUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

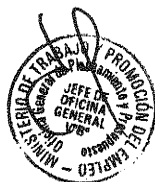
GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,004,612.00	0.00	0.00	10,004,612.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	10,004,612.00	0.00	0.00	10,004,612.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1 Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos vulnerables. 2.3 Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3000312	JÓVENES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y/O VULNERABILIDAD ACCEDEN A CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	Joven Capacitado	5,257	5,257	0	0	0	518	864	1,481	446	1,522	203	223	0	0	
5002891	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	Informe	11	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0076293	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	Informe	11	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
102	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Lima- Planeamiento	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
103	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Arequipa	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
104	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Cajamarca	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
105	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Huancavelica	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
106	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Junín	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
107	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Loreto	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
108	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Lima	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
109	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Madre de Dios	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
110	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Puno	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede La Libertad	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112	DIAGNOSTICO DEL MERCADO PRODUCTIVO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Sede Lima- Unidad Gerencial de Emprendimiento	Informe	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5000342	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS	Convenio / Contrato 1/	31	31	0	0	14	15	1	1	0	0	0	0	0	0	
0059279	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS	Convenio / Contrato	31	31	0	0	14	15	1	1	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS-AMBITO URBANO	Convenio / Contrato	17	17	0	0	0	15	1	1	0	0	0	0	0	0	
067	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Ancash	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
059	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Arequipa	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
069	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Ayacucho	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
060	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Cajamarca	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
072	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Cusco	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
073	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Huánuco	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
081	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Ica	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
062	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Junín	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
066	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede La Libertad	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
071	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Lambayeque	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
058	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Lima	Convenio / Contrato	3	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
063	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Loreto	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
077	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Piura	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
065	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Puno	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
079	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede San Martín	Convenio / Contrato	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
076	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Lima- Unidad Gerencial de Emprendimiento	Informe 2/	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS-AMBITO RURAL	Convenio / Contrato	14	14	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Ancash	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
068	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Arequipa	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL						CRONOGRAMA MENSUAL								OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Ayacucho	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
070	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Cajamarca	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Cusco	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
061	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Huancavelica	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Huánuco	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
074	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Junín	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
080	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede La Libertad	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Lambayeque	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
075	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Loreto	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
064	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Madre de Dios	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Piura	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
078	PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS CAPACITADORAS Sede Puno	Convenio / Contrato	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5000352	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	Acreditado 3/	7,593	7,593	748	1,248	1,424	969	1,483	1,105	293	325	0	0	0	0	
0069989	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	Acreditado	7,593	7,593	748	1,248	1,424	969	1,483	1,105	293	325	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-AMBITO URBANO	Acreditado	4,766	4,766	748	1,248	1,424	254	1,093	0	0	0	0	0	0	0	
092	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Ancash	Acreditado	228	228	33	65	65	0	65	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
083	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Arequipa	Acreditado	260	260	65	65	65	33	33	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Ayacucho	Acreditado	195	195	33	65	65	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
084	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Cajamarca	Acreditado	163	163	0	65	65	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
086	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Cusco	Acreditado	260	260	33	98	98	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Huánuco	Acreditado	163	163	0	65	65	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Ica	Acreditado	293	293	65	65	98	33	33	0	0	0	0	0	0	0	
086	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Junín	Acreditado	163	163	33	33	65	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
091	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede La Libertad	Acreditado	260	260	33	98	98	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
095	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Lambayeque	Acreditado	228	228	33	65	98	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
088	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Lima	Acreditado	957	957	163	130	130	0	534	0	0	0	0	0	0	0	
087	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Loreto	Acreditado	163	163	65	65	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	
099	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Piura	Acreditado	325	325	65	98	130	0	33	0	0	0	0	0	0	0	
090	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Puno	Acreditado	819	819	65	176	286	156	137	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede San Martín	Acreditado	293	293	65	98	98	0	33	0	0	0	0	0	0	0	



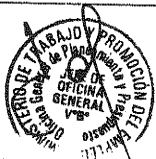
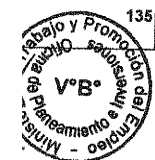
CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
082	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Lima- Unidad Gerencial de Emprendimiento	Informe 2/	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
098	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Lima Unidad Gerencial de Emprendimiento - Focalización	Informe 2/	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-AMBITO RURAL	Acreditado	2,828	2,828	0	0	0	715	390	1,105	293	325	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Ancash	Acreditado	228	228	0	0	0	98	0	130	0	0	0	0	0	0	
093	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Arequipa	Acreditado	195	195	0	0	0	65	0	130	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Ayacucho	Acreditado	325	325	0	0	0	65	0	130	0	130	0	0	0	0	
094	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Cajamarca	Acreditado	163	163	0	0	0	0	0	98	0	65	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Cusco	Acreditado	163	163	0	0	0	0	0	65	98	0	0	0	0	0	
085	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Huancavelica	Acreditado	228	228	0	0	0	65	65	98	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Huánuco	Acreditado	195	195	0	0	0	65	0	130	0	0	0	0	0	0	
097	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Junín	Acreditado	260	260	0	0	0	65	65	65	65	0	0	0	0	0	
101	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede La Libertad	Acreditado	260	260	0	0	0	65	0	130	0	65	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Lambayeque	Acreditado	98	98	0	0	0	33	0	65	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Loreto	Acreditado	130	130	0	0	0	0	65	65	0	0	0	0	0	0	
089	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Madre de Dios	Acreditado	130	130	0	0	0	65	65	0	0	0	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS- Sede Piura	Acreditado	195	195	0	0	0	65	0	0	130	0	0	0	0	0	
100	PROMOCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA Y FOCALIZACIÓN DE JOVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS-Sede Puno	Acreditado	260	260	0	0	0	65	130	0	0	65	0	0	0	0	
5003037	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	Beneficiario	5,841	5,841	0	575	960	1,645	495	1,691	225	250	0	0	0	0	
0076546	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO -	Beneficiario	5,841	5,841	0	575	960	1,645	495	1,691	225	250	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO -AMBITO URBANO	Beneficiario	3,666	3,666	0	575	960	1,095	195	841	0	0	0	0	0	0	
122	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Ancash	Beneficiario	175	175	0	25	50	50	0	50	0	0	0	0	0	0	
114	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Arequipa	Beneficiario	200	200	0	50	50	50	25	25	0	0	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Ayacucho	Beneficiario	150	150	0	25	50	50	0	25	0	0	0	0	0	0	
115	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Cajamarca	Beneficiario	125	125	0	0	50	50	0	25	0	0	0	0	0	0	
126	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Cusco	Beneficiario	200	200	0	25	75	75	0	25	0	0	0	0	0	0	
133	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Huánuco	Beneficiario	125	125	0	0	50	50	0	25	0	0	0	0	0	0	
134	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Ica	Beneficiario	225	225	0	50	50	75	25	25	0	0	0	0	0	0	
117	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Junín	Beneficiario	125	125	0	25	25	50	0	25	0	0	0	0	0	0	
120	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede La Libertad	Beneficiario	200	200	0	25	75	75	0	25	0	0	0	0	0	0	
125	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Lambayeque	Beneficiario	175	175	0	25	50	75	0	25	0	0	0	0	0	0	
128	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Lima	Beneficiario	736	736	0	125	100	100	0	411	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
118	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Loreto	Beneficiario	125	125	0	50	50	0	25	0	0	0	0	0	0	0	
129	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Piura	Beneficiario	250	250	0	50	75	100	0	25	0	0	0	0	0	0	
130	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Puno	Beneficiario	630	630	0	50	135	220	120	105	0	0	0	0	0	0	
136	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede San Martin	Beneficiario	225	225	0	50	75	75	0	25	0	0	0	0	0	0	
113	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Lima- Unidad Gerencial de Emprendimiento	Informe 2º	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
121	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Lima- Unidad Gerencial de Emprendimiento - Supervisión	Informe 2º	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO -AMBITO RURAL	Beneficiario	2,175	2,175	0	0	0	550	300	850	225	250	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Ancash	Beneficiario	175	175	0	0	0	75	0	100	0	0	0	0	0	0	
123	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Arequipa	Beneficiario	150	150	0	0	0	50	0	100	0	0	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Ayacucho	Beneficiario	250	250	0	0	0	50	0	100	0	100	0	0	0	0	
124	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Cajamarca	Beneficiario	125	125	0	0	0	0	0	75	0	50	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Cusco	Beneficiario	125	125	0	0	0	0	0	50	75	0	0	0	0	0	
116	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Huanavelica	Beneficiario	175	175	0	0	0	50	50	75	0	0	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Huánuco	Beneficiario	150	150	0	0	0	50	0	100	0	0	0	0	0	0	
127	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Junín	Beneficiario	200	200	0	0	0	50	50	50	50	0	0	0	0	0	
131	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede La Libertad	Beneficiario	200	200	0	0	0	50	0	100	0	50	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Lambayeque	Beneficiario	75	75	0	0	0	25	0	50	0	0	0	0	0	0	
135	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Loreto	Beneficiario	100	100	0	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
119	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Madre de Dios	Beneficiario	100	100	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	
	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Piura	Beneficiario	150	150	0	0	0	50	0	0	100	0	0	0	0	0	
132	CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Sede Puno	Beneficiario	200	200	0	0	0	50	100	0	0	50	0	0	0	0	
5000151	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES	Evento	5	5	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	
0059277	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES 4/.	Evento	5	5	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	
048	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Sede Arequipa	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
055	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Sede La Libertad	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
047	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Sede Lima	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Sede Piura	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
054	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Sede Puno	Evento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	

La unidad de medida Convenios / Contrato no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo debido a que el Prodimma va contratar entidades privadas para las capacitaciones

La unidad de medida Convenios / Contrato no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo debido a que el Programa ve contratar entidades privadas para las capacitaciones.

La unidad de medida considerada difiere a la registrada en el SIAF debido a que estas responden al accionar de las áreas técnicas de la Sede Central, que son las encargadas de brindar los lineamientos operativos, mas no de la ejecución de las actividades operativas.

La unidad de medida Acreditado no está considerada dentro del maestro de unidades del SIAF, sin embargo es necesario considerarlo dado que representan a las personas que cumplen con los requisitos del Programa para que sean beneficiarios.

No se ha considerado las metas 049, 050, 051, 052, 053, 056, 057 debido a que los recursos que inicialmente se habían considerado para la ejecución de eventos se han priorizado para la ejecución de las actividades netamente de capacitación.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	002 Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "VAMOS PERÚ"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.000276 Gestión del Programa 5.003612 Capacitación para el Autoempleo 5.003613 Capacitación para la Inserción Laboral 5.003617 Certificación de Competencias Laborales
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,923,000.00	0.00	0.00	9,923,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	9,923,000.00	0.00	0.00	9,923,000.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.1. Lograr la inserción laboral especialmente de los grupos más vulnerables. 2.2. Lograr la reconversión laboral. 2.3. Lograr el desarrollo del autoempleo especialmente para grupos vulnerables de la población y con énfasis en el ámbito rural.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.000276	Gestión del Programa	Informe	77	77	5	3	15	4	2	15	6	3	15	3	2	4	
00888	Gestión Administrativa	Informe	77	77	5	3	15	4	2	15	6	3	15	3	2	4	
0137	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Lima	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
0138	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Piura	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0139	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Cajamarca	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0140	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Lambayeque	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0141	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Cusco	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0142	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Junín	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0143	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Huancavelica	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0144	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Ayacucho	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0192	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Pasco	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0193	Gestión Administrativa - Unidad Zonal San Martín	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0194	Gestión Administrativa - Unidad Zonal La Libertad	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0195	Gestión Administrativa - Unidad Zonal Ica	Informe	3	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
0145	Gestión Administrativa - Sede Central	Informe	40	40	5	3	3	4	2	3	6	3	3	3	2	3	
5.003812	Capacitación para el Autoempleo	Beneficiario	387	387	184	203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00342	Capacitación y Asistencia Técnica	Beneficiario	387	387	184	203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0147	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Lima	Beneficiario	197	197	80	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0148	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Piura	Beneficiario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0149	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Lambayeque	Beneficiario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0196	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Arequipa	Beneficiario	28	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0197	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Amazonas	Beneficiario	16	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0198	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Ayacucho	Beneficiario	28	28	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0199	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Cusco	Beneficiario	28	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0200	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Junín	Beneficiario	38	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Referido al número de beneficiarios que inician la asistencia técnica para la implementación de planes de negocios.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0201	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal Puno	Beneficiario	27	27	13	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0202	Capacitación y Asistencia Técnica - Unidad Zonal San Martín	Beneficiario	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0150	Capacitación y Asistencia Técnica - Sede Central	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5.003813	Capacitación para la Inserción Laboral	Beneficiario	4,750	4,750	875	1,345	1,345	945	100	140	0	0	0	0	0	0	
03969	Capacitación	Beneficiario	4,750	4,750	875	1,345	1,345	945	100	140	0	0	0	0	0	0	Referido al número de personas beneficiarias con el servicio de capacitación laboral que inician cursos de capacitación.
0152	Capacitación - Unidad Zonal Lima	Beneficiario	540	540	140	100	0	60	100	140	0	0	0	0	0	0	
0153	Capacitación - Unidad Zonal Piura	Beneficiario	200	200	0	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	
0154	Capacitación - Unidad Zonal Junín	Beneficiario	150	150	0	0	50	100	0	0	0	0	0	0	0	0	
0155	Capacitación - Unidad Zonal Lambayeque	Beneficiario	210	210	60	0	100	50	0	0	0	0	0	0	0	0	
0156	Capacitación - Unidad Zonal Cusco	Beneficiario	1020	1020	140	300	340	240	0	0	0	0	0	0	0	0	
0157	Capacitación - Unidad Zonal Cajamarca	Beneficiario	635	635	100	300	200	35	0	0	0	0	0	0	0	0	
0158	Capacitación - Unidad Zonal Ayacucho	Beneficiario	180	180	80	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0159	Capacitación - Unidad Zonal Huancavelica	Beneficiario	260	260	0	0	100	160	0	0	0	0	0	0	0	0	
0203	Capacitación - Unidad Zonal La Libertad	Beneficiario	360	360	100	140	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0204	Capacitación - Unidad Zonal Ica	Beneficiario	300	300	100	100	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	
0205	Capacitación - Unidad Zonal San Martín	Beneficiario	475	475	75	125	125	150	0	0	0	0	0	0	0	0	
0215	Capacitación - Unidad Zonal Pasco	Beneficiario	420	420	80	180	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0151	Capacitación - Sede Central	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.003617	Certificación de Competencias Laborales	Beneficiario	817	817	156	0	100	100	100	100	100	100	61	0	0	0	Referido al número de beneficiarios evaluados que requieren certificar sus competencias laborales.
01261	Promoción del Empleo	Beneficiario	817	817	156	0	100	100	100	100	100	100	61	0	0	0	
0160	Promoción del empleo (Certificación) - Unidad Zonal Lima	Beneficiario	747	747	86	0	100	100	100	100	100	100	61	0	0	0	
0161	Promoción del empleo (Certificación) - Unidad Zonal Lambayeque	Beneficiario	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0162	Promoción del empleo (Certificación) - Unidad Zonal Cusco	Beneficiario	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0206	Promoción del empleo (Certificación) - Unidad Zonal Ayacucho	Beneficiario	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0207	Promoción del empleo (Certificación) - Unidad Zonal Puno	Beneficiario	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0163	Promoción del empleo (Certificación) - Sede Central	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Nota 1: No se considera en la sumatoria de las actividades de Capacitación para el Autoempleo, Capacitación para la inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales las metas referidas a informes.

Nota 2: El presupuesto asignado a la finalidad 00016 (acciones de personal) de la actividad Gestión del Programa se distribuyó en otras metas de acuerdo a las necesidades identificadas, por lo cual la meta presupuestaria no presenta meta física.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**UNIDAD EJECUTORA:
005 PROGRAMA PARA
LA GENERACIÓN DE
EMPLEO SOCIAL
INCLUSIVO "TRABAJA
PERÚ"**





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIVISIÓN FUNCIONAL

020:

TRABAJO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	005 Programa para la Generación de Empleo social Inclusive "Trabaja Peru"
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa para la Generación de Empleo social Inclusive "Trabaja Peru"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Programa Presupuestal
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusive-Trabaja Perú
PRODUCTO	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	5.000276 Gestión del programa 5.001253 Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,103,491.00	0.00	0.00	7,103,491.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	24,015,000.00	0.00	0.00	24,015,000.00
2.5 OTROS GASTOS	19,000,000.00	0.00	0.00	19,000,000.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	50,118,491.00	0.00	0.00	50,118,491.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos subnacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000001	ACCIONES COMUNES	Acción	1,170	1,170	47	157	217	251	131	63	51	49	54	53	44	53	
5.000276	Gestión del programa	Acción	1,170	1,170	47	157	217	251	131	63	51	49	54	53	44	53	
47173	Gestión del programa	Acción	1,170	1,170	47	157	217	251	131	63	51	49	54	53	44	53	
0031	OFICINA NACIONAL	Acción	281	281	17	18	32	18	19	33	21	19	24	23	14	23	
	Elaboración de informes técnicos	Informe	228	228	13	14	29	16	17	29	19	15	21	22	12	21	
	Elaboración de directivas para el funcionamiento del Programa	Documento	3	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
	Elaboración de planes	Plan	3	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
	Cursos de capacitación para el personal del Programa	Curso	5	5	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Reuniones de difusión del Programa con autoridades de entidades públicas y privadas.	Reunión	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Generación de convenios de cooperación nacional e internacional.	Convenio	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	Elaboración de módulos y sistemas informáticos	Módulo informático	3	3	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
	Capacitación integral del personal del Programa en temas de presupuesto, PpR, indicadores	Taller	3	3	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
	OFICINAS ZONALES	Informe	360	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
		Convenio	549	549	0	109	155	203	82	0	0	0	0	0	0	0	
0001	Gestión del programa Unidad Zonal Amazonas																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	6	6	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
0008	Gestión del programa Unidad Zonal Huaraz																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	8	8	0	2	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	
0004	Gestión del programa Unidad Zonal Ancash																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	15	15	0	5	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0	
0013	Gestión del programa Unidad Zonal Apurímac																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	26	26	0	15	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
0003	Gestión del programa Unidad Zonal Arequipa																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	31	31	0	7	8	12	4	0	0	0	0	0	0	0	
0009	Gestión del programa Unidad Zonal Ayacucho																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	6	6	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
0021	Gestión del programa Unidad Zonal VRA																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	13	13	0	9	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0030	Gestión del programa Unidad Zonal Puquio																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0006	Gestión del programa Unidad Zonal Cajamarca																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	43	43	0	17	9	12	5	0	0	0	0	0	0	0	
0016	Gestión del programa Unidad Zonal Callao																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	7	7	0	0	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
0026	Gestión del programa Unidad Zonal Cusco																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	13	13	0	2	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
0012	Gestión del programa Unidad Zonal Huancavelica																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	16	16	0	5	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
0010	Gestión del programa Unidad Zonal Huanuco																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	27	27	0	11	6	7	3	0	0	0	0	0	0	0	
0002	Gestión del programa Unidad Zonal Ica																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	8	8	0	0	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
0027	Gestión del programa Unidad Zonal Junin																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	15	15	0	4	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
0029	Gestión del programa Unidad Zonal La Merced																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0007	Gestión del programa Unidad Zonal La Libertad																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	55	55	0	2	19	24	10	0	0	0	0	0	0	0	
0015	Gestión del programa Unidad Zonal Lambayeque																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	21	21	0	1	7	9	4	0	0	0	0	0	0	0	
0020	Gestión del programa Unidad Zonal Lima Norte																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	39	39	0	0	14	18	7	0	0	0	0	0	0	0	
0022	Gestión del programa Unidad Zonal Lima Este																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	25	25	0	0	9	11	5	0	0	0	0	0	0	0	
0011	Gestión del programa Unidad Zonal Lima Sur																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	28	28	0	0	10	13	5	0	0	0	0	0	0	0	
0024	Gestión del programa Unidad Zonal Loreto																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	18	18	0	0	6	9	3	0	0	0	0	0	0	0	
0017	Gestión del programa Unidad Zonal Moquegua																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	5	5	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
0005	Gestión del programa Unidad Zonal Pasco																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	13	13	0	7	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	
0018	Gestión del programa Unidad Zonal Piura																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	55	55	0	5	18	23	9	0	0	0	0	0	0	0	

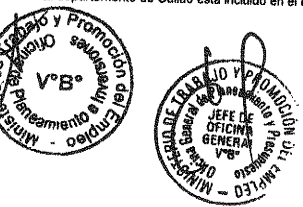


CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FISICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0028	Gestión del programa Unidad Zonal Puno																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	29	29	0	1	10	13	5	0	0	0	0	0	0	0	
0014	Gestión del programa Unidad Zonal San Martín																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	11	11	0	3	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
0025	Gestión del programa Unidad Zonal Tacna																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	6	6	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
0019	Gestión del programa Unidad Zonal Tumbes																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	7	7	0	3	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
0023	Gestión del programa Unidad Zonal Ucayali																
	Control y seguimiento de proyectos de inversión	Informe	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Suscripción de convenios con organismos ejecutores	Convenio	3	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
5.001253	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Proyecto	549	549	0	109	155	203	82	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	19,254	19,254	0	0	1,570	3,799	4,404	3,354	3,355	2,772	0	0	0	0	
58264	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Proyecto	549	549	0	109	155	203	82	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	19,254	19,254	0	0	1,570	3,799	4,404	3,354	3,355	2,772	0	0	0	0	
0032	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Amazonas	Proyecto	6	6	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	266	266	0	0	23	50	63	47	47	36	0	0	0	0	
0033	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Ancash	Proyecto	23	23	0	7	6	7	3	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	802	802	0	0	67	157	183	140	140	115	0	0	0	0	
0034	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Apurímac	Proyecto	26	26	0	15	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	1,178	1,178	0	0	93	235	264	205	205	176	0	0	0	0	
0035	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Arequipa	Proyecto	31	31	0	7	8	12	4	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	1,050	1,050	0	0	86	206	239	184	184	151	0	0	0	0	
0036	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Ayacucho	Proyecto	19	19	0	12	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	769	769	0	0	63	151	177	134	134	110	0	0	0	0	
0037	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Cajamarca	Proyecto	43	43	0	17	9	12	5	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	1,612	1,612	0	0	131	318	368	281	281	233	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
0038	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Cusco	Proyecto	13	13	0	2	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	511	511	0	0	42	101	117	89	89	73	0	0	0	0	
0039	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Huancavelica	Proyecto	16	16	0	5	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	653	653	0	0	54	129	148	114	114	94	0	0	0	0	
0040	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Huanuco	Proyecto	27	27	0	11	6	7	3	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	943	943	0	0	74	189	213	164	164	139	0	0	0	0	
0041	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Ica	Proyecto	8	8	0	0	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	265	265	0	0	20	53	60	46	46	40	0	0	0	0	
0042	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Junín	Proyecto	15	15	0	4	4	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	521	521	0	0	42	102	120	91	91	75	0	0	0	0	
0043	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en La Libertad	Proyecto	55	55	0	2	19	24	10	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	1,705	1,705	0	0	139	337	390	297	297	245	0	0	0	0	
0044	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Lambayeque	Proyecto	21	21	0	1	7	9	4	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	661	661	0	0	54	130	152	115	115	95	0	0	0	0	
0045	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Lima	Proyecto	99	99	0	0	35	46	18	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	3,559	3,559	0	0	292	702	816	619	619	511	0	0	0	0	
0046	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Loreto	Proyecto	18	18	0	0	6	9	3	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	537	537	0	0	44	106	123	93	93	78	0	0	0	0	
0047	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Moquegua	Proyecto	5	5	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	189	189	0	0	15	38	44	33	33	26	0	0	0	0	
0048	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Pasco	Proyecto	13	13	0	7	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	435	435	0	0	37	87	99	75	75	62	0	0	0	0	
0049	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Piura	Proyecto	55	55	0	5	18	23	9	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	1,750	1,750	0	0	143	345	401	305	305	251	0	0	0	0	
0050	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Puno	Proyecto	29	29	0	1	10	13	5	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	955	955	0	0	78	189	219	166	166	137	0	0	0	0	
0051	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en San Martín	Proyecto	11	11	0	3	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	364	364	0	0	29	71	86	64	64	50	0	0	0	0	
0052	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Tacna	Proyecto	6	6	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	179	179	0	0	14	35	42	31	32	25	0	0	0	0	
0053	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Tumbes	Proyecto	7	7	0	3	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	265	265	0	0	23	52	60	46	46	38	0	0	0	0	
0054	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión en Ucayali	Proyecto	3	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
		Empleo Temporal	85	85	0	0	7	16	20	15	15	12	0	0	0	0	

Nota: 1/ El departamento de Callao está incluido en el departamento de Lima



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

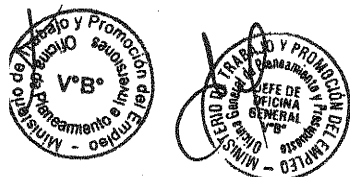
PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	005 Programa para la Generación de Empleo social Inclusivo "Trabaja Perú"
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa para la Generación de Empleo social Inclusivo "Trabaja Perú"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Programa Presupuestal
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo-Trabaja Perú
PRODUCTO	3.000194 Empleo temporal generado
ACTIVIDAD	5.002831 Difusión de modalidades de intervención del Programa para el desarrollo de proyectos intensivos en mano de obra no calificada 5.002887 Asistencia técnica y evaluación de proyectos intensivos en mano de obra 5.002888 Implementación de auditoría social para el empleo decente de la mano de obra no calificada 5.002889 Supervisión de los proyectos en ejecución
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,949,153.00	0.00	0.00	12,949,153.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	12,949,153.00	0.00	0.00	12,949,153.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos subnacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.4 Generar empleos temporales en proyectos de inversión pública de infraestructura básica altamente intensivos en mano de obra.

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.000194	EMPLEO TEMPORAL GENERADO	Empleo Temporal	19,254	19,254	0	0	1,570	3,799	4,404	3,354	3,355	2,772	0	0	0	0	
5.002831	Difusión de modalidades de intervención del Programa para el desarrollo de proyectos intensivos en mano de obra no calificada	Taller	12	12	5	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
76545	Difusión de modalidades de intervención del Programa para el desarrollo de proyectos intensivos en mano de obra no calificada	Taller	12	12	5	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Realización de taller de promoción y asistencia técnica en los lineamientos y modalidades de intervención del programa con los organismos ejecutores.	Taller	12	12	5	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Seguimiento y supervisión de las actividades de Unidad de Promoción en las Unidades Zonales.	Informe	26	26	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	
	Realización de evento de capacitación a los responsables de Promoción de las Unidades Zonales.	Evento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Implementación y difusión de la Ventanilla Única de Promoción y Empleo-VUPE Técnica.	Informe	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
	Gestión para inauguraciones de obras culminadas.	Informe	29	29	3	3	3	1	2	2	3	3	3	2	2	2	
	Participación en diferentes eventos (Acciones cívicas, Semanas del empleo, Módulos Perú, Ferias laborales, etc.).	Informe	48	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5.002887	Asistencia técnica y evaluación de proyectos intensivos en mano de obra	Asistencia técnica*	1,170	1,170	80	250	300	100	150	200	50	10	10	10	10	0	
76289	Asistencia técnica y evaluación de proyectos intensivos en mano de obra	Asistencia técnica	1,170	1,170	80	250	300	100	150	200	50	10	10	10	10	0	
	Realización de taller de asistencia técnica y evaluación de proyectos.	Taller	12	12	5	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Realización de evento de capacitación a los responsables de proyectos de las Unidades Zonales.	Evento	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Elaboración de manuales y bases para proyectos.	Manual	5	5	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asistencia técnica de los proyectos.	Asistencia técnica	1,170	1,170	80	250	300	100	150	200	50	10	10	10	10	0	
	Seguimiento y monitoreo a la actualización de costos unitarios y rendimientos de los proyectos.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
	Evaluación de proyectos.	Proyecto	549	549	55	215	279	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Seguimiento y monitoreo a las Unidades Zonales.	Proyecto	59	59	4	11	11	8	8	7	3	3	1	1	1	1	



CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD / META PRESUPUESTARIA / TAREA A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.002888	Implementación de auditoría social para el empleo decente de la mano de obra no calificada	Reporte**	549	549	0	55	177	247	70	0	0	0	0	0	0	0	
76290	Implementación de auditoría social para el empleo decente de la mano de obra no calificada	Reporte	549	549	0	55	177	247	70	0	0	0	0	0	0	0	
	Implementación de comites de auditoria social (COAS).	Reporte	549	549	0	55	177	247	70	0	0	0	0	0	0	0	
	Seguimiento y asistencia técnica a los comites de auditoria social (COAS).	Informe	549	549	0	0	232	0	0	247	0	0	70	0	0	0	
5.002889	Supervisión de los proyectos en ejecución	Supervisión ***	549	549	0	149	417	549	549	442	105	116	116	116	0	0	
76291	Supervisión de los proyectos en ejecución	Supervisión	549	549	0	149	417	549	549	442	105	116	116	116	0	0	
	Conformidad de inicio de obra de los proyectos.	Proyecto	549	549	0	178	178	193	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Supervisión de proyectos regulares, contingencia y emergencia.	Supervisión	549****	549****	0	149	417	549	549	442	0	0	0	0	0	0	
	Informe de liquidación de obras.	Informe	632*****	632*****	0	5	11	66	74	11	105	116	116	116	6	6	
	Elaboración de guías y manuales de supervisión.	Manual	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

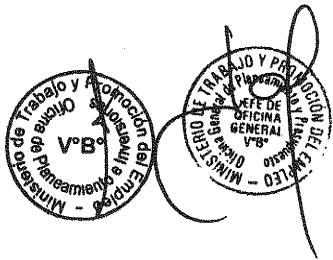
Es la cantidad de proyectos asistidos

Considera reportes de la implementación de los cuadernos de veeduría social

Supervisión es la cantidad de proyectos supervisados

*) La meta programada (549 Proyectos) no es la suma total de cada uno

Es la cantidad de proyectos asistidos
) Considera reportes de la implementación de los cuadernos de veeduría social
) Supervisión es la cantidad de proyectos supervisados
 *) La meta programada (549 Proyectos) no es la suma parcial de cada mes, debido a que el periodo de ejecución de los proyectos es de 4 meses en promedio.
 **) Liquidación de obra: contiene liquidación de obras del PIA y pendientes de los años anteriores
 TA: Las metas programadas son estimadas en función al número de proyectos a financiar, que a su vez se basan en promedios del Aporte del programa, cual es:
 - Proyectos Regulares 2013-1, el Aporte del Programa estimado por proyecto es de S/. 85,000.00
 - Proyectos de Contingencia, el Aporte del Programa estimado por proyecto es de S/. 160,000.00
 - Proyectos de Emergencia, el Aporte del Programa estimado por proyecto es de S/. 35,000.00
 mismas que de sufrir modificación, las metas cambiarían.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS

PLIEGO	012 Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo
UNIDAD EJECUTORA	005 Programa para la Generación de Empleo social Inclusivo "Trabaja Perú"
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA RESPONSABLE	Programa "Perú Responsable"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002 Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	5.002493 Programa Perú Responsable
FUNCIÓN	07 Trabajo
DIVISIÓN FUNCIONAL	020 Trabajo
GRUPO FUNCIONAL	0042 Promoción Laboral

GENÉRICAS DE GASTO	PIA (S/.)			TOTAL (S/.)
	RO	RDR	DYT	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (S/.)	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	2. Promover el empleo, la templabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos subnacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	2.5 Consolidación de espacios que permitan promover el empleo, empleabilidad y emprendimiento, de manera articulada, complementaria, con un enfoque multisectorial e intergubernamental.

CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.002493	Programa Perú Responsable	Acción	38	38	2	6	8	7	9	3	0	0	1	0	0	2	
61416	Promoción de la cultura y prácticas en responsabilidad social empresarial.	Acción	29	29	1	6	6	7	7	1	0	0	0	0	0	1	
1	Gestión con empresas articuladas que gestionan con RSE.	Empresa	13	13	1	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	
2	Gestión para el establecimiento de Alianzas público - privado en el marco de la RSE.	Convenio	4	4	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
3	Articulación de proyectos entre las empresas y los Programas del MTPE, y/o con Programas de otros sectores.	Proyecto articulado	4	4	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	



CÓDIGO	META PRESUPUESTARIA / PRODUCTO A EJECUTAR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL		CRONOGRAMA MENSUAL												OBSERVACIONES
			FORMULADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4	Elaboración de informe de monitoreo y sistematización de convenios y proyectos articulados.	Informe	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
5	Realización de eventos de difusión y promoción de la RSE desde el Estado, con empresas, sociedad civil organizada, gobierno central, local y regional, organismos de cooperación internacional, universidades y organismos no gubernamentales.	Evento	6	6	0	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	
61417	Registro de empresas con responsabilidad social.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
1	Elaboración de los Lineamientos para el Registro de empresas socialmente responsables.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
61415	Certificación Perú Responsable.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
1	Elaboración de Documento de trabajo para los lineamientos de la Certificación Perú Responsable.	Documento	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
00888	Gestión Administrativa	Informe	7	7	1	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1	
1	Elaboración de Informes de gestión del Programa.	Informe	4	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
2	Elaboración de Informe de la gestión para la aprobación del Manual de Operaciones.	Informe	3	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	

Nota 1: El presupuesto asignado a la finalidad 00018 (acciones de personal) de la actividad Gestión del Programa será distribuido en otras metas de acuerdo a las necesidades identificadas, por lo cual la meta presupuestaria no presenta meta física.

